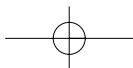
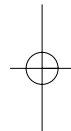
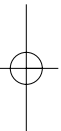
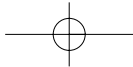


EVALUACIÓN INTEGRADA



MARCO DE REFERENCIA

El Observatorio de la Sostenibilidad en España ha venido realizando sus informes anuales de sostenibilidad (2005 y 2006), en base a una serie de indicadores elaborados con criterios propios y agrupados por bloques relacionados con las tres dimensiones principales de la sostenibilidad, tales como la ambiental, económica y social, incluyendo otros ámbitos como el institucional, especialmente el dedicado a la gobernanza.

En el presente informe, además de introducir una primera aproximación a la dimensión cultural, tan frecuentemente olvidada y marginada, se ha considerado conveniente analizar los avances realizados hacia un desarrollo más sostenible en España, adoptando el enfoque que está planteando el "Grupo de Trabajo sobre Indicadores de Desarrollo Sostenible" (*Working Group on Sustainable Development Indicators*), en el seno de Eurostat por mandato de la Comisión Europea, con el objetivo último de hacer el seguimiento de la Estrategia Desarrollo Sostenible de la UE (EDS-UE). Esta servirá como marco de referencia para la prevista Estrategia Española de Desarrollo Sostenible (EEDS), actualmente en fase de información pública y aprobación final.

La batería de indicadores del presente Informe se clasifican según su importancia en tres niveles (I, II y III). En el nivel I se agrupa el análisis de los problemas más importantes de desarrollo sostenible en el marco de la Unión Europea. En el segundo nivel están los indicadores relacionados con alguna actuación de la política general dando información más detallada sobre el cumplimiento de políticas. Y, el nivel III incluye los indicadores que permiten supervisar la efectividad de las medidas para la consecución de objetivos específicos y el nivel alcanzado teniendo en cuenta las interacciones.

El Observatorio de la Sostenibilidad en España ha tomado la actual y, hasta la fecha, provisional lista europea de indicadores de desarrollo sostenible y los ha adaptado a la realidad de España. En algunos casos ha desestimado algunos de ellos por no poder realizarse a una escala nacional (y sí europea) y en otros casos se ha añadido una serie de indicadores no incluidos en la lista inicial (indicadores complementarios OSE a la EDS-UE).

También se destacan otros de mayor relevancia que por las características específicas tanto físicas, geográficas, estructurales y coyunturales de España son de prioridad estratégica (indicadores estratégicos para España –identificados con el símbolo estrella-): como vivienda, costas, desertificación... etc. Además, con esta selección de indicadores se pretende reflejar una comparación de la situación de España con la Unión Europea, que en el futuro tendrá que servir de referente para el seguimiento y análisis comparado de las estrategias nacionales de sostenibilidad de los Estados Miembros.

UNA VISIÓN GENERAL SIMPLIFICADA








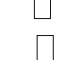




Siguiendo la metodología expuesta en la introducción del informe, se ha hecho una valoración para obtener una visión general

simplificada de la realidad del país en materia de sostenibilidad. A tales efectos esta presentación se ha ordenado en base a:

- Clasificación genérica de todos los indicadores con una valoración muy simple en cuanto a su estado actual y si mejoran sustancialmente o no, o están en una situación indefinida o de difícil apreciación.
- Identificación de algunos indicadores que muestran una situación crítica por su severidad –bien por su distanciamiento frente a los objetivos, por su evolución negativa o por haber sobrepasado umbrales considerados de alerta –por su grado de irreversibilidad y/o por ser elementos clave para el cambio en particular de los modelos de producción y consumo.
- Identificación de cambio de tendencias positivas.
- Identificación de aquellos indicadores que por las características específicas geográficas, estructurales, orográficas, políticas, administrativas...etc. de España son de especial interés y relevancia (indicadores estratégicos para España) y otros que complementan a la EDS-UE.
- Una aproximación europea, en los casos en los que la desagregación de los datos disponibles lo permitan, para ver el grado de convergencia en las cuestiones planteadas.
- Identificación de las señales para la esperanza.

La calificación de cada indicador se hace mediante una representación gráfica que es la resultante final del análisis de las variables correspondientes y de sus interacciones de acuerdo con la siguiente representación:

En la tabla siguiente se presenta una evaluación simple del resultado de los indicadores analizados y se resume la información más relevante para ese indicador a nivel europeo agrupada por los capítulos tratados:

-  Estado actual favorable
-  Situación no definida o difícil de evaluar
-  Estado actual desfavorable
-  Falta de Información o Datos
-  Señales de esperanza
-  Situación crítica de sostenibilidad, importante distancia a objetivos
-  De interés estratégico para España
-  Tendencia Positiva
-  Tendencia Negativa
-  En la media europea
-  Por encima de la media
-  Por debajo de la media

EVALUACIÓN INTEGRADA

Tabla 1. Evaluación indicadores de "Sostenibilidad en España, 2007"

CAPÍTULO 1. DESARROLLO SOCIECONÓMICO				
INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Tasa de crecimiento del PIB per capita	N I (EDS-UE).		El PIB crece un 3,9% en 2006, superando en más de un punto al incremento de la zona euro. El PIB per capita lo hace al 2,6%, por encima de la UE-15 y sólo a una décima de la UE-27.	
Dispersión regional del PIB per capita	N III (EDS-UE).		Evoluciona hacia el objetivo prioritario de España de alcanzar la plena convergencia en renta per cápita con la UE-25.	
Inversión como porcentaje del PIB	N II (EDS-UE).		La FBCF en España alcanzó el 30% del PIB de la economía en el 2006, superando en 10 puntos porcentuales los niveles mostrados por la UE-25 (21,3% PIB) y también la UE-15 (21,1% PIB).	
Renta nacional neta como porcentaje del PIB	N III (EDS-UE).		La renta nacional disponible neta como porcentaje del PIB fue de 81,84% del PIB en el 2006, inferior en casi 4 puntos porcentuales al promedio de la UE-15 que alcanzó el 85,39%. Muestra una tendencia creciente con tasas de crecimiento medio anual de 6,6% desde 1995.	
Tasa de inflación	N III (EDS-UE).		La tasa de inflación medida a partir de la variación anual del IPCA en el 2006 fue de 2,7% anual y desde 1998 los precios han crecido a un ritmo promedio anual de 3,12%. Persisten los diferenciales con la zona euro, pero la tendencia es a acortarse.	
Ahorro neto como porcentaje del PIB	N III (EDS-UE).		Las tasas de ahorro neto son superiores al promedio europeo. Registran una tendencia a la baja desde el 2003.	
Productividad laboral por hora trabajada	N II (EDS-UE).		El proceso de convergencia con la UE-15 se ha estancado en los últimos años. El diferencial entre España y la UE se encuentra en 0,37 puntos porcentuales. Gran reto de la economía española.	
Competitividad internacional de los precios	N II (EDS-UE).		La competitividad española medida por el indicador se ha deteriorado un 6,8% en los últimos 11 años. Sus variaciones tienen el mismo signo que los de la zona EU-25.	
Crecimiento de los costes laborales unitarios totales y para la industria	N III (EDS-UE)		El Coste Laboral Unitario mantiene una tendencia decreciente en España y en Europa (-0,9 y -0,4 % respectivamente).	
Facturación atribuible a la innovación como porcentaje de la facturación total por sector	N III (EDS-UE).		El sector productivo español presenta un nivel relativamente notable con respecto al resto de economías europeas, debido principalmente a la destacada posición de dinamismo y adaptación al cambio desarrollada por el sector servicios, en particular por las actividades de intermediación financiera y servicios a empresas.	
Gasto en I+D como porcentaje del PIB	N III (EDS-UE).		España mantiene un ratio de gasto total en I+D como porcentaje del PIB por debajo de los niveles medios alcanzados en Europa. Entre 1995 y 2005 se observa una tendencia convergente entre ambos valores.	
Acceso a banda ancha	N III (EDS-UE). Prioridad estratégica para España.		La tasa de penetración de banda ancha se ha expandido fuertemente en España, a un ritmo del 47% anual entre 2002 y 2006. Mantiene niveles aún por debajo del promedio Europeo. Tendencia a la reducción de la "brecha digital" entre el campo y la ciudad.	
Tasa total de empleo por género y por nivel de educación alcanzado Crecimiento total del empleo	N II (EDS-UE).		La tasa de empleo en España es inferior a la europea, pero su evolución ha sido más favorable. La perspectiva de género arroja resultados peores.	
Dispersión regional de la tasa de empleo	N III (EDS-UE).		Reducción moderada de la dispersión regional de la tasa de empleo.	
CAPÍTULO 2. INCLUSIÓN SOCIAL				
Tasa de riesgo de pobreza	N I (EEDS-UE).		La tasa de riesgo de pobreza se mantiene en un 20% de la población, el mismo nivel de 1995. Tendencia ascendente. Superior a la media de la UE-15.	
Tasa de riesgo de pobreza por género y por grupo de edad	N III (EDS-UE)		El riesgo de pobreza está más concentrado en los tramos de edad de mayor dependencia: en los mayores de 65 años y en los menores de 16 años. En todos los grupos de edad mayores de dieciséis años, las mujeres están en mayor riesgo de pobreza que los hombres, especialmente entre los mayores de 65 años.	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Desigualdad en la distribución de ingresos (S80/S20)	N III (EEDS-UE).		La desigualdad en la distribución de la renta con respecto a UE-15 y UE-25 tiende a reducirse aunque muestra todavía valores más elevados.	
Población viviendo en hogares sin empleo	N III (EEDS-UE).		Fuerte aumento de la tasa de empleo en España en el último decenio que ha supuesto un descenso del número de hogares que no tienen al menos un empleado. En la UE-15 la cifra es de 9,3% en España es de 5,1%.	
Tasa de paro de larga duración	N II (EDS-UE).		Las tasas de paro de larga duración se han reducido entre 2005 y 2006 un 17,98% para ambos sexos, 18,97% en los varones y 18,02% para las mujeres. Las tasas de paro de larga duración para España son inferiores a las de la UE-15.	
Brecha salarial	N III (EDS-UE)		La brecha salarial entre hombres y mujeres es de 28,67% en perjuicio de las mujeres con datos de 2004. Según otras fuentes, la brecha salarial habría llegado a un 40% en 2006. Según el informe Mercado de Trabajo y Pensiones, realizado por la agencia tributaria.	
Trabajadores en riesgo de pobreza	N II (EDS-UE).		La tasa de trabajadores en riesgo de pobreza es dos puntos superior en España que en la UE-15.	
Abandono educativo temprano	N II (EDS-UE).		España tiene uno de los niveles más altos de abandono educativo temprano dentro de la Unión europea (UE-25), sólo superado por Portugal y Malta. Mejora la tendencia.	
Gasto público en educación	N III (EDS-UE)		El gasto público en educación como porcentaje del PIB español se encuentra por debajo de los valores europeos. España aun se encuentra un 1% por debajo de UE-25.	
Formación continua	N III (EDS-UE).		A pesar de una mayor implantación de la formación continua a partir de 2005, España sigue por debajo de los niveles europeos de formación continua.	
Distribución Regional de la población inmigrante y tasa de inmigración	N III (ESD-UE)		La tasa de inmigración media en los países de la UE-15 es del 5,8. España se sitúa por encima de la media (6,6%)	
CAPÍTULO 3. ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO				
Tasa de dependencia de mayores	N I (EDS-UE).		La tasa de dependencia de la población española en 2006 alcanzó el valor del 24,3%, es un valor intermedio en relación a los países de la Unión Europea.	
Esperanza de vida a los 65 por género	N II (EDS-UE).		España tiene una de las esperanzas de vida más altas de la Unión Europea, el último dato oficial prevé una vida media adicional de 20,3 años para las mujeres y de 18,3 años para los varones de 65 años.	
Ratio entre la renta media de los hogares de personas de más de 65 y la renta media de los hogares	N II (EDS-UE).		La renta media equivalente de los hogares de los mayores es del 84,3% de la correspondiente al conjunto de los hogares españoles.	
Tasa de empleo de trabajadores de más edad	N III (EDS-UE).		Más de la mitad de las personas entre 55 y 65 años en España no están ocupados y ni siquiera se encuentran en el mercado laboral ya que el nivel de actividad es del 46,3% según Eurostat.	
Deuda Pública bruta porcentaje del PIB	N III (EDS-UE).		Globalmente, la situación presupuestaria a medio plazo de España es sólida. La estrategia presupuestaria proporciona un buen ejemplo de política fiscal aplicada de conformidad con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.	
Gasto en pensiones actuales y proyectadas público y privado como porcentaje del PIB	N III (EDS-UE)		El gasto público en pensiones como porcentaje del PIB en España es notablemente más bajo que la media de la UE-15: 9,2% frente a 12,3%	
Edad media de salida del mercado laboral	N III (EDS-UE).		En España se ha retrasado la edad de salida de jubilación hasta una media de 62,5 años	
Esfuerzo en protección a la vejez	N III (EDS-UE).		El esfuerzo en protección social a la vejez, es decir, el importe de las prestaciones de protección social a la vejez alcanzó en 2004 el 7,9% del PIB	

EVALUACIÓN INTEGRADA

CAPÍTULO 4. SALUD PÚBLICA				
INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Gasto en salud como porcentaje del PIB	Indicador de contexto (EDS-UE)		El crecimiento del gasto público en la sanidad española crece a menor ritmo de lo que lo hacen el resto de los países de la UE-15. El aumento del gasto privado en Sanidad en España refleja la falta de Gasto público en esta partida.	
Años de vida saludable al nacer por género comparado con la esperanza de vida	N I (EDS-UE).		La población española goza de mayor esperanza de vida que la europea y además lo hace de manera más saludable.	
Años de vida saludable al nacer por género	N III (EDS-UE).		La población española goza de mayor esperanza de vida saludable que la población de los países de nuestro entorno, pero también es donde la diferencia entre años de vida saludables entre hombre y mujeres son más destacables y donde se dan diferencias regionales importantes	
Tasa de mortalidad por causas	N II (EDS-UE).		La tasa bruta de mortalidad se situó en 892,6 fallecidos por cada 100.000 habitantes, lo que supone un aumento del 4,1% respecto al año 2004. La Tasa bruta de mortalidad en España es inferior a la media de la UE-15, 27 y 27.	
Tasa de Suicidio por género y por grupo de edad	N III (EDS-UE).		Tasas de suicidio menores que en la UE. Está incrementándose las tasas de suicidio, con un número nada desdeñable situándose en 3381 muertos en el 2005, por encima del número de muertes sufridas en accidente de tráfico	
Porcentaje de población con sobrepeso por grupo de edad	N II (EDS-UE).		El 52% de la población española se sitúa por encima de un peso saludable. Especialmente preocupante es el caso de la obesidad Infantil, que afecta en España a un 27,6% de la población infantil.	
Accidentes serios de trabajo	N III (EDS-UE).		España se encuentra entre los países europeos que mayor accidentes serios de trabajo, el sexto por la cola. Los sectores más problemáticos son la construcción y servicios, que son además donde se están recogiendo índices de incidencia negativa. El 98,9% de los accidentes son de carácter leves	
Porcentaje de población expuesta a contaminación atmosférica por tipo de partículas	N II (EDS-UE)		En el 2004, el 32% de la población española estaba expuesta a valores superiores a 20 µg/m³ de PM10 como valor medio anual. Y el 75% de la población se vio sometido a valores superiores a 50 µg/m³ de PM10 como valor medio diario, en más de 7 días al año.	
Porcentaje de población expuesta a contaminación atmosférica por ozono	N III (EDS-UE)		El porcentaje de habitantes que en el año 2005, se vieron sometidos a un día con concentraciones máximas de las medias octohorarias superiores a 120 µg/m³ y más de 25 veces al año fue cerca del 85%.	
Impacto de la calidad del aire en la salud de la población	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		La contaminación del aire afecta especialmente a las ciudades o entornos urbanos, donde se encuentran los principales focos de emisión e inmisión, provenientes de fuentes fijas -como la industria-, móviles -como el tráfico rodado por carretera- y mixtas. En España la contaminación del aire afecta al 75% de la población.	
Resistencia a antibióticos	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		España es el segundo país de Europa consumidor de antibióticos, detrás de Francia. Su mal uso y abuso de los mismos en ámbitos sanitarios, agrícolas y veterinarios resulta preocupante en España.	
Disparidades socioeconómicas en salud	N II (EDS-UE).		La desigualdad en salud tiene su origen en las desigualdades socioeconómicas. En España donde se tiene una peor percepción del estado de salud es en Galicia, Asturias y Castilla la Mancha.	
CAPÍTULO 5. CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA				
Consumo de energía primaria por tipo de combustible	N I (EDS-UE)		El consumo energético en España ha crecido en los últimos años más que la media europea y lo ha hecho por encima del crecimiento económico. Sin embargo, el consumo interno de energía ha decrecido en el año 2006 un 0,7% con respecto a 2005.	
Emisiones de gases de efecto invernadero	N I (EDS-UE) Prioridad estratégica para España		Las emisiones de GEI de 2006 han disminuido por primera vez desde 1990, se estima que en un 4,1% con respecto a 2005, lo que las sitúa en un 48,05% por encima del nivel de 1990.	
Emisiones de gases de efecto invernadero por sector	N II (EDS-UE)		El sector energético es el mayor responsable de las emisiones de GEI, con un 78,5% del total en 2006, lo que representa un aumento del 59,7% respecto a 1990. Las mayores emisiones se deben a la generación de electricidad y al transporte por carretera	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Intensidad de carbono en la economía	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		La evolución estable de la intensidad de carbono de la economía indica que las emisiones y el PIB han crecido de forma pareja en los últimos años, por lo que la eficiencia en términos de emisiones no ha mejorado.	
Intensidad en carbono del consumo de energía	N I (EDS-UE).		Evolución estable de la intensidad de carbono del consumo energético en los últimos años.	
Intensidad de carbono en la industria	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		La intensidad de carbono del sector industrial se ha mantenido estable en los últimos años. El sector ha experimentado mejoras en la eficiencia, pero las emisiones de GEI son aun importantes.	
Cambio de la temperatura del aire en superficie	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		2006 ha sido el año más cálido desde 1931 con respecto al periodo de referencia 1961-1990, con una desviación de la temperatura media anual de 1°C	
Cambio de la precipitación	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		La desviación de la precipitación total anual de la Península y Baleares en 2006 ha estado por debajo de la media, pero no ha sido excepcionalmente baja como en 2005, que fue el año que menos llovió desde 1931	
Índice de seguimiento del efecto sumidero de carbono de los ecosistemas terrestres	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		El balance del carbono acumulado entre 1990 y el 2000 es positivo, y se debe principalmente al aumento de la biomasa acumulada por crecimiento de las zonas forestales. Los cambios en la ocupación del suelo han producido un descenso de la cantidad de carbono acumulado.	No hay datos comparables
Impacto del cambio climático sobre la productividad y la distribución potencial de los bosques	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		Los escenarios climáticos y de emisiones considerados coinciden en prever una disminución sensible de la PPNP en España, particularmente en los tercios meridional y sureste peninsular. España será, previsiblemente, uno de los países de la UE más afectados por el cambio climático, con un impacto muy negativo sobre los principales tipos de hábitat forestales	
Desertificación	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		El 35% de la superficie de España sufre un riesgo significativo de desertificación. Las zonas más afectadas son las islas Canarias y el sureste de la Península, particularmente Alicante, Murcia, Almería, Granada, el oeste de Albacete y el sur de Cuenca	
Dependencia energética	N II (EDS-UE).		España ha disminuido la producción interior de energía en el periodo 1990-2006 en un 7%, al tiempo que el consumo energético en el mismo periodo se ha incrementado en un 60%. Las medidas tomadas en las últimas décadas para disminuir la dependencia energética no han dado resultado.	
Intensidad energética de la economía	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España.		En 2005 se produjo un cambio de tendencia que se ha acentuado en 2006 que denota la mejora de la eficiencia en el consumo energético nacional.	
Electricidad producida por energías renovables	N II (EDS-UE).		2006, año hidráulico por debajo del medio, las renovables aportaron el 19,1 % con un ligero ascenso respecto al año anterior y un cierto crecimiento tendencial.	
Porcentaje de generación de energía de ciclo combinado respecto al total	N III (EDS-UE).		La potencia instalada de ciclos combinados de gas natural en el sistema eléctrico español casi se ha cuatriplicado en el periodo 2002-2005: desde 3.136 MW instalados en España a final del año 2002 hasta 12.224 MW instalados a fecha 31 de diciembre de 2005.	
Consumo de biocombustibles como porcentaje del total de combustible consumido en el transporte	N III (EDS-UE).		El consumo de biocombustibles en España no ha evolucionado en los últimos años de forma adecuada para el cumplimiento del objetivo del 5,75% del total en 2010, fijado en la Directiva 2003/30/CE.	
CAPÍTULO 6. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOTENIBLE				
Número de hogares y tamaño y gasto de los hogares per capita, por categoría	NI (EEDS-EU)		Los hogares españoles (más numerosos y con menos miembros) no muestran mejoras en las presiones ejercidas mientras el gasto de los hogares sigue aumentando al igual que endeudamiento por adquisición de vivienda	
Consumo interno de materiales	N II (EDS-UE)		Continúa el aumento del requerimiento de materiales asociado al desarrollo económico del país.	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Generación de residuos urbanos	N II (EDS-UE)		Tendencia ascendente en la generación de residuos y el alejamiento del objetivo de prevención establecido en el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006.	
Tratamiento de residuos urbanos	N III (EDS-UE)		El vertido controlado es el destino final prioritario. Disminuye la importancia relativa del vertido incontrolado, mientras que se incrementa la importancia de la recogida selectiva y de la biometanización.	
Generación de residuos peligrosos	N III (EDS-UE)		Evolución estable de la intensidad de carbono del consumo energético en los últimos años.	No hay datos comparables
Reciclado de algunos materiales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Tendencia al incremento del reciclado de envases metálicos, vidrio, papel y cartón y materia orgánica y de la producción de compost. Aun así las tasas de reciclado están alejadas de los objetivos fijados por el PNRU a cumplir en el año 2006.	
Ecoeficiencia del sector agrícola	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		El VAB del sector agrario disminuye y la mayoría de las presiones asociadas también o aumentan cada vez menos. Hay una tendencia a la ecoeficiencia	
Ecoeficiencia del sector turismo	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España.		Persiste el riesgo de insostenibilidad en las zonas litorales e insulares debido al auge inmobiliario. El turismo de interior sigue aumentando.	
Ecoeficiencia de la industria	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		El sector industrial continua mostrando señales positivas hacia la disociación entre el crecimiento del valor de la producción de bienes y servicios del sector y alguna de las presiones ambientales que ejerce en el medio. Para otras presiones como metales pesados o algunas partículas la tendencia es al acoplamiento	
Ecoeficiencia de la energía	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		Se perciben tendencias favorables. La mayoría de las presiones ambientales siguen acopladas.	
Ecoeficiencia del sector transporte	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		La mayoría de las presiones estudiadas (SOX, NOx, COVNM, CO, CH4), crecen desacopladas al crecimiento del sector. Sólo los NH3 y N2O crecen superacoplados y las emisiones de CO2 aunque crecen lo hacen por debajo del VAB. Existe una tendencia al desacoplamiento.	
Ecoeficiencia del sector de la construcción	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		En la actualidad se están produciendo transformaciones a través de la legislación y de planes que afectan directamente a la ecoeficiencia del sector. El sector de la construcción se encuentra en un punto de inflexión, mostrando una tendencia hacia la desaceleración.	
Vivienda	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		La situación de la vivienda en España es claramente deficitaria. La vivienda ha realizado una aportación sustancial al crecimiento de la economía pero las consecuencias sociales, ambientales y económicas de cara al futuro presentan riesgos de insostenibilidad.	
Consumo final de energía por sectores	N II (EDS-UE).		Los sectores de actividad con mayor crecimiento del consumo energético y, por otro lado, los más difíciles de controlar por su carácter difuso, son la edificación (que incluye los sectores residencial y de la construcción) y el transporte.	
Compra pública verde	N II (EDS-UE)		Aunque la incorporación en las administraciones públicas españolas de criterios medioambientales y sociales es aún incipiente, se muestra una tendencia de constante crecimiento como podemos apreciar en el hecho de que diversos Ayuntamientos comienzan a incluir criterios de sostenibilidad en sus compras.	
Empresas con un sistema de gestión ambiental EMAS	N II (EDS-UE)		Continúa el aumento en el número de certificaciones EMAS en España, pero la certificación sigue adoleciendo de producirse fundamentalmente en el sector servicios.	
Empresas con un sistema de gestión ambiental ISO 14001	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		España continúa su camino ascendente en certificación de empresas, ocupando el tercer lugar mundial en número de empresas certificadas y el primero de Europa por delante de Italia, Reino Unido y Alemania	
Inversión socialmente responsable	N III (EDS-UE)		Aunque en el último año, se ha incrementado en más de un 36% el patrimonio de ISR y se ha producido la creación de nuevos fondos, España sigue mostrando retrasos en los avances de la ISR en relación al resto de Europa.	
Ecoetiquetas	N III (EDS-UE)		España ocupa el sexto puesto a nivel europeo en implantación del distintivo de la Flor europea con un total de 21 productos en su mayoría productos de pintura y barnices	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Superficie dedicada a la agricultura ecológica	N II (EDS-UE), (SEBI 2010 y AEMA)		En 2006 la superficie dedicada a agricultura ecológica ha aumentado un 13%, y el número de operadores un 9%. El sector está mucho más desarrollado en Andalucía en relación al resto de CCAA.	
Uso estimado de fitosanitarios	N III (EDS-UE)		En 2006 el mercado de productos fitosanitarios aumentó ligeramente (2,5%), aunque no revierte la fuerte tendencia a la baja iniciada en 2005. Una de las causas de dicha tendencia es el aumento significativo del uso de productos fitosanitarios ilegales	
CAPÍTULO 7. GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES				
Índice de aves asociadas a medios agrícolas	N I (EDS-UE), SEBI 2010, AEMA		A pesar de que no se observan fluctuaciones recientes muy marcadas, resulta evidente la existencia de una tendencia negativa mantenida en el tiempo	
Fauna amenazada	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010, AEMA)		El número de especies amenazadas ha aumentado un 34,6% desde 1990 hasta 2006, desde 448 hasta 603 taxones	No hay datos comparables
Fauna endémica	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Los endemismos representan casi un 11% de la fauna de vertebrados en España. La conservación de su hábitat es prioritaria ya que son muy sensibles a los impactos	
Componentes de la diversidad biológica	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España		Cantabria, La Rioja, País Vasco y Madrid son las CCAA con mayor densidad de especies amenazadas, endémicas, emblemáticas y de hábitats, considerados en su conjunto	No hay datos comparables
Especies invasoras exóticas	N III (EDS-UE)		Existen al menos 299 EEI establecidas en España. La lista de EEI cuya erradicación es urgente consta de 69 especies, de las que la mitad son plantas.	
Espacios naturales protegidos	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010)		Tanto el número de ENP como la superficie protegida total han aumentado significativamente durante los últimos años hasta ocupar un 10,2% de la superficie de España, 1.117 ENP, muchos de ellos pendientes de tener herramientas de planificación y gestión.	
Adecuación de las propuestas de Red Natura	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010)		La Red Natura en España abarca actualmente casi el 100% de los hábitats y las especies de interés comunitario que se encuentran en su territorio. Todavía es incompleta en Cataluña, Galicia, Navarra y Asturias. Está pendiente la inclusión de un mayor número de ecosistemas marinos.	
Lugares designados bajo las Directivas Hábitats y Aves	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010)		La Red Natura ocupa más del 26% de la superficie de España. La superficie marina es aún muy escasa. Faltan instrumentos de planificación y gestión de los LIC	
Extensión de los ecosistemas	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010)		Aumento de áreas artificiales y superficies de agua en detrimento de ecosistemas naturales entre 1990 y 2000. Marcado retroceso de los glaciares.	
Incendios forestales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España		La tendencia de los dos últimos años parece indicar una evolución favorable, aunque en 2006 la superficie quemada fue una de las más elevadas del periodo 1996-2005, debido principalmente a los grandes incendios de Galicia	
Precio medio del agua para usos urbanos	Indicador complementario OSE a la EDS-U		El precio medio del agua para uso doméstico en 2006 alcanzó 1,20 euros/m ³ . En Europa la media para este indicador se sitúa alrededor de 3,5 euros/m ³ . El pago medio no ponderado por el uso no doméstico de agua ascendió a 1,53 euros/m ³ .	
Costes de los servicios de agua	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		El coste financiero total por la prestación de los servicios del agua en España se valoró en 6.330 Millones de euros en 2002.	No hay datos comparables
Población conectada a sistemas de tratamiento de agua	Indicador de nivel III (EDS-UE)		A pesar de los grandes avances conseguidos, España no ha cumplido los objetivos de la Directiva 91/271/CEE del año 2005 y se encuentra en posiciones rezagadas en el marco de los países de la UE-15.	
Índice de calidad general	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		La calidad de las aguas superficiales en función del ICG ha evolucionado favorablemente entre 1998 y 2005, si bien no todas las cuencas están experimentando esta mejora.	No hay datos comparables

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Demanda Bioquímica de oxígeno (DBOs)	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Desde 1990 se observa una clara tendencia a la disminución de la concentración de DBOs en los cauces españoles, especialmente desde 1998, coincidiendo con la ejecución del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración. La situación en 2005, aunque muy similar a la de 2004, ha experimentado un ligero retroceso.	
Calidad de las aguas para abastecimiento a poblaciones	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Entre 2000 y 2005 parece registrarse una mejora de la calidad del agua para la producción de agua potable en la mayor parte de las cuencas hidrográficas intercomunitarias, excepto en las del Duero y Júcar.	No hay datos comparables
Vida piscícola	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Aunque durante los años 2002 y 2003 el porcentaje de tramos declarados como salmonícolas o ciprinícolas que no cumplen con la Directiva 78/659/CEE se redujo hasta el 12 y 8%, respectivamente, durante el 2004 volvieron a registrarse valores similares a los del trienio 1999-2001 (en torno al 20%).	No hay datos comparables
Calidad de aguas de baño continentales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Las aguas de baño continentales presentan en España un nivel de calidad discreto, habiendo experimentado una mejoría en el año 2006 frente a años anteriores (de acuerdo con los datos aportados por el Ministerio de Sanidad y Consumo).	
Calidad de aguas de baño marinas	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Las aguas de baño litorales presentan en España un nivel de calidad elevada, alcanzando en 2006 los mejores niveles registrados.	
Capturas pesqueras por encima de cuotas	N I (EEDS). Prioridad estratégica para España.		Aunque la flota pesquera se reduce las capturas no dejan de aumentar. No hay un ajuste entre la capacidad de la flota pesquera, la demanda de pescado, las capturas y la sobreexplotación de los ecosistemas.	
Capacidad y tamaño de la flota pesquera	N III (EEDS. Prioridad estratégica para España.		La flota pesquera española cuenta con menor número de buques de menor tonelaje y más barcos con mayor potencia. Los niveles excesivos de capacidad pesquera han sido en gran medida responsables de la degradación de los recursos pesqueros marinos.	
Aumento de las áreas artificiales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (AEMA)		Aumento de áreas artificiales en el período 1987-2000, del 29,5%. Los mayores aumentos se han producido en la periferia de las grandes áreas metropolitanas, así como en la costa mediterránea y a lo largo de las infraestructuras viarias.	
Pérdida de superficie agrícola	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		La superficie agrícola ha disminuido un 4% entre 1987 y 2000 (303.477 ha) transformándose principalmente en superficie artificial (57%) y forestal (37%).	
Pérdida de superficie forestal	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Las zonas forestales han disminuido un 6,75% entre 1987 y 2000 (1.534.542 ha), lo que representa una pérdida del 3% en relación a la superficie total de España.	
Bosques: existencias de madera, incrementos y extracciones	Indicador complementario OSE a la EDS-UE (SEBI 2010)		Balance positivo con incrementos netos en la cosecha en pie entre 1990 y 2000. Los procesos de regeneración y crecimiento compensan las pérdidas	
Bosques dañados por defoliación	N III (EDS-UE)		La proporción de árboles dañados es similar a la de 2005, manteniéndose la tendencia creciente desde 2001	No hay datos
Ocupación artificial del suelo en la Costa	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España.		El aumento de áreas artificiales en los municipios de la costa española en el período 1987-2000 fue del 27,9% (113.813 ha), según los cálculos realizados por el OSE a partir de los datos del proyecto Corine Land Cover (CLC).	
Defensa del Dominio Público Marítimo-Terrestre	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España.		Aunque el objetivo sea deslindar el 100% del DPMT del litoral español, a fecha de 30 de septiembre de 2007 hay un 79% deslindado. En el año 2005 fueron deslindados unos 493 km de costa, en el 2006, se deslindó unos 543 km y en el año 2007 se prevé alcanzar los 600 km. Se prevé la realización del deslinde de unos 1800 km más hasta el final de 2008 a través de ese procedimiento.	No hay datos comparables

CAPÍTULO 8. PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE

Intensidad energética del transporte en la economía	N I (EDS-UE)		La intensidad energética del sector transporte disminuyó en 2005 y 2006, pues el consumo energético creció en general con tasas inferiores a las del PIB.	
Distribución modal del transporte de pasajeros y pasajeros por automóvil	N III y N II (EDS-UE)		El transporte terrestre de viajeros continúa dominado por el automóvil, con un 82 % del total de viajeros-kilómetro. Por el contrario el uso del ferrocarril y el autobús ha disminuido lentamente.	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Distribución modal del transporte de mercancías y porcentaje de transporte pesado por carretera	N III y N II (EDS-UE)		El transporte de mercancías por carretera aumenta su cuota de mercado, desviándose de los objetivos europeos de re-equilibrar el reparto modal.	
Intensidad del transporte de mercancías en la economía	N III (EDS-UE)		La demanda del transporte de mercancías ha crecido rápidamente vinculada al crecimiento económico de España. Consecuentemente, el objetivo de desvincular el crecimiento económico y el crecimiento del transporte no se ha conseguido.	
Acceso al transporte público y a los servicios básicos	N III (EDS-UE)		La expansión urbana, la motorización creciente, la concentración del trabajo y las compras en los centros comerciales de las afueras de las ciudades, han contribuido a un incremento continuo de la longitud de los viajes para todos los motivos. El acceso a los servicios básicos depende cada vez más del coche privado.	
Precio del combustible del transporte por carretera	N II (EDS-UE)		El precio medio del combustible de carretera, corregido por la inflación, ha aumentado en los últimos años en España al igual que en el resto de países europeos (UE-15). Sin embargo, el precio del combustible es 25% más barato que en la media del resto de países europeos.	
Costes externos del transporte	N II (EDS-UE)		En España se estima que los costes externos del transporte pueden alcanzar el 6,6% del PIB. Este valor está ligeramente por debajo de la media europea (estimada en el 8%). La partida más importante de los costes externos es la contaminación atmosférica, seguida del cambio climático y los accidentes.	
Inversión en infraestructuras de transporte por modo	N III (EDS-UE)		Tendencia hacia las inversiones en modos de transporte de mejor comportamiento energético y medioambiental.	
Precios del transporte de mercancías por modos	N III (EDS-UE)		Los precios medios del transporte de mercancías han disminuido considerablemente en todos sus modos en los últimos años.	No hay datos comparables
Emisiones de GEI del transporte	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Se estima que el transporte por carretera supuso en 2006 el 21,12% de las emisiones, con un total de 95.423 Gg CO2-eq, el transporte aéreo interno (sin incluir vuelos internacionales), el 1,58% (6.974 Gg CO2-eq), y el transporte marítimo nacional el 0,58% (2.559,63 de Gg CO2-eq)	
Consumo de energía por modo de transporte	N III (EDS-UE)		El sector del transporte ha experimentado en España el mayor de los crecimientos sectoriales de consumo energético final	
Emisiones de sustancias acidificantes por sectores	N II (EDS-UE)		España, ha reducido sus emisiones en un 16% entre 1990 y 2005, frente al 50% de la UE-25, gracias a la disminución del SO2. Sólo la UE ha conseguido reducir también las emisiones de NOx y NH3.	
Emisiones de precursores del ozono troposférico por sectores	N II (EDS-UE)		Entre 1990 y 2005, las emisiones de precursores del ozono troposférico se han reducido un 39% en la UE-25 y sólo un 3% en España. Tanto en España como en la Unión Europea, el transporte por carretera es el principal responsable de estas emisiones.	
Emisiones de precursores del ozono derivadas del transporte por carretera	N II (EDS-UE)		En España las emisiones de precursores del ozono debidas al transporte por carretera se redujeron en un 28% entre 1990-2005. A pesar de ello, España aún se encuentra muy lejos del ritmo de reducción del conjunto de la Unión Europea, donde se han disminuido las emisiones en un 54% en el mismo periodo.	
Emisiones de NOx derivadas del transporte por carretera	N III (EDS-UE)		Aunque en los últimos años parece existir una tendencia a la disminución de estas emisiones, España aún se encuentra muy lejos del ritmo de reducción del conjunto de la Unión Europea.	
Emisiones de partículas menores de diez micras (PM10) derivadas del transporte por carretera	N II (EDS-UE)		En 2005, las emisiones de PM10 debidas al transporte por carretera en España alcanzaron las 40 kt, lo que supone un 5% más que en el año 2000. En el conjunto de la UE la situación es la opuesta, habiéndose logrado una reducción del 4% entre los años 2000 y 2004.	
Muertes en accidentes en carretera por grupo de edad	N III (EDS-UE)		El número de muertos anuales en accidentes en carretera en España sigue siendo alto (4.442 en 2005). Aunque desde 1998 ha disminuido en un 25%, se necesitan más medidas para la prevención de los accidentes.	







EVALUACIÓN INTEGRADA

CAPÍTULO 9. BUEN GOBIERNO				
INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Nivel de confianza de los ciudadanos en las instituciones	N III (EDS-UE)		Los ciudadanos manifiestan desconfianza en las instituciones gubernamentales tanto españolas como europeas, siendo estas últimas las peor valoradas. La confianza de los ciudadanos españoles se reside fundamentalmente en organismos no gubernamentales y medios de comunicación.	
Número de infracciones presentadas en los tribunales	N II (EDS-UE).		Continúa el aumento de los delitos ambientales y de las denuncias cursadas produciéndose en su mayoría sobre el Patrimonio y la ordenación del territorio, en este aspecto durante el pasado año se detectaron 7.258 infracciones, siendo por ello detenidas 359 personas.	
Sanciones administrativas impuestas por la legislación	N II (EDS-UE).		Desde el año 2003, año en el que se produjo el mayor número de casos abiertos (23), España venía teniendo una evolución descendente en el que ha sido roto en el año 2006 (19), lo que ha supuesto pasar del 3,53% de participación en el total europeo a un 10,53%. Esto nos sitúa de nuevo entre los cuatro países con mayor número de procedimientos abiertos de la Unión Europea.	
Grado de la transposición de la ley comunitaria	N III (EDS-UE).		España no ha presentado notificación a la comisión de la transposición de 29 directivas lo que nos sitúa en un nivel de transposición del 98,27% (por debajo del 98,7% de media europea). No obstante en lo referente a medio ambiente no encontramos por encima de la media.	
Participación en elecciones nacionales parlamentarias	N II (EDS-UE).		Los procesos electorales en España se han mantenido en un promedio del 74%, lo que representa una apreciable cultura participativa de la población en las elecciones dos puntos por encima de la del nivel medio de la UE-15 y 6 puntos por encima del nivel medio de la UE-25.	
Participación en elecciones europeas	N III (EDS-UE).		La participación de los españoles en las elecciones europeas han ido perdiendo interés situándose actualmente en un 45,1% (18 puntos más bajo que en 1999), pero nos sitúa en la media de participación del resto de países europeos.	
Disponibilidad-acceso a la administración vía Internet	N III (EDS-UE).		La prestación de servicios públicos a través de tecnologías de la comunicación y la información continúa mejorando en España tanto en servicios como en sofisticación de los mismos en todas las administraciones, encontrándose actualmente en niveles similares a los de la Unión Europea.	
Uso de la administración por Internet por ciudadanos	N III (EDS-UE).		Aunque España ha prosperado en lo relativo al uso de Internet tanto por los ciudadanos como por las empresas, pero aún no encontramos en posiciones modestas en relación al resto de países europeos fundamentalmente en lo referente al uso de Internet por las empresas.	
CAPÍTULO 10. COOPERACIÓN AL DESARROLLO				
Importaciones totales desde países en desarrollo	N II (EDS-UE).		Bajo nivel de participación de las importaciones desde países en desarrollo en el comercio exterior español	
Ventas de productos de comercio justo	N II (EDS-UE).		En los cinco últimos años las ventas de Comercio Justo se han incrementado, pero en el 2006 representa tan sólo el 1,6% del total de ventas en Europa.	
Ayuda oficial al desarrollo como porcentaje del PIB	N I (EDS-UE).		El crecimiento ha sido notable. El esfuerzo ha supuesto el 0,27 de la RNB aunque no se ha alcanzado el objetivo propuesto por el Plan director de la Cooperación Española se situaba en 0,31%. Por debajo de la media de los países del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD).	
Ayuda oficial al desarrollo bilateral por categorías	N II (EDS-UE).		El gasto dedicado a servicios sociales básicos ha sobrepasado por primera vez el compromiso internacional del 20%, alcanzando la cifra del 21,29%. Los recursos destinados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, prioridad de la cooperación para el desarrollo representan el 51% de la Ayuda.	No hay datos comparables
Financiación total de España para el desarrollo, por tipos	N II (EDS-DS)		Insatisfactoria en su cuantía y paulatinamente más concentrada en Inversión Extranjera Directa.	
Inversión extranjera directa a países en desarrollo	N III (EDS-DS)		Paulatina pérdida de peso de las economías en desarrollo en la inversión exterior de las empresas españolas, fuertemente concentrada en América Latina	No hay datos comparables

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Ayuda oficial al desarrollo per capita	N III (EDS-DS)		Se muestra el esfuerzo en los últimos años para mejorar, que ha sido mayor para poder equipararse en términos absolutos a los niveles europeos que aún no hemos alcanzado.	
Ayuda oficial al desarrollo dirigida a la conservación del patrimonio cultural y natural	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		Situación mejorable, tendencia negativa en el caso del patrimonio histórico y positiva en el del patrimonio natural.	
CAPÍTULO 11. CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Aportación del sector Cultural a la economía	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España		En el 2003, el sector cultural español contribuyó con un 2,3% al PIB europeo, ocupando la octava posición en Europa. En el 2004 las actividades culturales representaron un 3% de PIB español y las vinculadas a la Propiedad Intelectual un 3,8%. Sector estratégico porque nos aproxima a los Objetivos de la Agenda del Lisboa y del PNR.	
Empleo en el Sector Cultural	Indicador complementario OSE a la EDS-UE. Prioridad estratégica para España		En 2004, en la UE-25 el 2,5% de la población activa trabajaba en el sector cultural, si incluimos el turismo ascendía al 3,1%. En España aunque el peso del sector durante el pdo. 2000-2005 se ha mantenido constante en un 2,7%, por la importancia de otros sectores como la construcción.	
Financiación y Gasto Público en cultura	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		España se encuentra entre los países europeos con mayor gasto en el sector cultural, aunque sigue ocupando las peores posiciones en cuando a partidas presupuestarias.	
Gasto de los Hogares en Bienes y Servicios culturales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		El consumo en gasto cultural de los hogares españoles está por debajo de la media de la UE-15. Aunque en los últimos años de ha dejado de crecer. En el 2005 los hogares españoles destinaron 10460,2 millones de euros a bienes y servicios culturales, la mayor % de gasto se destinó a compra de equipos y materiales audiovisuales, seguido en importancia por el libro y los servicios culturales (espectáculos, museos, biblioteca, parques...).	
Hábitos culturales y consumo cultural	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		Españoles e Irlandeses son los europeos que más van al cine, mientras que los finlandeses prefieren visitar Bibliotecas, al igual que Suecos y Daneses. El Cine, la música, la lectura y el teatro son las actividades culturales que mayor interés despiertan entre la población española. Los videojuegos suponen el 90% de las ventas de las discográficas y de vídeo.	
El Valor económico del Español	Indicador complementario OSE a la EDS-UE.		El Español es la cuarta lengua más hablada del mundo, con 439 millones de hablantes entre nativos, no nativos y aprendices de la lengua. Se estima que en 2004 el valor del español a precios constantes fue de 98600 millones de euros, lo que supone entre un 14,2% y un 15% del PIB.	
Dinamismo del Sector del Libro	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		España es la quinta productora mundial gracias al número de libros y a sus grupos editoriales. El sector editorial atraviesa en los últimos años una importante crisis que afecta a todos los países y que obliga a la industria reconvertirse y hacer uso de las NTIC. Aún así en España en el 2004 las empresas distribuidoras de libro facturaron 5339 millones de euros (el 74% fueron publicaciones periódicas, y el resto libros).	
Dinamismo del sector audiovisual y multimedia	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		En el 2005, el sector cinematográfico recaudó 634,9 millones de euros (el 84% de películas extranjeras), 56 millones menos que en el 2004. Por el contrario, el sector de los videojuegos y productos multimedia sigue una tendencia ascendente, apareciendo como un sector activo y dinámico.	
Evolución de las artes escénicas y musicales	Indicador complementario OSE a la EDS-UE		Los indicadores utilizados para mostrar la evolución del sector son todos positivos, entre el pdo 2001-2005 la recaudación de artes escénicas aumento en un 78%, el número de espectadores también aumento.	
Número de Museos y colecciones museográficas y características	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		En 2004 España contaba con 1238 museos y colecciones museográficas, colocándose entre los países europeos con mayor número de ellos (tan solo por detrás de Alemania, Reino Unido y Francia). Aún así España debe realizar un importante esfuerzo para dotarlos de recursos y poder así responder a las necesidades y demandas de la Sociedad de la Información y Conocimiento.	

EVALUACIÓN INTEGRADA

INDICADOR	Situación España			Relación con UE
	Nivel	Evaluación	Evolución	
Acceso y equipamiento de Bibliotecas	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		En 2004, se contabilizaron un total de 6585 bibliotecas y 8099 puntos de servicio, incrementando su número desde el 2002, el número de bibliotecas/10.000 habitantes se mantuvo constante en 15,2. Las Bibliotecas españolas no están dotadas de las NTIC. Un caso excepcional es la Biblioteca Virtual de Cervantes.	
Riqueza del Patrimonio Histórico Español	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		El Patrimonio Histórico Español es enorme y no deja de incrementarse. En el 2005 había un total de 14790 BIC Inmueble, (945 más que en 2001), y 4986 BIC mueble (646 más que en 2001). Esta fuertemente sesgado hacia lo monumental, entornos urbanos y concentrado en CCAA -Cataluña, Andalucía, I. Baleares y Castilla y León-.	
Propiedad intelectual	Indicador complementario OSE a la EDS-UE Prioridad estratégica para España		Nivel bajo de innovación. Nivel bajo de propiedad industrial y patentes.	

Fuente: Elaboración propia

LOS RETOS

Desde el OSE, se sigue insistiendo en que hay que transformar los retos del desarrollo sostenible en nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con equidad para las generaciones actuales y futuras, eficiencia económica y uso racional de nuestro valioso capital natural. Esta tabla resume los retos claves establecidos por la UE, siguiendo las líneas inicialmente marcadas en la Estrategia Socioeconómica de Lisboa y en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Gotemburgo posteriormente revisadas.

Tabla 2. Retos claves del Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de la UE.

TEMA	OBJETIVOS
<p>Sostenibilidad socioeconómica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversión y Gasto • Empleo • Competitividad 	<p>Objetivo clave: Promover una economía próspera, intensiva en conocimiento, competitiva y ecoeficiente que provea altos niveles de vida y empleo de alta calidad en toda la Unión Europea.</p> <p>Sinergias: Se reconoce el papel del desarrollo económico en la transición hacia una sociedad más sostenible. La Estrategia de Lisboa hace una contribución esencial al objetivo del desarrollo sostenible al centrarse en acciones y medidas dirigidas al incremento de la competitividad y el crecimiento económico y fortaleciendo la creación de empleo.</p> <p>La Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible reconoce que la inversión en capital humano, natural y social son los prerrequisitos para la competitividad a largo plazo y la prosperidad económica, la cohesión social, la calidad del empleo y una mejor protección ambiental.</p> <p>Retos Clave: Inclusión social, demografía y migración</p> <p>Incrementar significativamente la participación en el mercado de trabajo de las mujeres y los trabajadores de más edad de acuerdo con los objetivos propuestos así como incrementar el empleo de los emigrantes para 2010.</p>

TEMA	OBJETIVOS
<p>Inclusión social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza Monetaria • Acceso al mercado de trabajo • Educación 	<p>Reto Clave: Inclusión social, demografía y migración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear una sociedad más inclusiva teniendo en cuenta la solidaridad inter e intra generacional y asegurar el incremento del nivel de vida como prerequisite para un bienestar individual duradero. - Se deben de tomar pasos en la dirección de intervenir decididamente para reducir el número de personas en riesgo de pobreza en 2010, especialmente el número de niños que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza. - Asegurar un nivel alto de cohesión social y territorial tanto a nivel europeo como en los Estados Miembros así como el respeto a la diversidad cultural. - Incrementar la participación en el mercado de trabajo de las mujeres y de los trabajadores de más edad e incrementar el empleo de los migrantes para 2010. - Reducir los efectos negativos de la globalización en los trabajadores y sus familias. - Intensificar los esfuerzos para reducir el abandono educativo temprano hasta el 10% y asegurar que al menos un 85% de la población de jóvenes de 22 años haya completado la educación secundaria post obligatoria. <p>Políticas transversales: educación y formación</p> <ul style="list-style-type: none"> - La educación es un prerequisite para promover el cambio en los patrones de comportamiento. La educación puede contribuir a una mayor cohesión social.
<p>Envejecimiento demográfico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios demográficos • Sostenibilidad financiera 	<p>Reto Clave: Inclusión social, demografía y migración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo para los Estados Miembros en sus esfuerzos para modernizar la protección social a la vista de los cambios demográficos. - Continuar promoviendo una política de inmigración para la UE, acompañada por políticas para reforzar la integración de los inmigrantes y sus familias. - Crear una sociedad más inclusiva teniendo en cuenta la solidaridad inter e intra generacional y asegurar el incremento del nivel de vida como prerequisite para un bienestar individual duradero. - Tomar en cuenta el envejecimiento de la población en todos los países europeos, la sostenibilidad y adecuación de las pensiones seguirán siendo un asunto importante en las próximas décadas. - Incrementar significativamente la participación en el mercado de trabajo de las mujeres y los trabajadores de más edad de acuerdo con los objetivos propuestos así como incrementar el empleo de los emigrantes para 2010.
<p>Salud Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de salud • Determinantes de la salud • Desigualdades en salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir el incremento en las enfermedades crónicas y las asociadas a estilos de vida. - Mejora de la salud mental y reducción de los riesgos de suicidio. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudar a los hombres y mujeres a alcanzar y mantener estados emocionales mejorando su bienestar subjetivo, la percepción subjetiva de su calidad de vida y su salud mental y física. - Mejorar la protección contra las amenazas a la salud desarrollando la capacidad de responder a ellas de una manera coordinada. - Disminuir el incremento en las enfermedades crónicas y las asociadas a estilos de vida, particularmente entre los grupos socioeconómicos y áreas más desfavorecidos. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dará especial atención a los grupos más vulnerables, especialmente los niños.
<p>Cambio climático y energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio Climático • Energía 	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del protocolo de Kioto de la UE-15 y la mayoría de la UE-25 de reducción de los gases de efecto invernadero en el período 2008-2012, donde el objetivo de la UE-15 es una reducción de las emisiones del 8% comparada con los niveles de 1990. - Evitar una subida de más de 2°C de la temperatura media de la superficie terrestre comparada con los niveles pre industriales. - La adaptación y mitigación del cambio climático debe de estar integrada en todas las políticas europeas relevantes - Las políticas energéticas deben de ser consistentes con los objetivos de seguridad de suministro, competitividad y sostenibilidad ambiental. La política energética es crucial cuando se aborda el reto del cambio climático. - Para 2010, el 12% del consumo energético y el 21% del consumo eléctrico, como objetivo diferenciado pero común, debe provenir de fuentes renovables, de cara a aumentar su proporción hasta el 15% para 2015. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso de la biomasa. - Alcanzar un 9% de ahorro en el consumo de energía final hasta 2017. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar e implementar un plan realista de eficiencia energética teniendo en cuenta el potencial de ahorro de un 20% para 2020, tal y como lo ha estimado la Comisión Europea. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la eficiencia de las centrales eléctricas promoviendo más el uso del ciclo combinado. <p>Instrumentos económicos y financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se deben de utilizar los instrumentos apropiados para promover la transparencia del mercado y precios que reflejen los verdaderos costes económicos, sociales y ambientales de los productos.
<p>Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Globalización del comercio • Financiación para el DS • Gestión de Recursos 	<p>Reto Clave: Pobreza global y desarrollo sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo sostenible en el contexto de las negociaciones de la OMC (Organización Mundial del Comercio), de acuerdo con el preámbulo del Acuerdo de Marrakech que establece que la OMC sitúa el desarrollo sostenible como uno de sus objetivos. - Realizar progresos significativos desde las Comisiones de la UE con intención de alcanzar metas y objetivos de acuerdo internacional, en particular aquellos contenidos en la Declaración del Milenio y aquellos que derivan de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible apoyados en Johannesburgo en 2002 y otros procesos relacionados. - Aumentar el volumen de ayuda al 0,7% del Producto Interior Bruto (PIB) en el 2015, con un objetivo intermedio de 0,56% en 2010. - Contribuir a mejorar la gobernanza medioambiental internacional, en particular en el contexto de los resultados provenientes de la Cumbre Mundial 2005, así como estrechar acuerdos medioambientales multilaterales.

EVALUACIÓN INTEGRADA

TEMA	OBJETIVOS
<p>Producción y consumo sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecoeficiencia • Patrones de Consumo 	<p>Reto Clave: Conservación y gestión de los recursos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia de los recursos para reducir el uso total de recursos naturales no renovables y los impactos medioambientales relacionados con el uso de las materias primas. - Ganar y mantener una ventaja competitiva a través de mejorar la eficiencia de los recursos, entre otros con la promoción de innovaciones en materia de ecoeficiencia. - Evitar la generación de residuos y realzar la eficiencia de uso de los recursos naturales aplicando el concepto de ciclo de vida, y promocionando la reutilización y reciclaje. <p>Reto Clave: Producción y consumo sostenibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la producción y el consumo sostenibles tratando el desarrollo social y económico junto a la capacidad de carga de los ecosistemas, y el desacoplamiento del crecimiento económico de la degradación ambiental. - Tomar como objetivo alcanzar en 2010 el nivel medio de la Unión Europea de compra verde pública igual que actualmente se ha conseguido en algunos de los países de la Unión Europea. - Mejorar el funcionamiento medioambiental y social de productos y procesos y fomentar el apoyo de los consumidores. - La Unión Europea debería investigar para incrementar su mercado global repartido en los campos de tecnologías medioambientales y eco-innovaciones.
<p>Recursos Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad • Recursos de agua dulce • Ecosistemas marinos • Uso del suelo 	<p>Objetivo: Conservación y gestión de los recursos naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parar la pérdida de biodiversidad en el año 2010, y contribuir a una significativa reducción del índice mundial de pérdida de biodiversidad para el año 2010. - Mejorar la gestión y evitar la sobreexplotación de recursos naturales renovables tales como pesca, biodiversidad, agua, aire, suelo y atmósfera, restaurando los ecosistemas marinos degradados para el año 2015. - Contribuir efectivamente a lograr los objetivos globales de Naciones Unidas de bosques para el año 2015.
<p>Transporte sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento del transporte • Precios del transporte • Impacto social y medioambiental del transporte 	<p>Objetivo clave: Asegurar que nuestro sistema de transporte cumple con las necesidades económicas, sociales y medioambientales de nuestra sociedad, mientras que minimiza los indeseables impactos en la economía, la sociedad y el Medio Ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desacoplar el crecimiento económico y la demanda de transporte con el objetivo de reducir los impactos medioambientales. - Alcanzar un cambio equilibrado hacia los modos de transporte más compatibles con el cuidado del Medio Ambiente para establecer un sistema de movilidad y transporte sostenible. - Modernizar las herramientas de la UE para los servicios de transporte de pasajeros para fomentar la mejora eficiencia y funcionamiento para el año 2010. <p>Instrumentos financieros y económicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberían usarse los instrumentos económicos más apropiados para promover la transparencia del mercado y los precios que reflejen los costes económicos, sociales y medioambientales reales de los productos y servicios. - Tratar de alcanzar niveles sostenibles del uso de la energía en el transporte y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del transporte.
	<p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la eficiencia energética en el sector del transporte haciendo uso de instrumentos de coste mínimo. - Reducir emisiones contaminantes en el transporte llevándolos a niveles que minimicen los efectos en la salud humana y/o el Medio Ambiente. - Reducir el factor ruido en el transporte a través de medidas de mitigación que aseguren asimismo minimizar los niveles de exposición con impacto en la salud. <p>Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Unión Europea y los Estados Miembros tomarán medidas para mejorar el funcionamiento de todos los modos de transporte. - En línea con la estrategia de la UE de emisiones de CO2 con los impuestos a vehículos, la media del nuevo parque automovilístico debería conseguir emisiones de 140 kg/Km (2008/2009) y de 120 g/Km (2012). - Reducir en un 50% las muertes en transporte por carretera para el año 2010 respecto al año 2000.

Fuente: Eurostat. Working Group on Sustainable Development Indicators

EL DIAGNÓSTICO

En este Informe se plantea un diagnóstico general de la situación de los procesos de sostenibilidad en España. La Evaluación Integrada trata de resumir los principales resultados agrupándolos en grandes temas que superan la clasificación más estricta por capítulos del Informe. El análisis de las interacciones que existen entre las diferentes áreas así lo exigen. El lector encontrará los resultados agrupados en: la dimensión socioeconómica de la sostenibilidad (incluida la inclusión social), el metabolismo económico (eficiencia económica, flujo de recursos), las interacciones territoriales, los impactos ambientales (cambio climático, biodiversidad), los aspectos relacionados con la gobernanza, la cooperación y, finalmente, un novedoso capítulo dedicado a la cultura. En este texto, se incluye información complementaria a los propios indicadores para plantear una evaluación de los procesos de sostenibilidad con un enfoque integrador y una perspectiva global.

En 2005, se iniciaron las evaluaciones anuales del OSE sobre la Sostenibilidad del desarrollo en España. Con relación a estos dos años anteriores en el informe OSE de 2007, además de la novedad de presentar una comparación con la situación de la UE, se pueden apreciar algunas tendencias favorables pero, también, persisten situaciones que presentan notables riesgos de insostenibilidad, así como determinados procesos especialmente resistentes al cambio:

1) *Prosigue el fuerte crecimiento económico aunque con síntomas de reequilibrio sectorial hacia un modelo menos dependiente de la construcción.* La tasa de empleo ha seguido creciendo dentro de un modelo basado en la demanda interna, aunque a partir de 2007 comienzan a aparecer cambios en el patrón dominante que apuntan hacia una mayor participación de la industria. A pesar de este escenario de contundente bonanza económica, por encima de la media europea, y de un incremento sostenido en el gasto en I+D+i y de una tendencia a la baja del abandono educativo, la productividad del trabajo repunta muy ligeramente, situándonos en unas condiciones desventajosas frente al promedio de la UE.

2) *Alcanzar una mayor cohesión social sigue siendo un reto para la sostenibilidad del desarrollo en España.* La tasa de riesgo de pobreza se resiste a disminuir y, como demuestra la progresiva pérdida de poder adquisitivo de los salarios, la fuerte creación de empleo no está redundando en una mejor distribución de la renta. A esta situación hay que sumarle el previsible aumento de los gastos sociales derivados del progresivo envejecimiento, con previsiones inquietantes a largo plazo en cuanto a la mayor tasa de dependencia de mayores de la población española en toda la UE en 2050.

3) *Fuerte acoplamiento de las presiones ambientales de los sectores económicos, aunque aparecen señales esperanzadoras de cambio de tendencia en el sector de la energía.* El sector turismo sigue presentando tendencias insostenibles debidas al auge inmobiliario en la costa. El sector pesquero continúa sobreexplotando los caladeros de aguas comunitarias y extracomunitarias. A pesar de los síntomas de ralentización, el sector de la construcción ha seguido creciendo en estos dos años, batiendo records tanto de viviendas nuevas como de precios. Esta circunstancia se ha seguido traduciendo en una expansión urbana incontrolada que ha afectado especialmente al litoral mediterráneo. El modelo de crecimiento sigue siendo fuertemente intensivo en territorio. El sector de la energía muestra signos de un cambio de tendencia, ya que, en el último año han descendido el consumo de energía primaria y energía final, y, con ello, la intensidad energética de la economía. Este descenso del consumo energético está relacionado con el primer descenso de las emisiones de gases de efecto invernadero desde la firma de Kioto. Estos esperanzadores resultados no incluyen al sector transporte, que ha continuado aumentando su consumo energético aunque de forma algo más moderada.

4) *La tendencia favorable en los dos últimos años a la disminución de las emisiones de GEI, (y de otros contaminantes atmosféricos) y por tanto a la disminución de la contribución española al CC, no implica, por su dimensión global, una reducción de los impactos en curso y previsibles del cambio climático sobre el valioso capital territorial español. Y la calidad del aire en las ciudades sigue afectando a la salud y a la sostenibilidad urbana.*

Más de un tercio del territorio español está sujeto a un riesgo muy alto, alto o medio de desertificación y de pérdida de productividad primaria neta potencial. Se sigue previendo una fuerte reducción de las áreas de distribución potencial de los principales bosques ibéricos, una mediterrización creciente de la península y pérdidas en los caudales de los cauces de la cuenca mediterránea.

Aunque la calidad del aire ha mejorado en términos absolutos, la contaminación atmosférica continúa siendo motivo de seria preocupación en España, especialmente en las medianas y grandes ciudades, lo que plantea la oportunidad de buscar soluciones integradas en los sistemas urbanos sobre calidad del aire y mitigación del efecto invernadero.

EVALUACIÓN INTEGRADA

DIMENSIÓN SOCIECONÓMICA

Hacia un modelo de crecimiento más equilibrado Una oportunidad para avanzar hacia la sostenibilidad del desarrollo

Durante los últimos trece años, España ha vivido uno de los periodos de crecimiento económico más notables y duraderos del pasado reciente. Aumentos sostenidos de la tasa de crecimiento del PIB, creación de empleo y un contexto macroeconómico estable facilitado por la progresiva incorporación de España al concierto monetario Europeo han sido los pilares sobre los que se han apoyado estos brillantes resultados. Esta buena marcha económica es aún más notoria si se compara con los ritmos mucho más lentos de crecimiento de los socios europeos de España. Este diferencial de crecimiento entre España y la UE ha acelerado nuestro proceso de convergencia con la UE. Progresar hacia una mayor redistribución de la renta, disminuir la precariedad laboral, mejorar la igualdad de oportunidades son objetivos que requieren reformas tan profundas como las que se reclaman para fortalecer la inversión en capacidades tecnológicas, educativas y de formación de capital humano a fin de impulsar economías productivas y una sociedad con mayor conocimiento y bienestar. Pero sin olvidar por ello, además, otros aspectos "biofísicos" que requieren una especial consideración para potenciar el actual modelo de desarrollo hacia sendas sostenibles.

El año 2006 ofrece uno de los periodos con mejores resultados económicos para España. Con un crecimiento del PIB del 3,9%, una inflación situada en el entorno del 2% que reduce el diferencial con nuestros socios europeos (aunque con síntomas de repunte) un crecimiento del empleo superior al 3% con una pujante creación de puestos de trabajo, y el notable saneamiento de las finanzas públicas con aumento del superávit y reducción de la deuda pública, reflejan un escenario de bonanza económica contundente. Sin embargo, el modelo de crecimiento sigue presentando puntos débiles y elementos de vulnerabilidad que deben ser afrontados en aras de una economía sostenible.

Los sucesivos informes de sostenibilidad en España del OSE, han puesto suficientemente de manifiesto que este modelo de desarrollo presenta notables riesgos para la sostenibilidad integral. Más allá de los brillantes resultados en los agregados macroeconómicos, España ha vivido un ciclo de crecimiento altamente intensivo en consumo de territorio, materiales y energía. Algunos sectores como la construcción, el transporte, el turismo, la energía, los servicios de baja cualificación o las ramas de la industria más dependientes del crecimiento de la construcción han vivido una expansión espectacular frente a otras actividades, tanto industriales como de servicios, que incluyen un mayor contenido tecnológico y más intensivo en conocimiento.

Las fuertes sinergias que se han generado entre esta dinámica dominante de ocupación territorial y las dimensiones sociales y ambientales del desarrollo sostenible, han prevalecido por encima de las políticas públicas que, inspiradas en las estrategias europeas de

Lisboa y Gotemburgo, han ido marcando un camino más sostenible y competitivo para el modelo de desarrollo español. Como el OSE viene argumentando desde 2005, el punto nodal donde se concentran las dinámicas de mayor riesgo de insostenibilidad del modelo español de producción y consumo es el resultado de múltiples interacciones entre el turismo, el transporte y el territorio, es decir, las llamadas tres T's. Dinamizados por el boom de la construcción, estos sectores han venido ejerciendo una enorme presión sobre los activos territoriales y la base de recursos naturales de nuestro país con procesos altamente irreversibles.

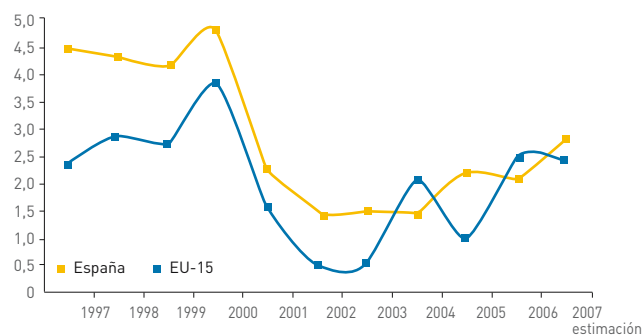
La progresiva desaceleración del crecimiento del sector de la construcción debida a una caída de la demanda inmobiliaria, provocada, a su vez, por un endurecimiento en las condiciones del crédito ha traído hasta la primera fila de la actualidad, el debate acerca del cambio de ciclo económico. Muy lejos de insinuar catastrofismos, sin duda, sería deseable impulsar un cambio de modelo económico más equilibrado y productivo, menos vulnerable y más sostenible. Desde el punto de vista de la sostenibilidad, esta nueva coyuntura debería de ser aprovechada para racionalizar los impactos asociados a los sectores intensivos en territorio, energía y materiales, tanto desde la perspectiva de la ecoeficiencia y la competitividad productiva como desde un redimensionamiento de los volúmenes totales de inputs naturales que entran y salen del sistema económico de acuerdo con su particular metabolismo.

Inversión y gasto

El crecimiento del PIB registra el mejor resultado desde el año 2000 (3,9% interanual)

Durante 2006, el PIB creció un 3,9% interanual, lo que supone cuatro décimas más que en 2005. Este crecimiento supera en más de un punto al incremento de la zona euro (desde 1995, la economía española viene creciendo por encima del promedio europeo) y es el mejor resultado desde el año 2000. Al tener en cuenta aspectos de la distribución, el PIB per capita siendo una mejor aproximación a la medición del desarrollo más allá del crecimiento refleja una mejora hacia la convergencia con Europa. Según Eurostat, en 2006, los españoles ya eran más ricos que la media de los europeos, el PIB per capita español, representa un 102% de la media de la UE.

Figura 1. Evolución del PIB per capita en España y en Europa



Fuente: Eurostat, 2007

EVALUACIÓN INTEGRADA

La situación económica de España sigue todavía caracterizada por el fuerte tirón del consumo privado y de la construcción, con bajas tasas de ahorro familiar y un aumento del endeudamiento

La inversión tanto en bienes de equipo como en construcción sigue creciendo aunque con un mayor reequilibrio

Desde el punto de vista de la demanda, el gasto en consumo total redujo su ritmo de crecimiento desde el 4,3% de 2005 al 3,9% en 2006 debido principalmente al menor consumo de bienes duraderos (las ventas de automóviles de turismo, por ejemplo, retrocedieron un 2,0%).

El gasto en consumo de los hogares creció en 2006, un 3,7% aunque lo hace cinco puntos por debajo de lo que creció en 2005, sigue contribuyendo fuertemente al dinamismo de la economía española, gracias a la evolución de la renta disponible. Pero a pesar de esta desaceleración, el consumo privado tuvo tasas altas, se mantuvo fuerte y ha seguido propiciando el tirón de la economía pese al endurecimiento de la política monetaria desde finales de 2005 gracias, en parte, a las buenas cifras de empleo. De esta manera, las tasas de ahorro de los hogares han disminuido y ha aumentado la necesidad de financiación hasta los 25.000 millones de Euros.

El endeudamiento familiar supone el 120% de la renta disponible. La mayor parte de los préstamos a las familias (77,7%) se destinaron a la compra y/o rehabilitación de las viviendas, en gran parte a un tipo de interés variable. Según el Consejo Económico y Social, las rentas más bajas son las que soportan una mayor carga financiera, por lo que de mantenerse una situación de tipos de interés crecientes, los hogares con rentas más bajas podrían ver comprometida su capacidad de pago, además de enfrentarse con una disminución del precio real de la vivienda. El consumo público creció un 4,4% (frente al 4,8% en 2005). Si se suma la deuda de las familias, a la deuda de constructores y promotores la cantidad equivale al PIB, en un contexto de endurecimiento del tipo de interés esta situación se puede convertir en un factor de riesgo para la economía española.

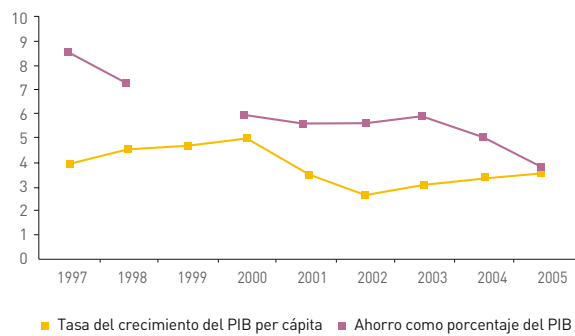
La formación bruta de capital fijo (FBCF) como el gasto en consumo de los hogares siguió creciendo pero a un ritmo menor que el año anterior (6,3%). La FBCF en España alcanzó el 30% del PIB de la economía en el 2006, superando en 10 puntos porcentuales los niveles mostrados por la UE-25 (21,3% PIB) y también por la UE-15 (21,1% PIB). Otro factor que ha empujado este crecimiento, fue la recuperación de las exportaciones que aumentaron un 6,2%, 4,7 puntos más que en 2005, produciéndose un reequilibrio entre la demanda interna y externa, aunque la economía sigue apoyándose, en mayor medida, en la demanda interna.

El sector de la construcción sigue siendo protagonista a pesar de que se registran signos de cambios de orientación sectorial en 2006 hacia un modelo más equilibrado

Durante 2006, se ha producido un cierto reequilibrio entre los sectores económicos. El sector de la construcción, a pesar de las previsiones, se modera pero no muestra signos de debilidad gracias, sobre todo, a las expectativas empresariales que impulsaron la edificación no residencial (creció un 1%). La construcción crece un 5,3% (1,4 puntos por encima del crecimiento total del VAB) y una décima menos que el año anterior. El impulso de la vivienda deja paso a la industria para mantener el dinamismo de la economía con un mejor comportamiento del sector exterior, lo que apunta buenas señales para un modelo de crecimiento más equilibrado.

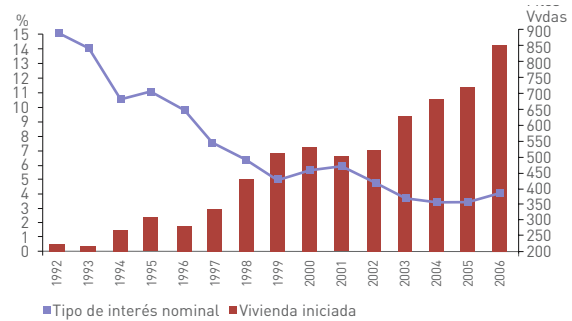
Desde el lado de la oferta, es fundamental para una economía fuerte y sin debilidades, la diversidad y el avance hacia el equilibrio entre los sectores. Durante el 2006, todos los sectores productivos crecieron y se moderó la construcción avanzando hacia la diversificación de la economía española. Una de sus debilidades más destacadas, es el excesivo peso del sector de la construcción, que constituye un pilar del crecimiento económico español, pero supone al mismo tiempo una condición de riesgo para la sostenibilidad del desarrollo a medio y largo plazo.

Figura 2. Evolución del ahorro neto como porcentaje del PIB y de la tasa de crecimiento



Fuente: Eurostat, 2006

Figura 3. Tipos de interés y viviendas iniciadas. 1992-2006.

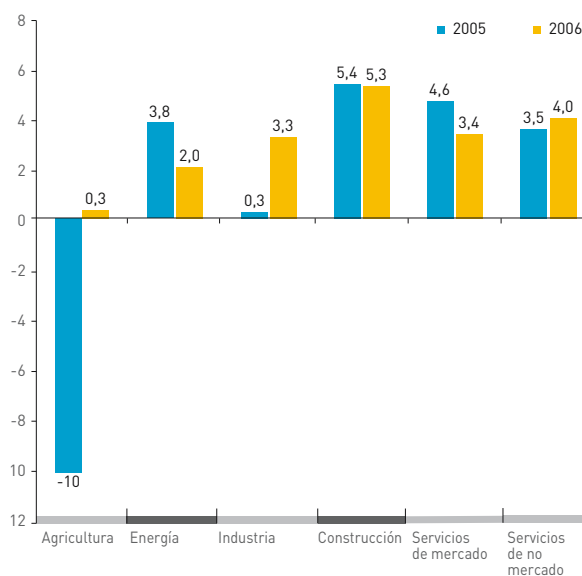


Fuente: Ministerio de Fomento y Banco de España

EVALUACIÓN INTEGRADA

Durante este año repunta el sector industrial aumentando su peso en la contribución al PIB. En el 2006, la industria aumentó un 3,3%, tres puntos más que en el ejercicio anterior. Es reseñable, también, la recuperación del sector agrario, que tras los malos resultados del año 2005 con tasas negativas de crecimiento (-10%), en 2006 recuperó peso y creció un 0,3%. El sector servicios, aunque creció menos que en el 2005, fue el más dinámico después de la construcción creciendo un 3,6%. Los servicios de no mercado crecieron más (4%) que los servicios de mercado (3,4%). El sector energético aunque creció (2%) lo hizo 1,8 puntos porcentuales menos que en el ejercicio anterior, debido a la menor demanda energética propiciada por una climatología favorable en los primeros meses del invierno.

Figura 4. Sectores productivos: porcentaje de evolución interanual



Fuente: Elaboración propia sobre Contabilidad Nacional, INE.

La convergencia entre las regiones mejora gracias al empuje económico y también por los fondos estructurales europeos, pero aun es insuficiente

En 2006, las CCAA crecen alrededor de la tasa nacional (3,9%). La dispersión máxima del crecimiento entre las CCAA es de 0,8 décimas, una reducción de casi un punto respecto al año anterior. Pero esta convergencia, aun es insuficiente. En 2006, el PIB per capita de Madrid fue de 28.850€, en el extremo opuesto Extremadura con 15.054€. Sólo cuatro comunidades: Comunidad de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña están por encima de la media europea (24.500€). Las regiones españolas han convergido entre ellas y con Europa, gracias al dinamismo de conjunto de la economía española y también a la ayuda recibida por los fondos estructurales europeos.

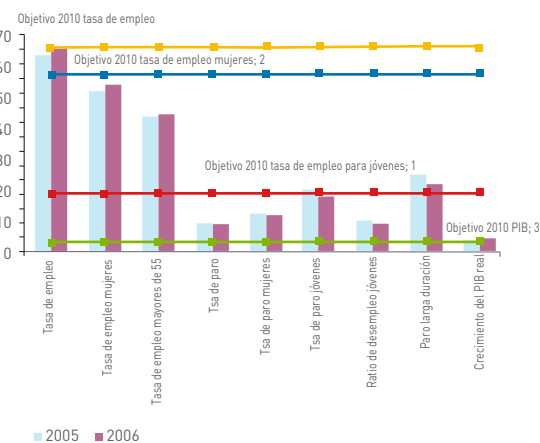
Empleo

La situación del mercado de trabajo mejora y se encamina hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Programa Nacional de Reformas (PNR) y la Estrategia Europea de Empleo (EEE).

La tasa de paro se sitúa en el 8%, volviendo a niveles tan bajos como sólo los de hace tres décadas.

Al final del 2006, la tasa de empleo (porcentaje de empleados sobre la población de 16 a 64 años) alcanzó el 66,2% superando incluso el objetivo previsto para 2010 en el Plan Nacional de Reformas de España situado en el 66%. España es el quinto país europeo con mayor crecimiento del empleo, por detrás de Estonia, Irlanda, Letonia y Luxemburgo. En el año 2006, la tasa de empleo aumentó un 3,4%. Trabajaron 774.000 personas más que en el 2005. Este crecimiento es inferior al experimentado el año anterior. Durante el 2006, se redujo la desigualdad regional de las tasas de empleo permitiendo incrementar la cohesión territorial, tanto en términos de oportunidades de empleo como de lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Figura 5. Indicadores de empleo en España 2005-2006 y objetivos para 2010



Fuente: INE y CES (2007)

La situación del empleo refleja persistentes desigualdades que afectan especialmente a las mujeres y los jóvenes

Las mejores cifras de empleo corresponden a mujeres inmigrantes con un crecimiento del 1,9%. La tasa de empleo de las mujeres españolas también creció 1,4%. La de los hombres inmigrantes lo hizo un 1,2% y por último también creció la tasa de empleo de hombres españoles un 0,6%. A pesar de estas cifras, el empleo femenino en España sigue estando en los niveles más bajos de Europa. Así, persisten las diferencias notables entre las tasas de paro de hombres y mujeres, aunque ambas se redujeron durante el 2006 (0,7 y 0,6%). Las diferencias regionales en términos de tasa de empleo femenina son muy notables, variando desde tasas iguales o superiores al 50 % (Balears y Madrid) hasta inferiores al 35% (Castilla-La Mancha y Extremadura).

En esta última década de bonanza, el paro ha dejado de ser un factor de estrangulamiento del desarrollo económico. El empleo plantea ahora un desafío en su mayoría ligado a la discriminación de género (la tasa de paro femenina duplica a la masculina) con una fuerte brecha salarial y de precariedad, en términos de alta temporalidad, que afecta especialmente a los jóvenes.

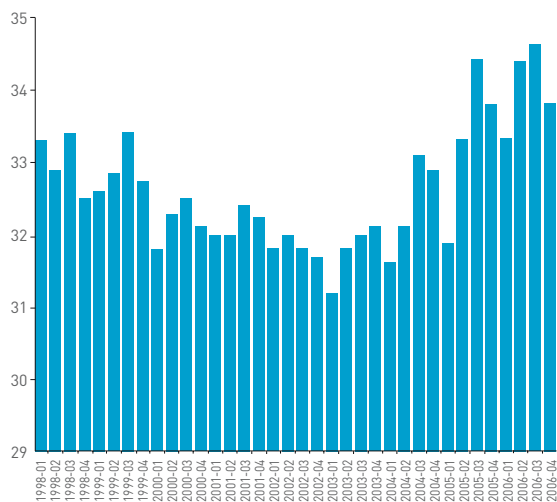
Según datos recientes de la OCDE, aunque en los últimos 10 años se han creado del orden de seis millones de nuevos empleos y se ha registrado la mayor caída del paro de toda la OCDE, todavía seis de cada diez trabajadores de entre 16 y 24 años "disfrutan" de un contrato temporal frente a un 30% de media en los países de la OCDE.

El indicador de la tasa de paro de larga duración medido a partir de la población activa se ha reducido de forma significativa. En 1995 la tasa para ambos sexos se situaba en 13,1% y en el año 2006 estaba en 2,2%. Supone una reducción del 83,26% en once años. El número de personas que vive en hogares sin empleo en España se ha reducido drásticamente en los últimos doce años. Desde 1995 hasta 2006, este indicador ha descendido en once puntos porcentuales. La mejora de la tasa de empleo en España y la reducción de la tasa de paro de larga duración son los dos ejes centrales de mejora de este importante factor de exclusión social.

La temporalidad en el empleo ha vuelto a crecer

Estos datos están estrechamente relacionados con el fenómeno de la temporalidad en el empleo y más generalmente con la precariedad laboral. Después de algunos datos esperanzadores que apuntaban a una reducción de la tasa de temporalidad en el empleo en España a partir de 2005; los datos disponibles para 2006 vuelven a mostrar una fuerte subida del empleo temporal que repercute sobre la capacidad del empleo asalariado como agente central para escapar a la pobreza.

Figura 6. Tasa de temporalidad en el trabajo 1998/2006



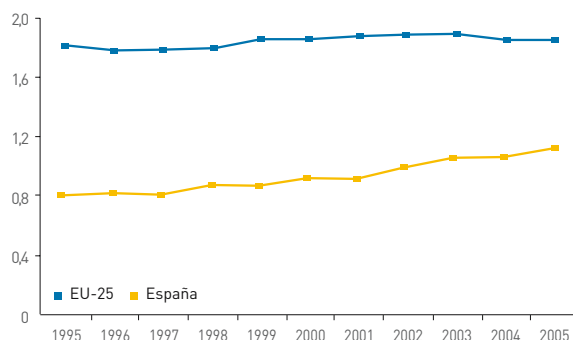
Fuente: INE, Encuesta de población activa

Competitividad

El gasto en I+D+i se acerca lentamente a la media europea aunque el nivel de inversión privada es todavía muy bajo y redonda en una menor competitividad.

En 2005, la inversión bruta en I+D como porcentaje del PIB representaba un 1,12%. Entre 1995 y 2005 se observa un efecto de alcance o aproximación entre los valores de gasto en I+D registrados en España respecto de aquellos desempeñados en términos relativos en Europa (UE-25). Este fenómeno de convergencia es el resultado de una mayor tasa de crecimiento del gasto anual en investigación y desarrollo en España próxima al 3,9%, respecto a los ratios medios de crecimiento del gasto en I+D en Europa durante el mismo periodo que alcanzaron niveles en torno al 0,3% anual.

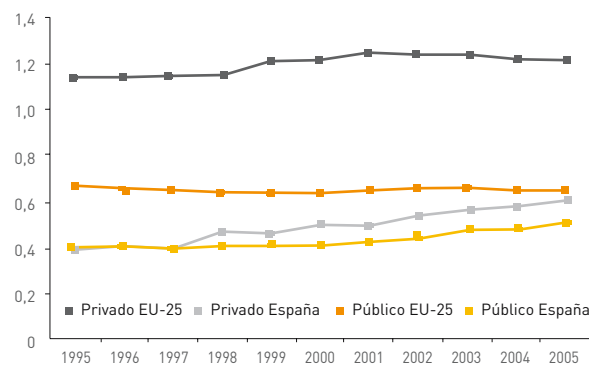
Figura 7. Evolución del gasto en I+D como % del PIB



Fuente: Eurostat, Statistics on Research and Development.

Mientras que el gasto privado en I+D en la UE-25 es privado en más de un 65%, en España constituye únicamente el 50%. En este sentido, la ampliación de la participación privada en el gasto nacional en I+D como porcentaje del PIB supone uno de los principales objetivos a alcanzar. Este nivel de financiación privada del I+D está significativamente por debajo del objetivo del 55% fijado por el Plan Nacional de Reformas.

Figura 8. Evolución del gasto público y privado en I+D como % del PIB



Fuente: Eurostat, Statistics on Research and Development.

EVALUACIÓN INTEGRADA

A pesar de sus bajos costes laborales unitarios, la competitividad internacional de la economía española sigue perdiendo empuje

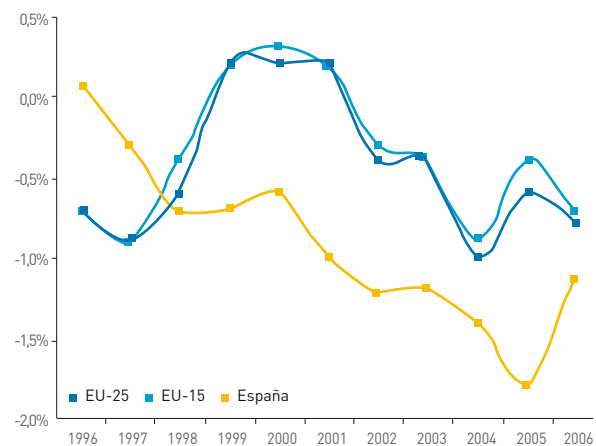
Después de presentar un pico en 1996 (105,5) y en 2000 (97,5) el valor de la Tasa de Cambio Real de España ha ido creciendo constantemente hasta el valor máximo de 110,3 logrado en 2006. Esto significa que tras unas oscilaciones a finales del siglo XX, la competitividad de España ha ido deteriorándose paulatinamente. Desde el año 2000 esta pérdida de competitividad ha marcado el ritmo del 2 % anual. Igualmente en 2006, España es un 13,1 % menos competitiva que en 2000, pero tan solo un 6,8 respecto al año 1995.

Sin embargo, esta pérdida de competitividad de la economía española no es atribuible a un excesivo crecimiento en la remuneración del trabajo. El indicador de coste laboral unitario ha decrecido desde 1996 a una media anual del 0,9 % lo que significa que cada año la importancia del factor trabajo dentro de la formación del valor añadido ha decrecido un punto porcentual.

Este descenso de la aportación del factor trabajo al PIB forma parte de un proceso de redistribución de la renta desfavorable al trabajo. A pesar de que la tasa de salarización ha aumentado, la remuneración por asalariado ha experimentado crecimientos muy moderados, por debajo incluso de la productividad por ocupado. Esta alteración de la distribución funcional de la renta tiene importantes implicaciones sociales.

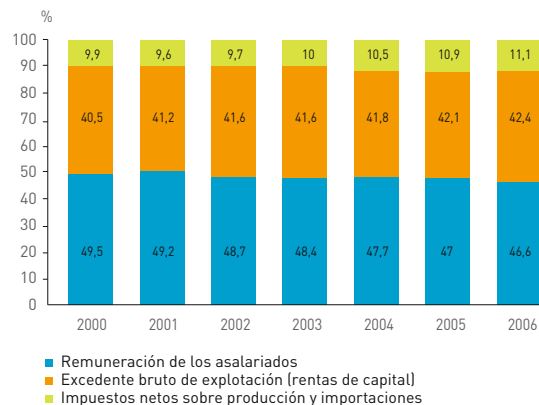
Según registra la Contabilidad Nacional existe una tendencia creciente a la redistribución del producto nacional a favor de las rentas de capital frente a las rentas del trabajo asalariado, en un contexto de constante crecimiento de la tasa de actividad desde 2000. Este factor incide directamente en la cohesión social y es el dato que da coherencia interna a un diagnóstico que apunta a la coexistencia de altas tasas de empleo con altas tasas de riesgo de pobreza.

Figura 9. Tasa de crecimiento coste laboral unitario para el total de la economía



Fuente: Eurostat, 2007.

Figura 10. Distribución funcional de la renta

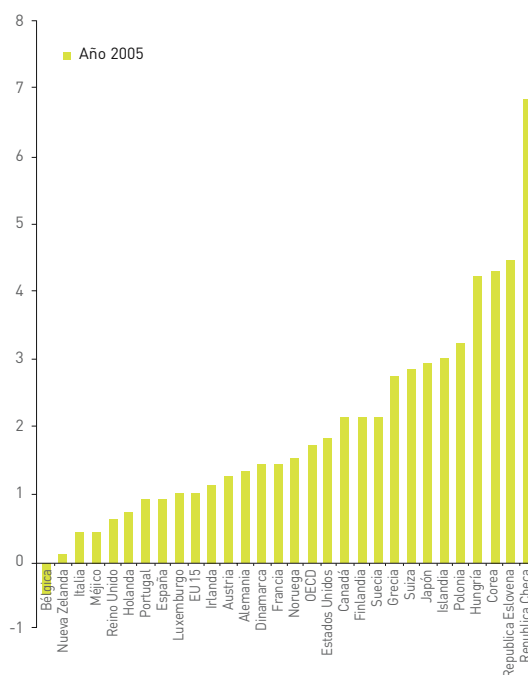


Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España, INE

La baja productividad del trabajo que registra la economía española compromete la estabilidad del crecimiento y la sostenibilidad económica a medio y largo plazo

Entre los años 2005 y 2006, la productividad del trabajo por hora ha aumentado un 0,8%, señalando una situación de estancamiento. España muestra unos niveles de productividad relativamente bajos en relación con los países más avanzados de la OCDE y con una dinámica de crecimiento lento que ha hecho que no cambie de posición en el ranking de países. Por lo que respecta a la OCDE, el diferencial entre España y la UE se encuentra en 0,37 puntos porcentuales.

Figura 11. Comparación de países OECD tasa de productividad laboral por hora trabajada. Año 2005



Fuente: OECD Productivity Database, September 2006.

EVALUACIÓN INTEGRADA

La baja productividad del trabajo que registra la economía española compromete la estabilidad del crecimiento y la sostenibilidad económica a medio y largo plazo

Uno de los retos a los que sigue enfrentándose la sostenibilidad económica en España, es la productividad, ya que el avance en renta per capita se ha basado exclusivamente en el aumento de la tasa de empleo y en el incremento en el número de horas trabajadas. Los avances se sustentan en los aumentos de la tasa de participación y la tasa de ocupación son positivos aunque tiene un límite. Sin embargo, el aumento del número de horas trabajadas por empleado tiene un impacto negativo en la necesidad de conciliación de vida laboral y vida familiar y, por tanto, puede ir en detrimento de la sostenibilidad social.

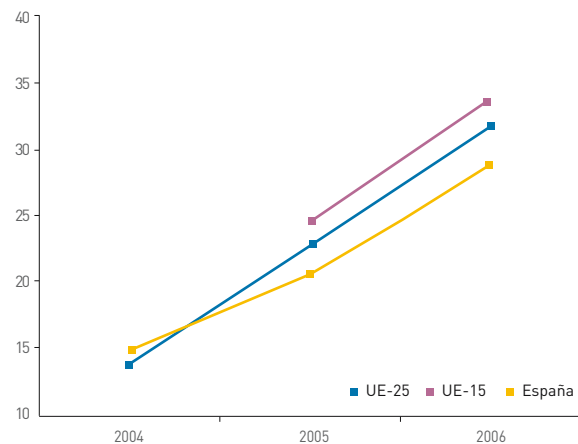
El cambio hacia un patrón más intensivo en conocimiento con un mejor capital humano y el alejamiento de un modelo basado en la construcción y en los servicios de baja cualificación son necesarios para lograr mejores resultados del progreso económico por sendas sostenibles.

Las nuevas tecnologías cada vez inciden más en la competitividad y, si bien, la banda ancha se va expandiendo con rapidez todavía estamos lejos de los niveles europeos

La comparativamente escasa dotación tecnológica del modelo de desarrollo español, se refleja en los indicadores de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La tasa de penetración de la banda ancha en España ha seguido una senda similar a la europea, si bien aun se encuentra por debajo de ella. Entre 2002-2006, se ha expandido fuertemente, a un ritmo del 47% anual. En 2006, el grado de penetración de la banda ancha alcanzó en España el 13,2% de la población, mientras que en UE-15 la cifra ha sido del 16,5% y en UE-25 del 14,8%. Con datos recientes de la UE se aprecia un gran dinamismo del acceso rápido a Internet. A mediados de 2007, un 17% de los españoles eran usuarios de la banda ancha, 1,4% puntos menos que en la UE-27, que en su conjunto cuenta con más de 90 millones de usuarios. Dinamarca, con un acceso a banda ancha del 37,2% se sitúa como líder mundial de este indicador.

A pesar de estos rasgos generales, resulta significativa la mejora en los equipamientos y usos de estas tecnologías en los municipios menores de 10.000 habitantes. Aunque persiste la "brecha digital" entre zonas rurales y urbanas, la continuación de esta tendencia es un buen paso en la dirección de un desarrollo rural sostenible.

Figura 12. Porcentaje de hogares con conexión a banda ancha



Fuente: Science and technology data, Information society, Eurostat, 2007

El cumplimiento de los objetivos socioeconómicos de la estrategia de Lisboa, se está produciendo satisfactoriamente en España según refleja la evaluación positiva del Programa Nacional de Reformas.

PROGRESO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE REFORMAS (PNR)

Dentro del marco europeo de las estrategias de Lisboa y Gotemburgo, la comisión Europea ha adelantado un diagnóstico apoyado en el grado de cumplimiento de los Programas Nacionales de Reformas por parte de los países miembros. La evaluación de los progresos de España en el camino de Lisboa se resume en cuatro puntos.

1. España avanza adecuadamente en la aplicación de su Programa Nacional de Reformas y de los compromisos acordados en el Consejo Europeo de primavera de 2006. La aplicación de nuevas leyes y medidas en los siete ámbitos políticos clave son esenciales para incrementar el empleo y la productividad y para avanzar hacia la convergencia completa del PIB per cápita con respecto al de la UE-25.
2. Entre los puntos fuertes importantes en la ejecución y el refuerzo del programa nacional español de reformas se encuentran: una reducción de la deuda del Estado más rápida de lo previsto; buenos avances en la aplicación del plan de investigación, desarrollo e innovación; la inclusión del espíritu emprendedor en los planes de estudios nacionales en todos los niveles educativos; y avances satisfactorios por lo que respecta los objetivos cuantitativos, en especial el empleo femenino.
3. Los ámbitos políticos del programa nacional español de reformas en los que deben subsanarse deficiencias prioritarias

EVALUACIÓN INTEGRADA

riamente son: mejora de la competencia en los mercados de la electricidad, reducción de la segmentación del mercado laboral y más mejoras en educación y formación. En este contexto, se recomienda que España:

- tome más medidas para incrementar la competencia en el sector de la energía, especialmente mejorando la capacidad de interconexión transfronteriza para garantizar la seguridad del suministro;
- modernice la protección del empleo, incluyendo una legislación que estimule la flexibilidad y la seguridad en el mercado laboral; combata la segmentación; y aumente el atractivo del trabajo a tiempo parcial;
- asegure una aplicación efectiva de las reformas educativas, también a nivel regional, con el fin de reducir el abandono prematuro de los estudios e integre los sistemas de formación con el fin de dar una mejor respuesta a las necesidades del mercado laboral.

4. Además, durante la vigencia del programa nacional de reformas será preciso que España se centre en: la necesidad de contener la inflación a medio plazo; incrementar la competencia en los servicios profesionales y los mercados minoristas; mejorar el marco normativo; ejecutar medidas ambientales, en especial para reducir las emisiones de CO₂; incrementar los niveles de formación y la productividad, e integrar a los inmigrantes en el mercado laboral; y dotarse de más plazas de guardería. El rápido desarrollo del mercado inmobiliario puede tener efectos en las perspectivas de crecimiento a medio plazo.

Fuente: COM(2006) 816 final.

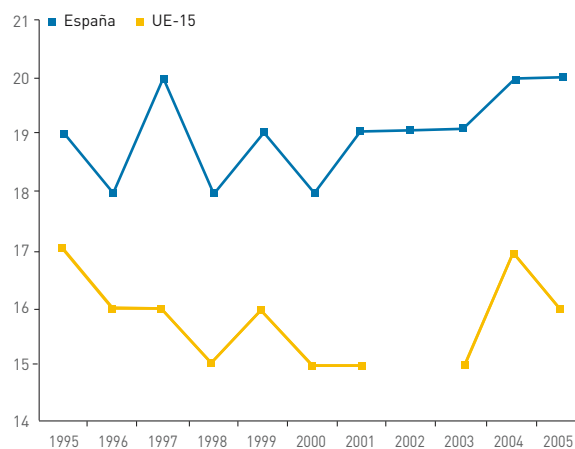
Ante los logros de mejora del bienestar impulsados por el crecimiento económico, aparecen nuevos riesgos para la cohesión y la sostenibilidad social ya que afloran nuevas formas de pobreza y desigualdad, que son propias de sociedades ricas, como consecuencia de determinados hábitos de consumo que inciden, especialmente, en la salud y en la calidad de vida de una población cada vez más longeva. En 2004, el esfuerzo de protección social en España representó un 20% del PIB frente a una media europea del 27,3% en la UE. El único renglón del gasto social en el que España supera la media Europea es en las prestaciones por desempleo (un 2,5% del PIB frente al 1,7% de media en la UE), si bien las dotaciones en vejez o atención sanitaria son claramente inferiores.

Uno de cada cinco españoles sigue estando en riesgo de pobreza a pesar del empuje de la economía

La tasa de riesgo de pobreza sigue estancada en el 20% de la población por segundo año consecutivo. Este porcentaje se mantiene prácticamente constante desde 1997, con oscilaciones entre el 18% y el 20%. En el mismo periodo el PIB per capita ha crecido a un

ritmo medio de un 2%, con una tasa media acumulada de crecimiento del 29%. Esta comparación demuestra que el crecimiento económico en este ciclo expansivo ha tenido una distribución muy desigual. Si el crecimiento económico no se acompaña con una redistribución equitativa del mismo, en forma de empleo y mejoras en la calidad de vida para los ciudadanos, el crecimiento económico podría verse afectado por insuficientes niveles de cohesión social.

Figura 13. Tasa de riesgo de pobreza en España y la UE.



Fuente: Eurostat, 2007.

Jóvenes, mayores y trabajadores temporales son los colectivos más afectados por el riesgo de pobreza y por el riesgo de pobreza persistente

En 2005, último dato disponible, la tasa de trabajadores en riesgo de pobreza en España era la tercera más alta de la UE-15 tras Grecia y Portugal. En la desagregación por género, España tiene una de las mayores tasas de trabajadores en riesgo de pobreza para los hombres, sólo superada por Portugal mientras que se acerca más a la media en los datos para mujeres.

Las mujeres registran unas mayores tasas de pobreza que los hombres en todos los grupos de edad, salvo entre los menores de dieciséis años. El grupo de edad que registra una mayor incidencia de la tasa de riesgo de pobreza son los mayores de 65 años, seguido de los menores de 16.

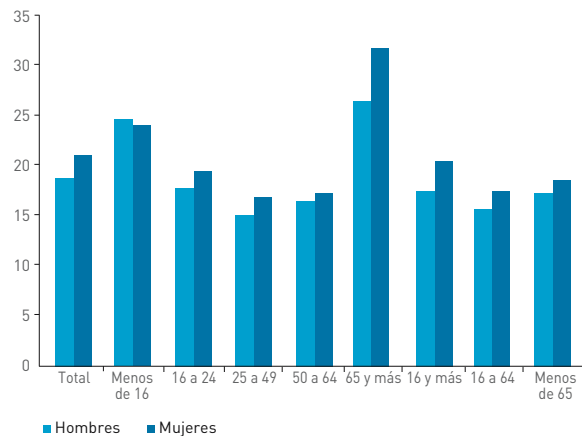
Dentro de la UE-15, en 2005, España fue el país con una mayor tasa de riesgo de pobreza entre los menores de 16 años. Esta incidencia se mitiga en el tramo de edad entre 16 y 24 años, quedando los niveles de riesgo de pobreza para adultos sobre la media europea. España vuelve a tener los valores máximos de Europa en la tasa de riesgo de pobreza entre mayores de 65 años, especialmente entre las mujeres. En este último tramo de edad tan sólo Irlanda superaba en 2005, último dato de pobreza disponible, a España.

EVALUACIÓN INTEGRADA

La contrapartida de un modelo socioeconómico en el que se ha privilegiado el ascenso de la tasa de empleo como forma casi única de inserción social es el crecimiento de la tasa de pobreza entre los sectores más dependientes de la población (los ancianos y los niños) y entre las mujeres, que siguen teniendo una menor tasa de empleo y reciben menores salarios.

A lo largo de los últimos años se han ido reduciendo las desigualdades en la distribución de la renta entre la población española. El año 1999 el 20% más rico de la población española percibía 5,7 veces más renta que el 20% más pobre, en 2004 dicha relación equivalía a 5,1. Sin embargo, en 2005, año del último dato disponible, los dos indicadores de distribución de la renta han experimentado una subida que denota un incremento de las desigualdades.

Figura 14. Tasa de riesgo de pobreza por edad y género en España.

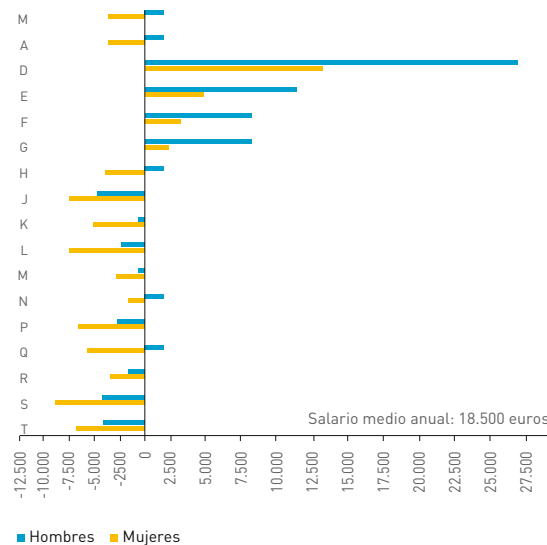


Fuente: INE, encuesta de condiciones de vida, 2005.

La brecha salarial entre hombres y mujeres no se reduce

En el año 2004 el salario medio bruto anual en España (para ambos sexos) se cifró en 18.182€ por trabajador. El salario medio femenino fue de 14.691€, que supone un 71,3% del masculino (20.597€). Estas diferencias se producen considerando que existen otras situaciones similares respecto a variables como ocupación, tipo de jornada o contrato, entre otras que puedan hacer variar el salario. La brecha salarial entre hombres y mujeres, es por tanto de 28,67% en perjuicio de las mujeres. En 2002, la brecha salarial era de 28,88% por lo que en estos años no se ha avanzado en términos de logros de igualdad entre géneros.

Figura 15. Desviación con respecto de la media nacional de los salarios de hombres y mujeres y diferencia salarial entre sexos por sectores. 2004.



Fuente: INE, encuesta de condiciones de vida, 2005.

Sectores: Grupos principales de la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1991 (CNO-94)

- A Dirección de las AAPP y de empresas de +10 asalariados
- D. Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario y afines
- E. Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines
- F. Técnicos y profesionales de apoyo
- G. Empleados de tipo administrativo
- H. Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales
- J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad
- K. Dependientes de comercio y asimilados
- L. Trabajadores cualificados en al agricultura y en la pesca
- M. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de maquinaria
- N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados
- P. Trabajadores cualificados de las industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados
- Q. Operadores de instalaciones industriales de maquinaria fija; montadores y ensambladores
- R. Conductores y operadores de maquinaria móvil
- S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)
- T. Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes

Elas cobran menos en todas las ocupaciones, siguiendo los grupos principales de la clasificación nacional de ocupaciones 1994 (CNO-94). La diferencia es superior a la media en los grupos A: *dirección de las administración es públicas y de empresas de 10 o más asalariados* (35,07%) y en el grupo K: *dependiente de comercios y asimilados* (32,57%). Los grupos de actividad con las diferenciales salariales menores son el grupo R: conductores y operadores de maquinaria móvil (10,81%) y el grupo M: trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria (12,96%).

Según los datos más recientes proporcionados por la Agencia Tributaria en su informe *Mercado de Trabajo y Pensiones*, en 2006 los hombres cobraron de media un 43% más que las mujeres. Aunque estos datos nos son directamente comparables con los datos que proceden de la encuesta de estructura salarial del INE, sí apuntan hacia un crecimiento de las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

EVALUACIÓN INTEGRADA

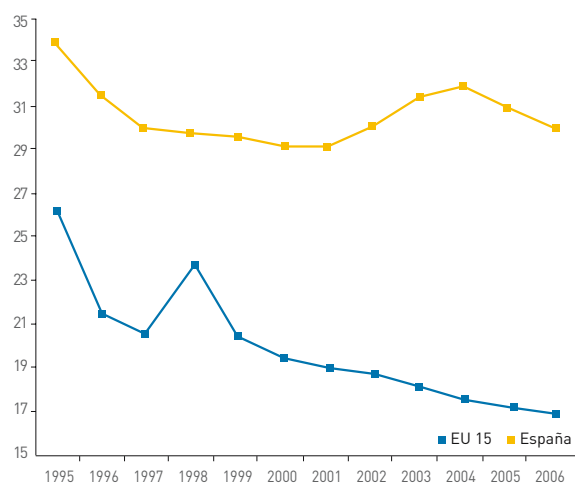
El abandono educativo temprano sigue estando entre los más altos de Europa aunque ha invertido la tendencia de los últimos años

Existe una diferencia de patrón dependiendo de las Comunidades Autónomas

España tiene uno de los niveles más altos de abandono educativo temprano dentro de la Unión Europea (UE-25), sólo superado por Portugal y Malta. En 2006 se ha registrado un esperanzador descenso de este indicador hasta el 29,5%, frente a un 17% de media comunitaria. Por primera vez desde 2000 se baja del treinta por ciento en este indicador que es considerado como uno de los cinco indicadores más significativos del estado comparado de la educación en Europa.

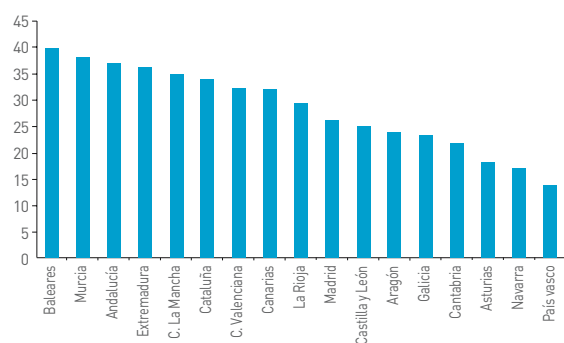
La evolución del indicador en 2006 apunta a una ligera mejoría de los valores. Si bien al desagregar los resultados por comunidades autónomas vemos que las tendencias no son homogéneas y que en el sorprendente cambio de tendencia que se produjo a finales de los años noventa tienen más peso unas comunidades que otras. En concreto, parece existir una relación entre aquellas comunidades autónomas en las que está más desarrollado el empleo en la construcción y los servicios de baja cualificación ligados a la hostelería y el turismo y el descenso de la cualificación de la fuerza de trabajo que representa el indicador del abandono educativo temprano.

Figura 16. Abandono educativo temprano en España y en la UE-15.



Fuente: Eurostat, 2007.

Figura 17. Abandono educativo temprano por CCAA, 2005.



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

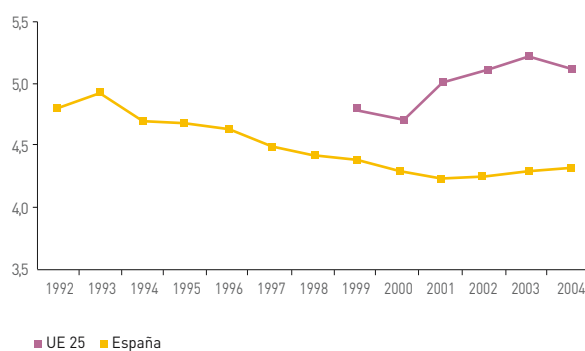
En el informe *Sostenibilidad en España 2006* ya se incidía en que la evolución de abandono educativo temprano es preocupante de cara tanto a la competitividad futura de un país como España, que arrastra unas bajísimas tasas de crecimiento de la productividad del trabajo, como para la prevención de futuras situaciones de exclusión social.

El gasto público en educación para el conjunto de España se ha estancado aunque hay fuertes diferencias entre CCAA

El gasto público en educación como porcentaje del PIB en España es menor al gasto medio europeo. Mientras que España ha gastado 4,25% de su PIB en actividades educativas en 2004, los valores para UE-25 ascienden al 5,12% del PIB en el mismo año. Avanzar en el desarrollo sostenible requiere un mayor nivel de educación, conocimiento y formación de capital humano, y para alcanzar estos objetivos es inexcusable prorrogar el periodo de estudios. Más aún, si se tiene en cuenta el objetivo de la UE, que el 85% de la población juvenil obtenga el título de bachillerato o de formación profesional.

Este es un reto que no sólo precisa de medidas, ya en marcha, como el apoyo a las familias y los alumnos, sino también de un esfuerzo continuado en gasto público en educación para acercarnos al promedio comunitario europeo.

Figura 18. Gasto público en educación como % del PIB,



Fuente: Economic Development Indicators, Eurostat, 2007

Fuerte participación inmigrante en el mercado de trabajo

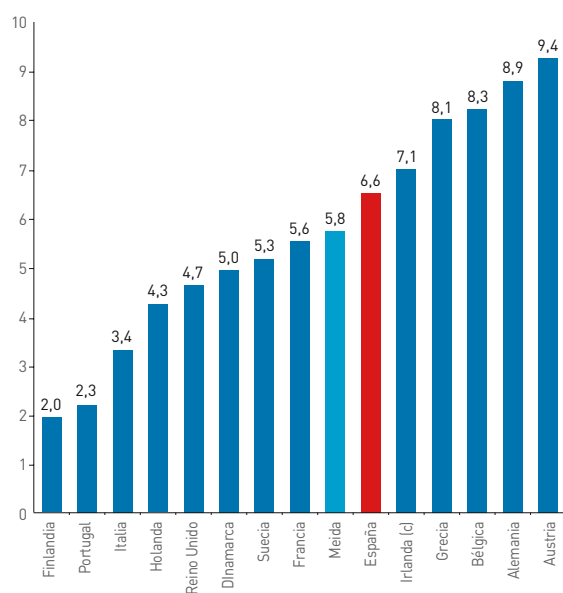
La población extranjera residente en España está muy concentrada territorialmente. Más de la mitad reside en sólo tres Comunidades: Cataluña, C. de Madrid y Andalucía. Sin embargo, ha sido en Murcia donde más ha aumentado. La tasa de ocupación de los extranjeros no comunitarios se ha mantenido en un 71,5%, mientras que el de la población total es de 53,7%. A enero de 2007, un 19,7% de los trabajadores del sector de la construcción eran extranjeros, mientras que en el de hostelería, este porcentaje era de 24,4%. Sin embargo, es

EVALUACIÓN INTEGRADA

en el empleo doméstico donde más se encuentran concentrados los inmigrantes, correspondiendo a un 63,3% del total.

Existe evidencia de que los procesos de recepción de inmigrantes que han tenido lugar en España se han constituido en un factor relevante de dinamización, tanto del mercado de trabajo y de la actividad económica en general como en relación con aspectos demográficos tales como el rejuvenecimiento de la estructura de edades o el incremento del número de nacimientos. Estos hechos contribuyen positivamente a la cohesión económica y social. Según el *Índice Europeo de Integración y Ciudadanía*, España es el segundo país de Europa (después de Suecia) donde los inmigrantes encuentran mayores facilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Figura 19. Tasa de inmigración para los países que conforman la UE-15 y su media.



Fuente: Statistics in Focus, 8/2006.

ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO

La tasa de dependencia se mantiene en niveles moderados, los modelos predicen un fuerte aumento de este indicador en los próximos decenios

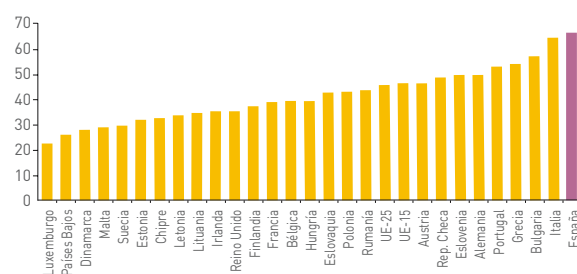
En 2006, la tasa de dependencia de los mayores en la población española fue del 24,3%, es decir, aproximadamente una persona mayor por cada cuatro personas en edad de trabajar. El envejecimiento de la población incrementa el peso relativo de la población mayor y, al mismo tiempo, reduce el volumen relativo de todos los demás grupos de edades, incluyendo la pobla-

ción en edad de trabajar. Las proyecciones de población indican un incremento muy notable de la tasa de dependencia para los próximos años, especialmente a partir de la tercera década del siglo, por la coincidencia de la desaparición biológica de las cohortes huecas de la guerra civil y el tránsito de las cohortes del baby boom -autóctonas y extranjeras- desde las edades activas hacia la vejez. El máximo histórico se alcanzará hacia el año 2050, a partir de ese momento se espera una ligera reducción; esta vez por la desaparición biológica de los *babyboomers*.

A pesar de que la fuerte inmigración hacia España ha mitigado las previsiones de envejecimiento de la población, España es un país que tiende al envejecimiento, y lo hace de manera más rápida que en la UE, lo que requiere un mayor gasto y una mayor calidad de la protección social.

Hay que incidir en que España es uno de los países de la UE, con mayor esperanza de vida a los 65 años. El dato más reciente de EUROSTAT sitúa la esperanza de vida a los 65 años para el año 2002 en 16,8 años para los varones y 20,7 años para las mujeres, lo que resulta ser un incremento notable con respecto a los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. Según los datos más recientes del INE, la esperanza de vida de los españoles nacidos en 2005 supera los ochenta años de vida.

Figura 20. Proyección de la tasa de dependencia de la población mayor en la UE, 2050.



Fuente: Eurostat.

España tiene una de las mayores esperanzas de vida de la UE

En la UE-25, España es uno de los países con la esperanza de vida más alta. La EV en 2005 es de 82,25 años y 86,3 años, para hombres y mujeres respectivamente, en España. En 2005 la esperanza de vida de las mujeres era de 4 años más que los hombres, lo que implica que también sean ellas las que vivan más años con discapacidad. La esperanza de vida saludable (EVS) también se sitúa en España por encima de la media europea tanto para hombres como para mujeres. La mujer española vive una media de 4,2 años más de vida saludable que la mujer europea.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Figura 21. Esperanza de vida en algunos países de la UE.



Fuente: Eurostat, 2007.

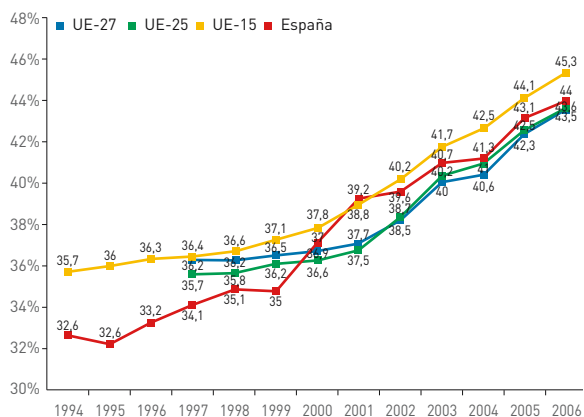
La edad media de salida del Mercado laboral se ha retrasado más en España que en la UE.

La fuerte creación de empleo que vive la economía española está jugando a favor de una retirada más tardía del mercado de trabajo. A su vez, la llegada de los inmigrantes ha aliviado momentáneamente las expectativas de rápido envejecimiento de la población española. Aún así la edad de salida del mercado laboral deberá ir aproximándose progresivamente a los 65 años, a medida que previsiblemente aumente la tasa de empleo para mayores de 65 años. En España se ha retrasado la edad de salida de jubilación hasta una media de 62,5 años.

La tasa de trabajadores de más edad debe seguir aumentando, especialmente para las mujeres

La tasa de trabajadores de más edad ha pasado de 41,3% en 2004 a 43,1% en 2005, suponiendo un aumento de 1,8 puntos, por debajo de la media europea. En general, más de la mitad de las personas entre 55 y 65 años en España no están ocupadas y ni siquiera se encuentran en el mercado laboral ya que el nivel de actividad es del 46,3% según Eurostat. La Agenda de Lisboa estableció que para 2010 al menos la mitad de la población entre los 55 y los 65 esté empleada. Por tanto, siguiendo las directrices del Programa Nacional de Reformas, la tasa en España debe seguir aumentando tal y como ha venido sucediendo en la última década.

Figura 22. Tasa de empleo de trabajadores de más edad (mujeres)

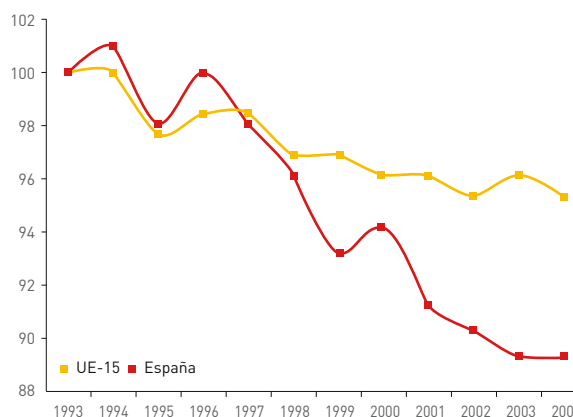


Fuente: Eurostat, 2007.

El gasto público en pensiones como porcentaje del PIB tiende a descender más rápidamente en España que en la UE. El gasto total en protección a la tercera edad está estancado aunque se prevé un aumento de esta partida en los próximos años

El gasto público en pensiones como porcentaje del PIB en España es notablemente más bajo que la media de la UE 15, 9,2% frente a 12,3%. La fuerte subida del PIB no ha ido acompañada de un crecimiento correlativo del gasto en pensiones. Las razones de este descenso están relacionadas con el impacto que pueda tener el crecimiento de la tasa de dependencia sobre la "sostenibilidad" del sistema de pensiones dentro de un sistema de cuentas del estado enmarcado en el programa de estabilidad de la UE. Este marco presupuestario general de la UE no es óbice para hacer notar que en España el gasto público en pensiones como porcentaje del PIB descendiendo más rápido que en la UE.

Figura 23. Evolución del gasto en pensiones como porcentaje del PIB 1993/2004.



Fuente: Eurostat, 2007.

En el futuro es bastante previsible que se produzca un incremento notable del gasto en protección a la vejez, a medida que nuestra población vaya envejeciendo. A los factores demográficos se suman otros de índole política como la puesta en marcha de la Ley de Dependencia que supondrá, aunque con bastante lentitud, un incremento del gasto en cuidados de larga duración. El gasto crecerá lentamente por razones de oferta, es decir, que las prestaciones previstas son bastante limitadas, porque se ha establecido un mecanismo de co-pago y, sobre todo, porque la mayor parte del cuidado de los dependientes sigue siendo responsabilidad de las familias.

La deuda pública bruta continúa el ritmo descendente que inició en 1996 y se aceleró a partir de 2000. En 2006 la deuda pública bruta bajo por primera vez del 40% del PIB situándose en 39,9%. La explicación a estas reducciones espectaculares hay que buscarlas en el superávit con el que cerraron las cuentas de las administraciones públicas en 2006 que fue un 74,8% superior al del ejercicio anterior y representa un 1,8% del PIB. España se ha fijado

EVALUACIÓN INTEGRADA

como objetivo a medio plazo el equilibrio del saldo presupuestario estructural de las administraciones. Este objetivo ya se ha alcanzado con un amplio margen y se espera se mantenga a lo largo de todo el periodo cubierto por el programa.

como son: cáncer de hígado, la diabetes, enfermedades mentales y de comportamiento, enfermedades nerviosas, enfermedades crónicas del aparato respiratorio, del sistema músculo-esquelético y del sistema geritourinario. Todas ellas enfermedades crónicas.

SALUD PÚBLICA

El gasto público en salud crece a menor ritmo en España que en la UE

El gasto público en sanidad en España crece a menor ritmo que en el resto de los países de la UE-15 y ocupa una posición muy atrasada con respecto a los países de la OCDE. En España, en 1990 el 6,5% del PIB se destinó a gasto sanitario, en 2003 este gasto ascendió hasta un 7,9%, un año después, en el 2004, se incrementó en 2 décimas hasta alcanzar la cifra del 8,1% del PIB. Aún así el gasto en Sanidad en España ocupa un lugar muy atrasado con respecto a los más avanzados de la OCDE.

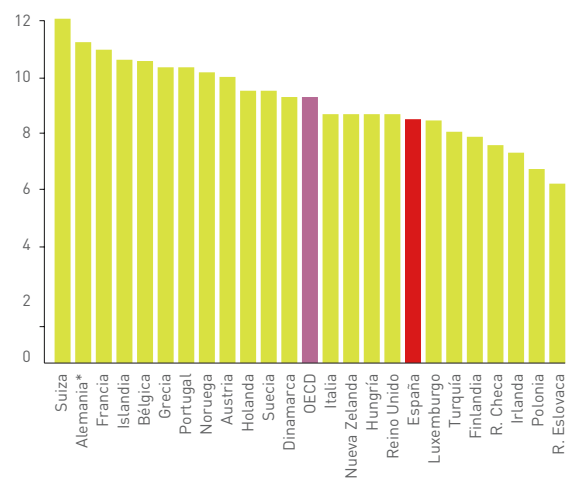
Es mucha y muy útil la información obtenida a partir de las tasas de mortalidad por causas, lo que debería servir para tomar iniciativas concretas que se escapan al ámbito sanitario y que requieren de la colaboración y cooperación de profesionales, instituciones o departamentos para fomentar la integración de políticas.

El coste sanitario se ha disparado por las cada vez más presentes enfermedades crónicas, una población envejecida que requiere mayores recursos –cuidados, tratamientos y medicinas– por la aparición de nuevas enfermedades y la incorporación de nuevas tecnologías que son cada vez más costosas.

Repunta la tasa de suicidio

La tasa de suicidio permite ver el estado de salud subjetivo de la población. En 2004, la tasa de suicidio en España fue de 7/100.000 habitantes situándose por debajo de la tasa de suicidio de la UE-15 (10/10.000) y de la UE-12 (11,2/100.000 habitantes). Sin embargo, el incremento de esta tasa en los últimos años indica que estas diferencias se estén acortando.

Figura 24. Gasto Público y Privado en salud como porcentaje del PIB en distintos Países, 2004.



Fuente: OCDE Health Data, 2006.

La tasa bruta de mortalidad en las enfermedades crónicas es superior en España que en la UE.

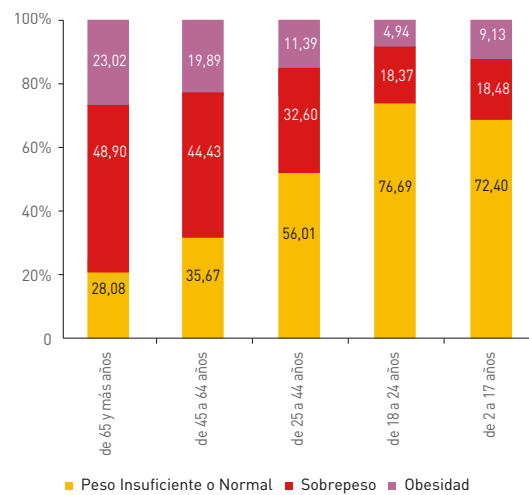
La tasa bruta de mortalidad por causas se situó en 2005 en 892,6 fallecidos por cada 100 000 habitantes, la primera causa de defunción fueron las enfermedades cardiovasculares (32,8%), seguida de los Tumores (25%) y las Enfermedades Respiratorias (20,2%).

A pesar de que España cuenta con una tasa de mortalidad por todas las causas, inferior a la media de la UE-15, EU-25 y la EU-27, en algunas causas de defunción nos situamos muy por delante

Los nuevos estilos de vida incorporan pautas alimenticias poco saludables

El 52% de la población española se sitúa por encima de un peso saludable. Especialmente preocupante es el caso de la obesidad infantil, conocida como una nueva epidemia del siglo XXI y que afecta en España a un 27,6% de la población infantil. El problema del sobrepeso aumenta con la edad.

Figura 25. Índice de Masa Corporal por grupos de edad entre la población española.



Fuente: Elaboración propia (2006).

EVALUACIÓN INTEGRADA

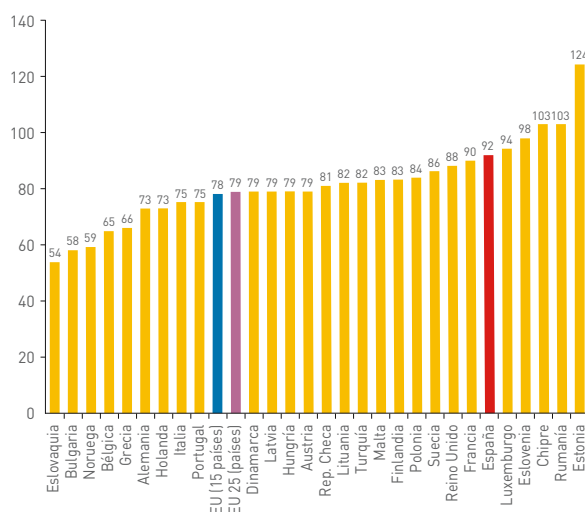
Además los datos del 2006 comparados con los del 2003 muestran como la población que padece sobrepeso y obesidad se ha incrementado en un 3,7%.

El reconocimiento de la OMS del sobrepeso y de la obesidad como una enfermedad crónica ha servido para poner encima de la mesa el problema que supone especialmente para los países desarrollados. El Parlamento Europeo aprueba resoluciones para fomentar una alimentación sana y la actividad física, en España se pone en marcha la Estrategia Naos, que incluye el programa PERSEO, el Código Sectorial PAOS y la propuesta de un Observatorio de la Obesidad, todas ellas medidas dirigidas a la resolución del problema. Habrá que esperar para poder evaluar su impacto.

España es uno de los países de Europa con mayor tasa de incidencia de los accidentes de trabajo

España se encuentra entre los países europeos con mayor número de accidentes de trabajo registrados en relación con su población activa, tan solo por detrás de Estonia (124), Rumania (103), Chipre (103), Eslovenia (98) y Luxemburgo (94).

Figura 26. Índice de accidentes serios de trabajo en distintos países europeos en el año 2004, 1998=100.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat

Los accidentes serios de trabajo han seguido una tendencia claramente descendente. En España durante el 2006 se produjeron un total de 934.743 accidentes entre la población afiliada (15,5 millones de personas). El 98% fueron accidentes leves (925.004) y el resto graves (8.773) y mortales (966). Afectaron mayoritariamente al sector de la construcción y servicios. El coste de los accidentes y enfermedades profesionales se estima

que se aproxima a un 3% del PIB (Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo).

España es el segundo país en Europa en consumo de antibióticos

El 36% de los antibióticos no se prescribe adecuadamente planteando nuevos riesgos sanitarios.

Aproximadamente el 90% de los antibióticos se prescriben en ámbitos extra-hospitalarios y hasta un 36% están indebidamente prescritos. También nos encontramos a la cabeza en cuanto al grado de automedicación con antibióticos y de acopio de los mismos en el hogar. Esto ha provocado que nos encontremos entre los países con mayor porcentaje de cepas bacterianas resistentes, teniendo en cuenta que la resistencia a los antibióticos constituye un grave problema sanitario porque requiere nuevos medicamentos para combatir enfermedades ya conocidas, que suponen una proliferación de dificultades dirigidas a la población en general y al personal sanitario en particular.

METABOLISMO ECONÓMICO

Si el reto del desarrollo sostenible es aumentar el bienestar económico y social y disminuir los impactos sobre los ecosistemas, hay que analizar el flujo de materiales de la economía y los procesos productivos con el objeto de adecuar el metabolismo económico a la capacidad del medio ambiente. Analizar el flujo de materiales de la economía, entendido como indicador de presión sobre el medio ambiente, refleja el conjunto de materiales que entran en la economía como recursos y se trasladan al medio ambiente como contaminación y residuos.

El análisis de consumo de materiales por parte de la economía es un método de evaluación que analiza la eficiencia del uso de materiales mediante la información de la cuenta de flujos de materiales, ayudando a identificar la pérdida de recursos naturales y otros materiales en la economía, (que de otra manera pasaría desapercibido en los sistemas de control de la economía convencional) permitiendo, asimismo, evaluar la productividad asociada al uso de los recursos naturales.

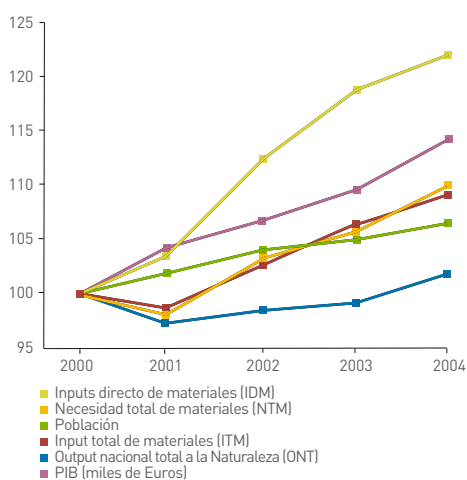
Para progresar hacia pautas de producción y consumo más sostenibles se necesita un sistema económico que sea menos intensivo en el uso de materiales y energía, para lo cual es necesario mejorar la disociación entre las fuerzas económicas y el impacto ambiental.

Continúa el aumento del requerimiento de materiales para el desarrollo económico del país, por encima de la media europea aunque con tendencia favorable

El análisis del requerimiento de materiales para el desarrollo económico del país permite ver que sigue acoplado al PIB. Desde el

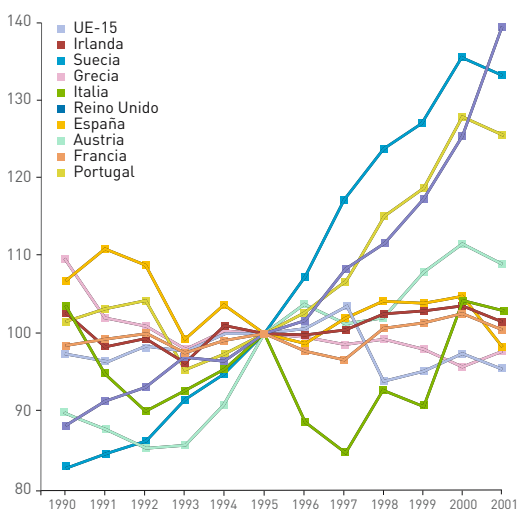
año 2000, año en que se inicia el análisis hasta el 2004 (último año para el que existen datos), todos los parámetros (Inputs Directo de Materiales, Inputs Totales de Materiales, la Necesidad Total de Materiales) han continuado creciendo aunque la mayoría por debajo del crecimiento del PIB, mostrando una tendencia favorable a la disociación relativa.

Figura 27. Evolución del flujo de materiales para la economía.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE.

Figura 28. Evolución del consumo interno de materiales en los países de la UE (índice 1995=100).



Fuente: Eurostat, 2007.

Ecoeficiencia de los sectores económicos

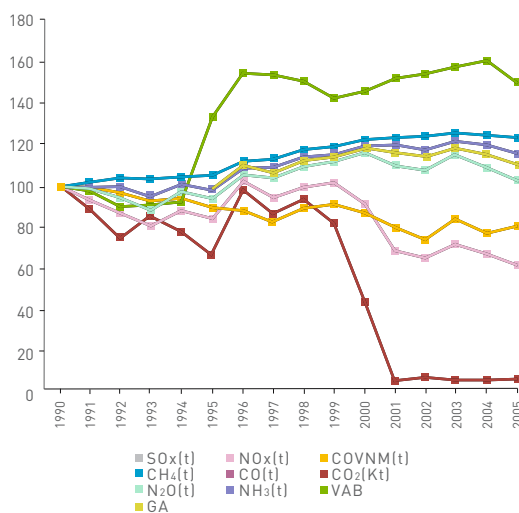
El análisis de la ecoeficiencia por sectores señala al turismo, la pesca, y la construcción como los sectores con mayor riesgo de insostenibilidad

Los sectores con comportamientos más favorables son la industria y la agricultura

Si el análisis se realiza por sectores productivos, el sector agrario, a pesar de ser el mayor consumidor de un recurso escaso como el agua, está reduciendo la mayoría de las presiones. La agricultura ocupa gran parte de la superficie del país (49,8%), aporta el 2,74% del PIB (2005), consume el 75% del agua y, además, representa el nexo con el mantenimiento de la cultura rural. Al mismo tiempo lleva asociados una serie de impactos. La ecoeficiencia en la agricultura muestra síntomas de mejora ya que ha conseguido disociar de manera absoluta las emisiones de CO, COVNM y NOx y SOx. Las emisiones de otros gases como el CH₄, N₂O y NH₃ siguen creciendo pero por debajo del VAB del sector agrario. El análisis de ecoeficiencia se realiza hasta el último año para el que existen datos sobre emisiones, 2005.

Además, la evolución sufrida por la producción ecológica en España, que ha pasado de las poco más de 4.000 ha en 1991 a más de 900.000 en 2006, es un síntoma positivo hacia la ecoeficiencia del sector.

Figura 29. Ecoeficiencia en el sector de la agricultura (1990-2005. Índice 1990=100).



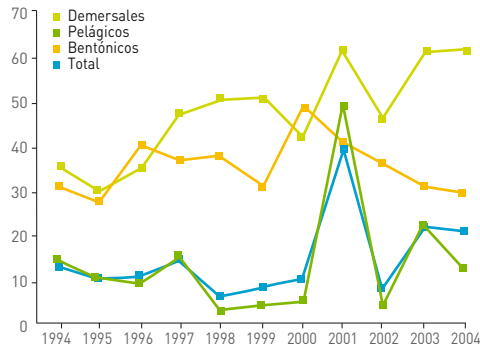
Fuente: INE e Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera (1990-2005), MMA.

La flota pesquera actual, dada la situación de sobre explotación de muchos caladeros y para muchas especies tiene una capacidad que excede a los stocks disponibles

La pesca es uno de los sectores que plantea mayores interrogantes. La flota pesquera representa, a datos de 2005, el 16,36% del total de la UE-15 en número de barcos, 26,53% en total de toneladas y el 16,56% de la potencia total. Existe una capacidad excesiva de la flota pesquera, no sólo en España sino también en Europa, en ocasiones debido a los subsidios otorgados a la industria pesquera. La flota pesquera actual, dada la situación de sobreexplotación de muchos caladeros y para muchas especies tiene una capacidad que excede a los stocks disponibles.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Figura 30. Porcentaje de capturas extraídas por encima de los límites de seguridad biológicos en caladeros europeos.

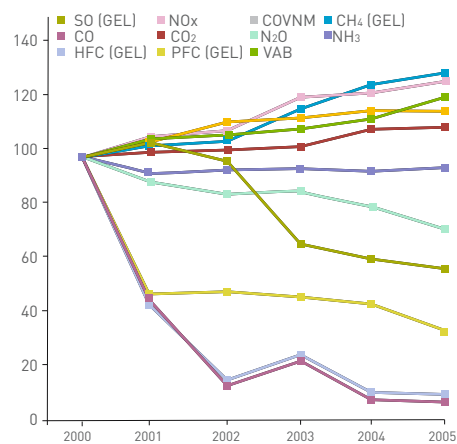


Fuente: Comisión Europea, Dirección general de pesca y asuntos marinos.

El sector industrial continúa mostrando señales positivas hacia la disociación

El sector industrial continúa mostrando señales positivas hacia la disociación entre el crecimiento del valor de la producción de bienes y servicios del sector y alguna de las presiones ambientales que ejerce en el medio. Para otras presiones como metales pesados o algunas partículas la tendencia es al acoplamiento. Desde 2000, si analizamos la ecoeficiencia del sector, se aprecia que se ha logrado disminuir la emisión de NOx, CO y de los gases de efecto invernadero (SOx, PFC y HFC), estando desacoplados del crecimiento del sector. Sin embargo, los también gases de efecto invernadero (CO₂ y CH₄), así como los NOx crecen superacoplados al VAB de la industria, es decir el aumento de las emisiones es mayor que el aumento del crecimiento del sector. Las emisiones de CO y de NH₃ crecen acopladas ya que aunque crecen menos que el sector, no se logra reducir sus emisiones. Las emisiones de CO₂, N₂O y NH₃ crecen superacoplados al VAB, es decir, crecen más que el crecimiento del propio sector.

Figura 31. Ecoeficiencia del sector de la industria 2000-2005. Índice 2000 = 100.



Fuente: Elaboración propia.

Interacciones territoriales

España es el país de la Unión Europea con un mayor porcentaje de consumo familiar destinado a vivienda; esta proporción se ha duplicado en la última década.

Entre 1998 y 2006 la construcción residencial ha crecido a un ritmo más del doble del correspondiente al conjunto de la economía. La construcción residencial ha aportado directamente, en promedio anual, casi cuatro décimas al crecimiento medio del PIB, el 10,3% del crecimiento del PIB en dicho periodo.

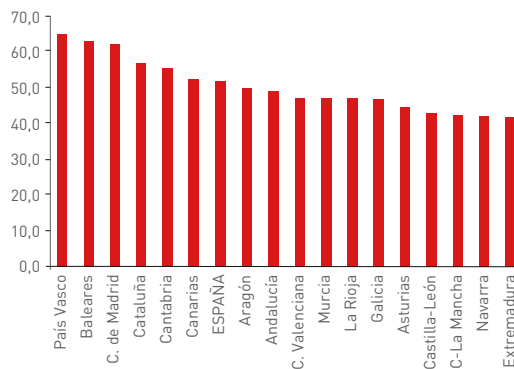
En cuanto al consumo en vivienda respecto al total de consumo por hogar, España fue el país donde mayor proporción se destinaba, un 31,4%. En el periodo 1995-2003, se duplicó esta proporción (en 1995, un 14,7 %). En 1997 el peso de la inversión en vivienda en el PIB era del 4,7%. En 2006 dicha participación se elevó al 9,3%.

El esfuerzo de acceso para los jóvenes supera ampliamente el 33% de los ingresos familiares que se considera admisible; en tres comunidades, País Vasco, Baleares y Comunidad de Madrid, supera el 60%.

En España el precio de una vivienda de 90 metros cuadrados supera nueve veces el salario bruto medio anual. El elevado precio de la vivienda hace imprescindible apelar a la financiación externa crediticia para hacer posible el acceso a la vivienda en propiedad. De este modo dicho acceso a la vivienda depende sustancialmente de las condiciones de financiación. Dichas condiciones son el tipo de interés, el plazo de los créditos y la relación préstamo/valor.

En España, donde hay un fuerte predominio de la vivienda en propiedad, los préstamos para compra de vivienda no suelen superar el 80% de los precios de venta. En junio de 2007 el tipo de interés de los préstamos para compra de vivienda alcanzó un nivel del 5,2% y el plazo medio superó los 28 años.

Figura 32. Esfuerzo bruto de acceso a la vivienda por CCAA. Cuarto trimestre de 2006.



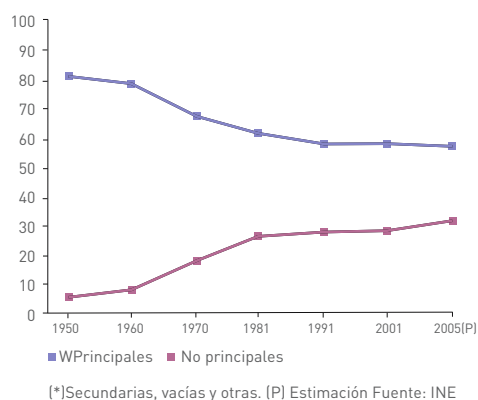
Fuente: INE, M^o de Vivienda, Banco de España y Julio Rodríguez López. Nota: La renta familiar corresponde a la de una familia monosalarial que percibe el salario medio, estimado a partir del coste salarial. El plazo es de 25 años. El tipo nominal medio fue el 4,78%.

EVALUACIÓN INTEGRADA

El esfuerzo de acceso para los jóvenes hogares supera ampliamente el tope máximo del 33% de los ingresos familiares que se considera admisible, puesto que niveles superiores de endeudamiento implican altos riesgos de morosidad. El esfuerzo de acceso resulta por lo general más elevado en las zonas más urbanas. En el primer trimestre de 2006 el País Vasco presentaba el mayor esfuerzo de acceso a la vivienda (65% de la renta familiar).

Si se integran las viviendas de temporada y las vacías, la mayor proporción de tales viviendas correspondió a la Comunidad Valenciana, donde dicho total se aproximaba al 40%, seguida por Castilla-La Mancha, con el 37,3%. El peso de este tipo de viviendas ha ido aumentando gradualmente en España.

Figura 33. Viviendas familiares principales y no principales*. 1950-2005.



Fuente: INE.

De los 14,2 millones de viviendas principales existentes en España en 2001, el 82% lo son en propiedad. Dentro de dicho total, 3,2 millones de hogares tenían en 2001 pagos de hipoteca pendientes, el 22,8% de los hogares. La cifra definitiva de viviendas de alquiler existentes en España en 2001, 1.614.221, suponía el 11,4% del total de viviendas principales, una de las proporciones más reducidas entre los países occidentales.

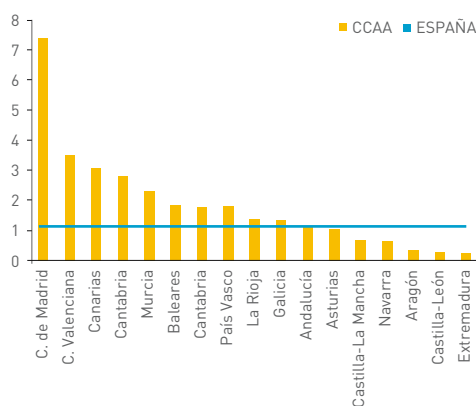
La vivienda de alquiler se concentra en España en las zonas turísticas, y en las mayores aglomeraciones. Madrid y Barcelona tienen proporciones significativas de viviendas de alquiler.

La situación de la vivienda en España tiene unas características muy singulares en el contexto europeo. España es el único país de la Unión Europea en el que la proporción de viviendas vacías es mayor que la de alquiladas; siendo además el segundo país con mayor proporción de viviendas vacías (un 13,9 % en 2003), sólo superado por Italia.

Entre 2000 y 2006 la superficie ocupada por las viviendas construidas en España ocupó el 1,16% del territorio nacional. Madrid fue la autonomía en la que dicha ocupación del territorio resultó mas intensa (7,46%), mientras que Extremadura presentó el menor grado de

ocupación (0,20%). Esto supone una invasión muy elevada del territorio, evolución que se ha visto favorecida por la actuación de los gobiernos locales respecto de la construcción de nuevas viviendas.

Figura 34. Superficie a construir en vivienda según licencias y CCAA. 2000-2006.



Fuente: Ministerio de Fomento e INE.

La vivienda ha realizado una aportación sustancial al crecimiento de la economía española en los últimos diez años. Sin embargo, está por ver qué tipo de consecuencias tendrá para España el haber ligado de forma tan extrema el crecimiento y la composición de la oferta a la evolución de dicho subsector. El año 2006 fue el último de la etapa citada de auge inmobiliario, etapa que empezó por un descenso sustancial de los tipos de interés y terminó a partir de que se advirtiesen desde 2006 las consecuencias de la elevación moderada de dichos tipos a partir del verano de 2005.

Entre las principales novedades que afectan al sector de la construcción y al subsector de la vivienda se encuentra *la Ley del Suelo (Ley 8/2007, de 28 de mayo)*, que entró en vigor el 1 de julio de 2007. Destaca en primer lugar, el cambio de método de valoración del suelo, que pasa a ser el valor real del mismo en vez del valor expectante (según clasificación de planeamiento). Otro de los cambios es la reserva de un mínimo del 30% del suelo residencial para la construcción de viviendas protegidas. Por último, como uno de los puntos fuertes de la actual ley, el fomento de la transparencia, a través de la creación de un sistema de información urbana para toda España sobre suelo y urbanismo, así como la participación ciudadana en la elaboración de los planes.

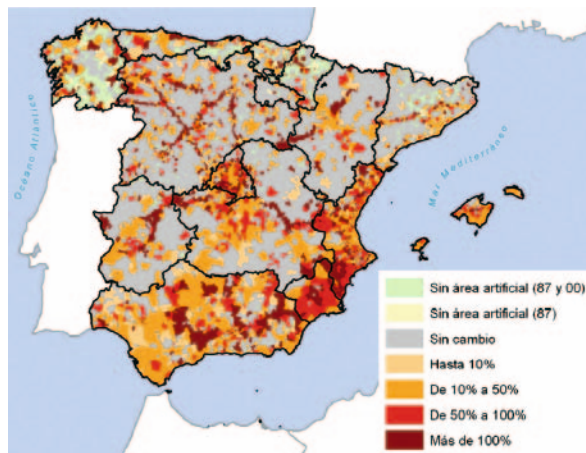
Aumento excesivo y no controlado de las áreas artificiales: la tasa de cambio de uso del suelo supera la tasa de crecimiento demográfico.

Una de las causas que favorece el cambio climático, la mala calidad del aire, la pérdida de áreas agrícolas y forestales, y de la insostenibilidad en el medio rural, es el incremento excesivo y no controlado de las áreas artificiales, concretado en el aumento de infraestructuras viarias o en la dispersión de la áreas urbanas.

EVALUACIÓN INTEGRADA

El informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), titulado 'Urban sprawl in Europe - the ignored challenge' (La expansión urbana descontrolada - un desafío que Europa ignora), muestra que muchos problemas medioambientales del continente tienen su origen en el imparable avance de las áreas urbanas. La economía global, las redes de transporte internacionales, los cambios sociales, económicos y demográficos a gran escala así como las diferencias entre las legislaciones nacionales que regulan la planificación urbana son algunas de las fuerzas motrices de este fenómeno. Se habla de expansión urbana descontrolada cuando la tasa de cambio del uso del suelo supera la tasa de crecimiento demográfico. Según el informe, más de una cuarta parte del territorio de la Unión Europea está ya urbanizada. Entre 1990 y 2000, se construyó en Europa una superficie superior a 800.000 hectáreas, es decir, una extensión tres veces el territorio de Luxemburgo. Si se mantiene esta tendencia, la superficie urbanizada se duplicará en poco más de un siglo.

Mapa 1. Aumento de áreas artificiales (%) por municipios en el período 1987-2000. (Sin Canarias).



Fuente: Elaboración OSE (2007) a partir de los datos del Proyecto Corine Land Cover (CLC), Instituto Geográfico Nacional (Ministerio de Fomento)

El aumento de la superficie artificial en España entre 1987 y 2000 fue del 30%. La tendencia a la artificialización del territorio español es aún mucho mayor a partir del año 2000, según los datos de cambio de uso del suelo, ya que la especulación inmobiliaria más fuerte se presenta con fecha posterior al año 2000. (Un 80% – aproximadamente 3.600.000 viviendas – de las iniciadas entre 1998 y 2006 tienen fecha de inicio a partir de 2000)

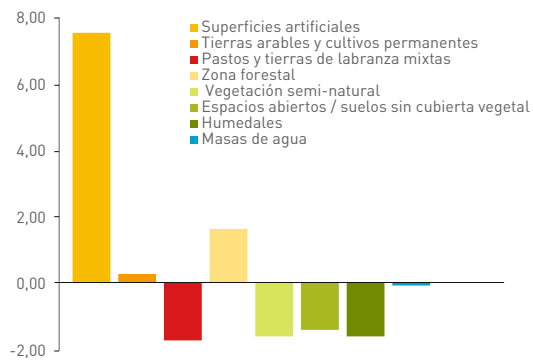
Persiste el riesgo de insostenibilidad en las zonas litorales e insulares que se reafirma debido al auge inmobiliario

El desarrollo del litoral conlleva una fuerte reestructuración económica, que se ha logrado por la expansión del turismo y el boom de la

construcción asociado al mismo, especialmente en las regiones del Mediterráneo y el Atlántico. Al mismo tiempo, una expansión urbana descontrolada, la creación de lugares de veraneo y el desarrollo de puertos, además de la acuicultura, afectan a los ecosistemas.

Asimismo la densidad de población en las regiones costeras es, de media, un 10% superior a su equivalente en el interior.

Figura 35. Cambios de ocupación del suelo en los primeros 10 Km de la zona costera de 17 países europeos, 1990-2000.

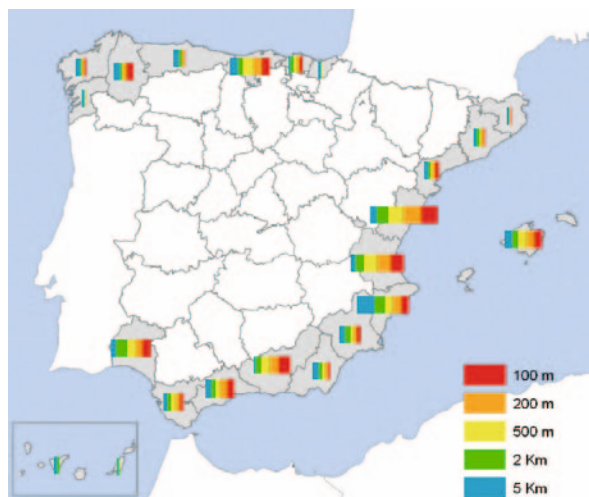


Fuente: AEMA, 2006. Informe nº 6. "The Changing faces of Europe's coastal areas".

La situación de la costa en España es todavía más grave. Al analizar la ocupación del suelo a escala provincial, es posible afirmar que la mitad de las provincias de la costa mediterránea sobrepasa la media española, destacando aquellas cuyo incremento de las áreas artificiales superaron el 50%, como son las provincias de Alicante (67,25%), Murcia (62,72%) y Castellón (54,55%).

En España, los municipios de la costa representan el 7% de la superficie y en ellos vive el 44% de la población. El aumento de áreas artificiales en estos municipios en el período 1987-2000 fue del 27,9% (113.813 ha) donde la valorización del mercado inmobiliario, el auge de las segundas residencias de nacionales y extranjeros, la dotación de infraestructuras, el aumento del turismo y el crecimiento de vuelos de compañías aéreas "de bajo coste" son algunas de las causas de este fenómeno. La masiva afluencia de turistas, el 80% de los casi 60 millones de turistas que visitan España al año eligen la costa para sus vacaciones. Se puede considerar esta situación como uno de los factores impulsores del incremento de las áreas artificiales en los municipios costeros, que representa prácticamente la mitad del que ha tenido lugar en el territorio español. Al analizarse las franjas costeras, se observa que en los primeros 500 metros de costa, el 40,19% del suelo está ocupado por áreas artificiales.

Mapa 2. Aumento de zonas artificiales (CLC 1987-2000) en porcentaje de las franjas costeras de 100m, 200m, 500m,

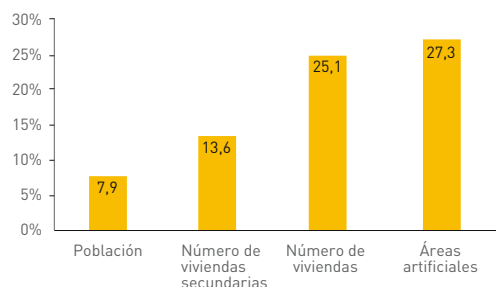


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CLC 1987-2000.

Nota: En las Islas Canarias, sólo analizados datos de 2 y 5 km.

La tendencia hacia una mayor ocupación artificial del suelo en las regiones litorales es cada vez mayor, elevándose año a año. El aumento de otras variables importantes relacionadas con la sostenibilidad, y que influyen directamente en la expansión urbana, tales como población, número de viviendas primarias y secundarias, presentan también una tendencia creciente en la actualidad, acompañando el aumento de áreas artificiales.

Figura 36. Aumento de las zonas artificiales, la población, las viviendas primarias y las viviendas secundarias en las provincias de la costa de España (%), 1991-2001.

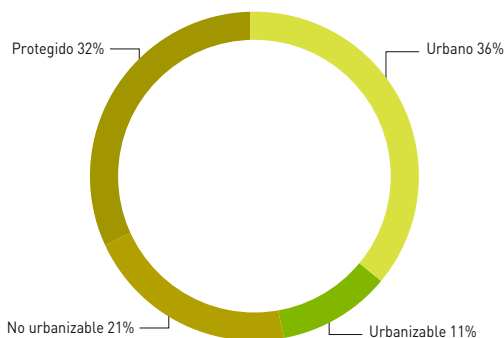


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CLC 1987-2000 e INE

El litoral mediterráneo y las islas Canarias presentan situaciones que comprometen la sostenibilidad

La clasificación urbanística de los terrenos colindantes con la primera línea de litoral en el mediterráneo y Canarias, está definida de tal forma que incentiva y contribuye a la mayor ocupación de estas áreas, con un 36% de suelo urbano y un 11% de urbanizable. Por el contrario, un 32% de la primera línea está protegida (eso no impide que se construya 100 metros más atrás) y el 21% es no urbanizable.

Figura 37. Clasificación urbanística de los terrenos colindantes con la primera línea de litoral en el mediterráneo y Canarias, 2007.



Fuente: Dirección General de Costas (MMA, 2007).

Un 26,47% de los primeros 2 Km de la Costa Mediterránea está artificializado, con un aumento anual observado de 14.100 ha (entre 1987 y 2000), de las cuales 633 ha se asientan en los primeros 100 metros. Tal valor representa un 6% del incremento de la artificialización en el territorio español, dato que contrasta con el área que ocupa, que es de 0,55% del área total. Al proyectarse en el tiempo la ocupación artificial del suelo verificada en el período de 1987-2000, y suponiendo que el ritmo de crecimiento se mantuviera, es posible afirmar que en 2020 tendríamos más de 90.000 ha de zonas artificiales en los primeros 2 km de la Costa Mediterránea.

Tabla 3. Proyección a 2020 de la tendencia de la artificialización del suelo en los primeros 2 km de costa entre 1987 y 2000.

Costas Españolas	Superficie Total (0-2km)		Datos Proyecto Corine Land Cover para España	
			1987	2000
			hectareas	índice
Mediterránea	278843	hectareas	61.977	73.823
		índice	100	119
Atlántica sur	64431	hectareas	10.287	12.315
		índice	100	120
Archipiélagos	337119	hectareas	31.694	36.612
		índice	100	116
Atlántico-cantábrica	276727	hectareas	35.094	37.597
		índice	100	107

Costas Españolas	Superficie Total (0-2km)		Prospección (suponiendo el mismo ritmo de crecimiento de áreas artificiales)		
			2005	2010	2020
			hectareas	índice	índice
Mediterránea	278843	hectareas	78.379	82.936	92.048
		índice	126	134	149
Atlántica sur	64431	hectareas	13.095	13.875	15.435
		índice	127	135	150
Archipiélagos	337119	hectareas	38.504	40.395	44.178
		índice	121	127	139
Atlántico-cantábrica	276727	hectareas	38.560	39.522	41.448
		índice	110	113	118

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del proyecto CLC (1987- 2000).

EVALUACIÓN INTEGRADA

La Ley del Costas (Ley 6/1988) establece que toda la playa (o el lugar que alcanza los mayores oleajes) es pública, seguida de seis metros de servidumbre y otros cien metros de protección, en los que se pueden instalar campos deportivos o cultivos, pero no casas. Dicha ley ha tenido una muy deficiente aplicación, algo evidente a la vista de los datos de artificialización de los primeros kilómetros de la costa en el periodo analizado (1987-2000) y cuya tendencia es continuista.

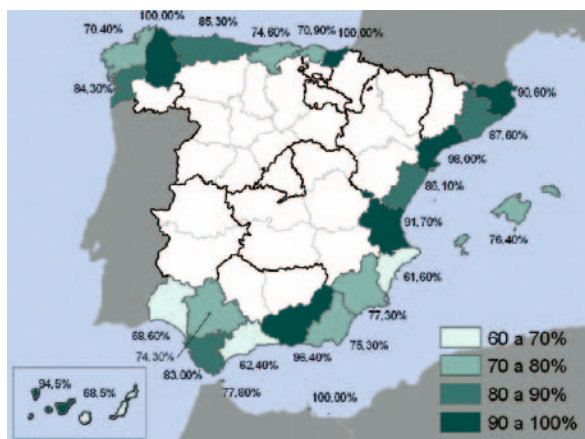
Ante esta situación se ha adoptado la *Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa (ESC)*, impulsada por el Ministerio de Medio Ambiente.

Otras acciones para la defensa del *Dominio Público Marítimo-Terrestre* son el *Programa de Adquisición de Terrenos de la Costa* y el *Plan de Deslindes de la Dirección General de Costas del MMA*.

Como se insistía ya en el Informe del OSE de 2006, el turismo en España masificado y los desarrollos turísticos sin una adecuada planificación, están afectando principalmente a las zonas litorales, además de los crecientes impactos en las zonas de montaña, donde se lleva produciendo en los últimos años un crecimiento acusado del número de segundas residencias – lo que lleva implícito procesos de urbanización y de construcción de infraestructuras de transporte que deberían tener un control más riguroso a efectos de garantizar el adecuado suministro de recursos con una ocupación sostenible del territorio, acorde con su capacidad de carga total. A estos impactos hay que sumar algunas actividades asociadas al sector que, de nuevo, suponen un impacto añadido por sus efectos urbanísticos asociados en el territorio, como es el caso de los campos de golf.

El MMA ha deslindado unos 7.995 km (79% del total) de costa hasta el 30 de septiembre de 2007, según los datos del Ministerio. Se prevé la realización del deslinde de unos 1800 km más hasta el final de 2008 a través de ese procedimiento.

Mapa 3. Proporción de litoral deslindado, por provincias.



Fuente: Dirección General de Costas (MMA)

A todo lo anterior hay que añadir el desafío derivado del cambio climático, que en pocas décadas reducirá sustancialmente la anchura de la mayor parte de nuestras playas y supondrá un grave deterioro de los ecosistemas costeros. El plan del MMA tiene en cuenta la subida prevista del nivel del mar por efecto del calentamiento, así como la regresión de dunas (70% en regresión).

Transporte¹

El transporte, entendido como sector económico, se rige por pautas altamente insostenibles debido entre otras cuestiones al consumo energético

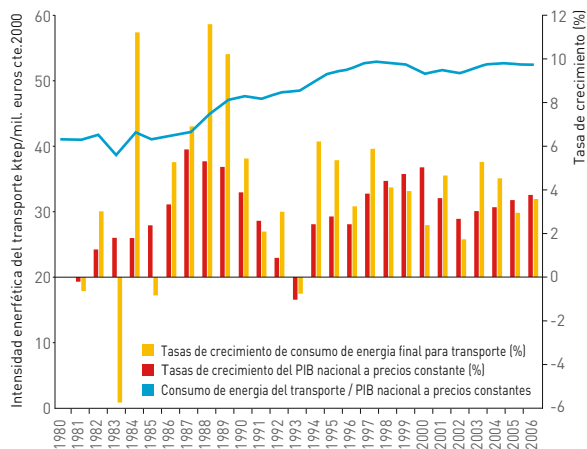
Los esperanzadores resultados en lo referente al consumo energético nacional en 2006 (tanto de energía primaria como final) no han sido en absoluto reflejo de lo sucedido en el sector del transporte, donde el consumo de energía ha crecido un 3,6% en comparación con el valor registrado en 2005. Este dato, unido a un crecimiento económico del 3,9%, ha provocado una disminución de la intensidad energética del transporte en el último año.

El transporte por carretera es el modo predominante en el consumo de energía para transporte. El tráfico de mercancías y viajeros por carretera acapara el 80% del consumo de energía final para transporte en España. El transporte por carretera es el modo que ha experimentado mayores crecimientos en los últimos años. El consumo energético final del sector del transporte en España creció en el año 2006 un 3,6%, en contraposición con el 1,2% de descenso del consumo energético final en España en el mismo año. Como el Producto Interior Bruto a precios constantes creció en el año 2006 un 3,9%, la intensidad energética del transporte experimentó un ligero descenso.

¹ El análisis incluye tanto al sector transporte, entendido como actividad económica como los desplazamientos en vehículos privados.

EVALUACIÓN INTEGRADA

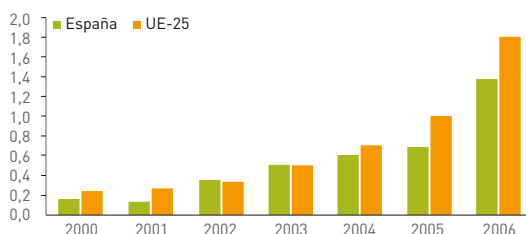
Figura 38. Tasa de variación interanual del consumo de energía final para transporte en España y del PIB a precios constantes (%). Intensidad energética del transporte (ratio entre ambas magnitudes). 1980-2006.



Fuente: IDAE, INE, MEH, MITYC.

El objetivo para el año 2010 de alcanzar el 5,75% de consumo de biocarburantes en Europa (y en España) respecto a la demanda total de gasolinas y gasóleos, fijado en la Directiva 2003/30/CE, corresponde aproximadamente a un volumen de producción de 18 millones de toneladas de biocarburantes en Europa. Las tendencias actuales apuntan, sin embargo, a una producción previsible de 10 millones de toneladas en 2010.

Figura 39. Consumo de biocombustibles como porcentaje del total del consumo del transporte.



Fuente: AEMA, 2007.

El crecimiento del transporte se está desplazando hacia la carretera y la aviación en vez de hacerlo hacia el transporte ferroviario y marítimo, fomentándose así los modos de transporte menos eficientes desde el punto de vista energético y medioambiental. El transporte terrestre de viajeros continúa dominado por el automóvil con un 82% del total de viajeros-kilómetro y el transporte de mercancías por carretera sigue ganando cuota de mercado en el total del transporte terrestre como consecuencia del estancamiento ferroviario. Estas tendencias, según la Política Común de Transportes, están en conflicto con el objetivo de mejorar el equilibrio modal para el 2010. Este desequilibrio se ve favorecido por una inadecuada estructura de precios que no optimiza el reparto modal: los precios siguen favoreciendo al vehículo privado sobre el transporte público.

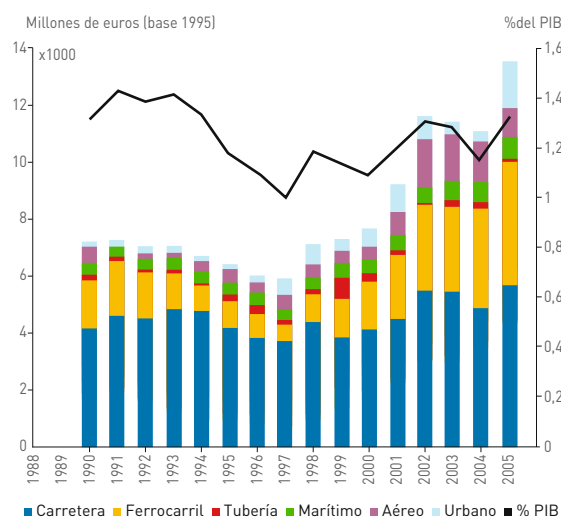
Los costes externos del transporte son importantes, pero con grandes variaciones según la localización espacio-temporal de los impactos. En España se estima que pueden alcanzar el 6,6% del PIB (2,6% viajeros y 4% mercancías). Este valor está ligeramente por debajo de la media europea (estimada en el 8%). La partida más importante de los costes externos es la contaminación atmosférica, seguida del cambio climático y los accidentes. La congestión es la partida más importante en el medio urbano y significa el 0,5% del PIB. La variación de los costes externos marginales es grande en cada modo de transporte y entre los distintos modos. Esto indica que el nivel de los costes externos marginales depende enormemente del tipo de vehículo y de la situación de tráfico considerados.

Cambio de tendencia hacia las inversiones en modos de transporte de mejor comportamiento energético y ambiental

Aunque la toma de decisiones referentes a las infraestructuras de transporte se ha venido haciendo como respuesta a los problemas de congestión de tráfico, parece ser que hay un cambio de tendencia hacia las inversiones en modos de transporte de mejor comportamiento energético y medioambiental. Esta respuesta favorece la extensión de las infraestructuras ferroviarias.

El destino de las inversiones en los diferentes modos de transporte refleja la dominancia de la demanda de la carretera, aunque existen señales evidentes de cambio en las ciudades, donde se ha fomentado el transporte público, y el crecimiento de viajeros de los trenes de alta velocidad para distancias largas en el ámbito interurbano. España, en su conjunto, ha mostrado niveles de inversión en torno al 25%, superior a la media de la UE.

Figura 40. Inversiones en infraestructuras por modo de transporte (1990-2005). % PIB.



Fuente: Ministerio de Fomento, Informe Anual 2004. D.G. de Industria del Ministerio de Industria y Energía, RENFE, FEVE, ENAGAS, Gobierno Vasco, Generalidad de Cataluña y Generalidad Valenciana.

EVALUACIÓN INTEGRADA

La Red Trans-Europea de Transporte, en su Plan de Inversión, estima una inversión total en infraestructuras de transporte superior a 400.000 millones de Euros para el 2010. De esta inversión, el 60% se destinará al ferrocarril, el 30% a la carretera y el resto a otros modos de transporte. La mayor inversión del ferrocarril estará destinada a la red de alta velocidad. De forma similar, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) del Ministerio de Fomento Español, estima una inversión de 248.892 millones de Euros en el periodo 2005-2020. La mayor parte de la inversión procederá de fondos nacionales. Sin embargo, los fondos europeos contribuirán a la financiación de proyectos de interés común.

Las medidas tomadas hasta el momento para contener la evolución reciente se han mostrado claramente insuficientes para atajar el problema de insostenibilidad del sector del transporte en España: no se ha disminuido la dependencia del petróleo que tiene el sector y no se ha moderado la movilidad por carretera. El crecimiento del transporte por ferrocarril es muy moderado en comparación con el que experimentan el transporte por carretera o el transporte aéreo. Sin duda son estos dos los principales sectores sobre los que actuar para contener el consumo energético del transporte.

Energía

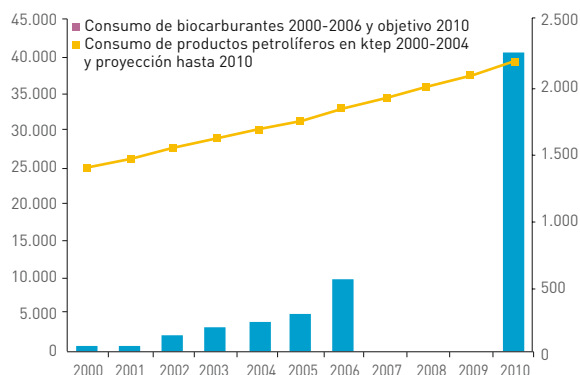
El consumo de energía primaria en España ha crecido en los últimos años más que la media europea

El consumo energético en España ha crecido en los últimos años más que la media europea y lo ha hecho por encima del crecimiento económico. Sin embargo, el consumo interno de energía ha decrecido en el año 2006 alrededor del 1% con respecto a 2005. Es necesario esperar a tener cierta perspectiva, para determinar si este cambio es puntual (fruto de una coyuntura favorable) o bien supone un cambio de tendencia favorable como resultado de las medidas adoptadas.

En el sector energético, se continúa en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, pero a la vez la demanda energética ha venido aumentando y la mayoría de las presiones ambientales siguen acopladas. La mayoría de las presiones estudiadas (SOx, NOx, COVNM, CO, CH4), crecen desacopladas al crecimiento del sector. Sólo los NH3 y N2O crecen superacoplados y las emisiones de CO2 aunque crecen lo hacen por debajo del Valor Añadido Bruto del sector. Existe, pues, una tendencia al desacoplamiento.

En 2006 el consumo final de biocarburantes representó el 0,5% del consumo energético final nacional y el 1,36% del consumo final para transporte. España, con un consumo de biocarburantes por debajo del 2% del total del consumo de gasolinas y gasóleos para transporte, se encuentra lejos del cumplimiento del objetivo del 5,75%, para el año 2010, fijado en la Directiva 2003/30/CE.

Figura 41. Consumo de productos petrolíferos para transporte en España, 2000-2004, y proyección hasta 2010 (ktep). Consumo de biocarburantes en España, 2000-2006, y objetivo para 2010, sobre el consumo estimado para ese año (ktep).



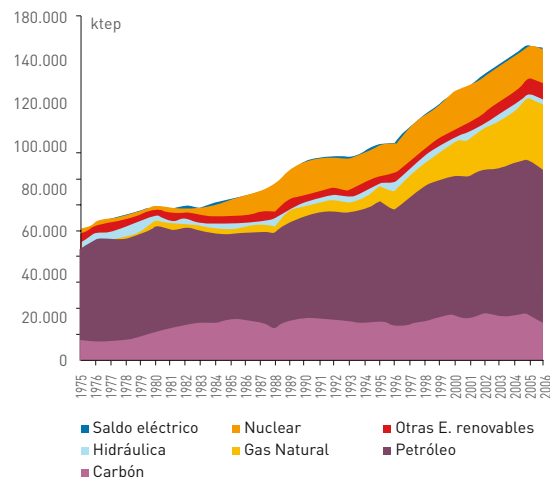
Fuente: IDAE y elaboración propia.

Para evolucionar desde el actual modelo energético altamente dependiente e insostenible a otro modelo más autosuficiente y sostenible en España ha de consolidarse un modelo energético basado en energías renovables.

En el año 2006, el consumo interno de energía ha decrecido un 1% con respecto a 2005 en contraste con el fuerte aumento del PIB (3,9%)

El consumo de energía primaria en España ha crecido en los últimos años más que la media europea y lo ha hecho por encima del crecimiento económico, a excepción de lo sucedido en el año 2006, en que el consumo interno de energía ha decrecido un 1% con respecto a 2005. Este consumo de energía primaria en España está marcado por los combustibles fósiles: un 83% de la demanda de energía primaria española se abastece a partir de ellos. En el sistema eléctrico nacional, la potencia instalada de ciclos combinados de gas natural en el sistema eléctrico español casi se ha cuadruplicado en el periodo 2002-2005.

Figura 42. Consumo interno de energía en España (ktep), por tipo de combustibles. 1975-2006..



Fuente: CNE, IDAE, MITYC.

Y aumenta la dependencia energética que sobrepasa el 80%

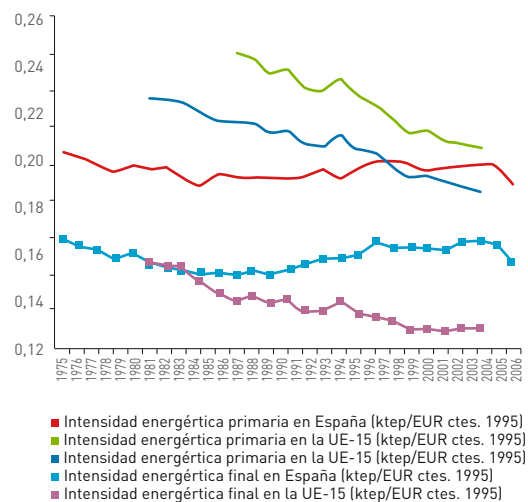
España ha disminuido la producción interior de energía en el periodo 1990-2006 en un 7%, al tiempo que el consumo energético en el mismo periodo se ha incrementado en un 60%. Esto ha aumentado en 14,2 puntos su grado de dependencia energética en el mismo periodo (del 66% al 80,2%).

El consumo de energía final para usos energéticos y no energéticos en el periodo 1990-2006 se ha multiplicado por 1,8 en el sector del transporte, por 2 en el de usos diversos y por 1,4 en el sector industrial. España difiere de los países del entorno europeo en el peso y en el consumo energético del sector del transporte (cerca del 40%, frente al 30% de media en los países de la UE-25).

La intensidad energética en 2005 y 2006 muestra una tendencia al cambio gracias a un menor consumo por unidad de producto

Las intensidades energéticas primaria y final en España han mantenido una línea general ascendente desde hace dos décadas, mientras que las del resto de países europeos han ido descendiendo. Es decir, España ha seguido una trayectoria opuesta a las del resto de países del entorno económico, en lo referente a la intensidad energética. A diferencia de los países de la UE, España hasta hace dos años no evolucionaba hacia una mayor eficiencia en el uso de la energía, pues el crecimiento económico venía acompañado de un crecimiento superior en el consumo energético. En 2005 y 2006 la tendencia se ha invertido en España, lo que indica una esperanzadora señal de poder avanzar hacia una economía productiva de menor intensidad energética.

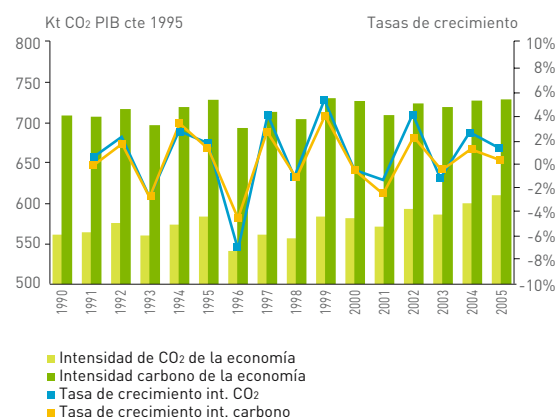
Figura 43. Intensidad energética primaria y final en España (sin aplicar paridad de poder de compra), 1980-2006, y en la UE-15 y en la UE-25



Fuente: IDAE, MITYC

La evolución de la intensidad de carbono en los procesos productivos señala también una tendencia esperanzadora hacia una economía baja en carbono. La intensidad de carbono en la economía española en el periodo 1990-2005 se ha mantenido estable, en torno a 700 kilotoneladas de CO₂ equivalente por unidad de PIB. La intensidad de carbono del sector industrial en España en el periodo 1990-2005 se ha reducido un 20%, desde 70 hasta 56 kilotoneladas de CO₂ equivalente por unidad de PIB nacional. La evolución en España de la intensidad de CO₂ del consumo energético en los últimos años ha sido bastante estable, con altibajos poco significativos en función de las condiciones específicas de cada año, especialmente según la hidraulicidad.

Figura 44. Intensidad de carbono (miles de toneladas de CO₂ eq. / PIB a precios constantes de 1995) e intensidad de CO₂ de la economía en España (miles de toneladas de CO₂ / PIB a precios constantes de 1995). 1990-2005.



Fuente: INE, MMA

Las renovables aportaron el 19,1% en 2006. La Directiva sobre renovables señala que para el 2010 debe alcanzarse el 21% de media en la UE.

En 2006, año hidráulico por debajo del medio, las renovables aportaron el 19,1% con un ligero ascenso respecto al año anterior y un cierto crecimiento tendencial. La caída incipiente del consumo total de energía en 2006 señala un cambio que puede inducir un crecimiento amplificado por el doble efecto del aumento de nuevo parque y por una amortiguación del consumo. Aparecen tensiones en el sector eléctrico pues los crecimientos del parque eólico y solar, requieren, en esta fase de expansión, mayores incentivos, superiores a las tasas de crecimiento de las facturaciones si se quiere aumentar la participación, alcanzando porcentajes cada vez más significativos que pesan sobre la facturación total. Si el objetivo está claro y los medios contrastados, no deberían aparecer presiones en el desarrollo, aunque sí ajustes de los parámetros de convergencia y aprendizaje.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Tabla 4. Consumo de energías renovables en España (ktep), 1990-2005, y objetivos a 2010 del Plan de Energías Renovables 2005-2010.

	1990	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2010
Minihidráulica (<10MW)	184	380	410	365	465	433	342	575
Hidráulica (>10MW)	2.019	2.155	3.118	1.624	3.067	2.292	1.337	2.536
Eólica	1	403	596	826	1.037	1.383	1.799	3.914
Biomasa*	3.753	3.443	3.598	3.974	3.942	3.991	4.127	9.208
Biogás	-	76	85	99	123	210	221	455
Biocarburantes	-	51	51	121	184	228	265	2.200
R.S.U.	-	227	276	304	351	281	377	395
Solar Térmica	22	31	36	41	47	53	62	376
Solar Fotovoltaica	0	2	2	3	3	5	7	52
Solar Termoeléctrica	0	0	0	0	0	0	0	509
Geotérmica	3	8	8	8	8	8	8	8
TOTAL	5.983	6.776	8.110	7.182	9.228	8.884	8.545	20.228

*En 1990, Biomasa incluye R.S.U., biogás y biocarburantes Datos 2005 provisionales. Datos 2010: objetivos del PER 2005-2010 (al no establecer el Plan de objetivos concretos para la geotermia se ha supuesto para el año 2010 que el consumo será el actual para este área) Objetivos del Plan de energías Renovables fijados bajo la hipótesis de año hidráulico y eólico medio).

Fuente: IDAE.

DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SOSTENIBILIDAD

Cambio climático

El cambio climático es uno de los síntomas más llamativos de la falta de sostenibilidad del modelo actual de desarrollo

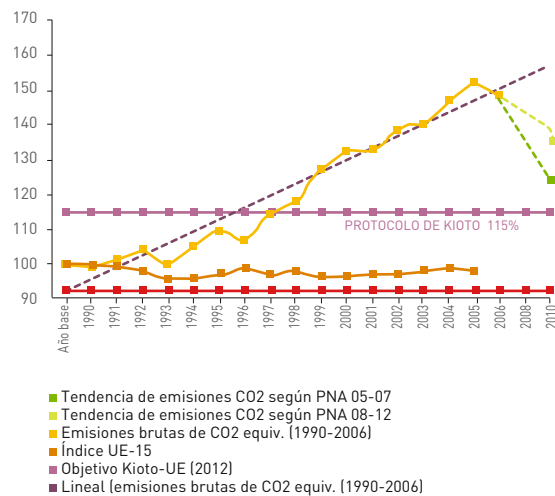
La intensificación de las actividades humanas en los últimos decenios para conseguir bienes y servicios de los ecosistemas está provocando lo que llamamos cambio global, cuyos componentes principales son la pérdida de biodiversidad, la desertificación y el cambio climático, este último evidenciado por un incremento de la temperatura a nivel mundial. Gran número de estudios científicos recientes han confirmado que el cambio climático global se está produciendo y sus impactos están siendo ya evidentes en diferentes partes del mundo (IPCC 2007, EEA 2007). Está demostrado científicamente que la causa principal del calentamiento del sistema climático que está teniendo lugar actualmente son las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de origen antropogénico (IPCC, 2007)

Según el Inventario Nacional de Emisiones de Gases Contaminantes del MMA, en España las emisiones de GEI en 2005 eran de 440.649 Kt CO₂-eq, un 52,2% más elevadas que las de 1990. Esta cifra es muy superior al 15% de emisiones de GEI por encima del nivel de 1990 para el periodo 2008-2012, que es el compromiso de España, en el contexto de la UE, para cumplir con Kioto.

En relación al año 2004, se produjo un aumento de las emisiones en un 3,6%. Aún no se dispone de los datos del inventario para 2006, pero según estimaciones de CCOO y de la revista World Watch, las emisiones de GEI en España se redujeron en un 4,1%. En 2006 el consumo de energía primaria disminuyó en torno al 1%, mientras que el PIB creció un 3,9%, por lo que puede decirse que mejoró la eficiencia energética y el desacoplamiento de nuestra economía de las emisiones de GEI. Este dato positivo está asociado a las políticas adoptadas (PNA, E4, PER, CTE), a fenómenos coyunturales, como el aumento de la producción hidráulica y, sobre todo, al aumento de los precios del petróleo y otros combustibles (gas natural, carbón importado y productos petrolíferos refinados), registrados en los últimos dos años y, que dada la inercia, no se ha materializado hasta el año 2006.

Sólo en 1994 se registraron cifras similares de reducción respecto a 1990, pero lo que diferencia a 2006 fue el importante crecimiento del PIB (cerca del 4%), y del empleo, lo que hace más destacada la reducción alcanzada, que podría marcar un cambio de tendencia para consolidar la disociación entre el crecimiento económico y las emisiones de GEI y con ello avanzar hacia una economía baja en carbono y más sostenible.

Figura 45. Emisiones de GEI en España (1990-2006) y la UE (1990-2005). Índice respecto al año base (1990=100).



Fuente:Elaboración OSE. Inventario Nacional de Emisiones, MMA (1990-2005). Estimaciones de las emisiones en 2006, CCOO - Departamento de Medio Ambiente, Santamaría y Nieto, 2007. Datos UE-15: AEMA, 2007.

A pesar de la reducción de 2006, hay que considerar que el Protocolo de Kioto en España implica que el promedio de las emisiones de gases de invernadero en el periodo 2008-2012 no puede superar en más de un 15% las del año base 1990 y ya alcanzan el 48%, y será difícil reducirlas al 37%, sin esfuerzos adicionales importantes y difíciles de aplicar considerando las importantes medidas adoptadas en el II Plan Nacional de Asignaciones y la incorporación de medidas para los sectores difusos (transporte, comercial y residencial). Son necesarias medidas complementarias sobre todo en el transporte, la fiscal-

EVALUACIÓN INTEGRADA

lidad energética y una mejor planificación urbanística, además de contar con los mecanismos de flexibilidad contemplados en el Protocolo de Kioto en una proporción mucho mayor de la deseable. Igualmente es necesario aumentar la conciencia de la población y las diversas administraciones y empresas para afrontar seriamente el desafío del cambio climático.

En 2006 las emisiones por habitante de España fueron de 9,6 toneladas de CO₂-eq, mientras que las de la UE- ascendieron a unas 11 toneladas de CO₂-eq, un 13% superior a la media española, a pesar del aumento de población en los últimos años debido a la migración.

Entre las medidas adoptadas desde 2004 para reducir las emisiones de GEI, cabe destacar la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética y sus dos Planes de Acción, la elaboración del Plan de Energías Renovables para el periodo 2005-2010 (PER), dos Planes Nacionales de Asignaciones (PNA), las dos Revisiones de la Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas, el Plan Nacional de Reducción de Emisiones y el nuevo Código Técnico de la Edificación (CTE). Igualmente ha aumentado la conciencia de la población, y las diversas administraciones y empresas empiezan a tomar medidas contra el cambio climático.

Sin medidas adicionales a las ya adoptadas, se tendrán que adquirir cerca de 100 millones de toneladas de CO₂ equivalente al año, y unos 500 millones de toneladas durante el periodo 2008-2012, cuyo coste, en el mejor de los casos, ascendería a unos 700 millones de euros anuales y unos 3.500 millones de euros en el periodo 2008-2012, siempre que la mayor cantidad corresponda a proyectos del denominado Mecanismo de Desarrollo limpio (MDL), y asumiendo las mejores circunstancias, no siempre probables.

La Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia recoge 198 medidas y 75 indicadores para su seguimiento que, junto con un Plan de Medidas Urgentes, pretende alcanzar reducciones de 271,7 Mt CO₂eq en el periodo 2008-2012, de las que 61,1 Mt CO₂eq son adicionales respecto al anterior escenario. Para alcanzar tales objetivos, el Gobierno ha destinado 2.366 millones de euros de recursos públicos para el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012, con el que se espera obtener una reducción de 238,1 Mt de CO₂ en el periodo citado. El Gobierno igualmente ha aprobado cuatro Reales Decretos que desarrollan el Plan de Medidas Urgentes, donde se incluye el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2008-2012 (E4) y ocho actuaciones en el sector transporte (modificación del impuesto de matriculación, porcentaje mínimo de biocarburantes, apoyo al transporte de mercancías por ferrocarril y por vía marítima, y la acción ejemplarizante del Parque Móvil del Estado, entre otras medidas).

Desertificación

El cambio climático afecta a la desertificación con importantes interacciones que afectan a la sostenibilidad ambiental como los incendios forestales y la erosión del suelo que se agudizan

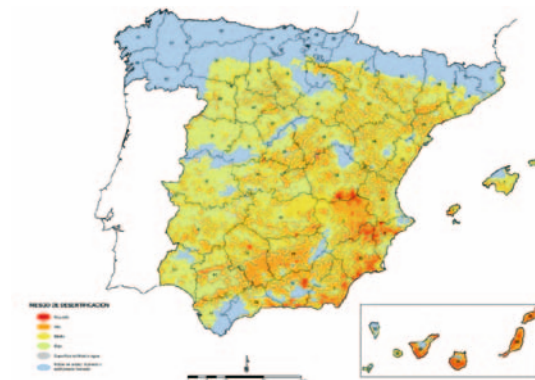
por los fenómenos de sequías.

Más de un tercio del suelo de España está sujeto a un riesgo muy alto, alto o medio de desertificación, particularmente las islas Canarias y el sureste de la Península

Según la Agencia Europea de Medio Ambiente, España es el país más susceptible de sufrir los efectos de la desertificación de entre todos los países de la costa norte del Mediterráneo. En determinadas zonas, como en el litoral mediterráneo, a los factores anteriores se le suman la creciente presión demográfica y turística.

Más de un tercio del suelo de España está sujeto a riesgo significativo de desertificación, concretamente un 35%, siendo este riesgo "muy elevado" en el 2% de la superficie y "elevado" en un 15% (Documento de Trabajo del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación, PAND, 2007). Las zonas con mayor riesgo de desertificación son las islas Canarias y el sureste de la Península, particularmente Alicante, Murcia, Almería, Granada, el oeste de Albacete y el sur de Cuenca, con amplias áreas con riesgos de desertificación "alto" o "muy alto". También destacan el suroeste de Córdoba y el sur de Jaén, con grandes extensiones afectadas por un riesgo "alto", así como la provincia de Tarragona y la costa de Castellón.

Mapa 4. Riesgo de desertificación en España



Fuente: Documento de Trabajo del Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND), julio de 2007, MMA.

En septiembre de 2007 tuvo lugar en Madrid la octava Conferencia de las Partes (COP8), de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). Uno de los principales temas debatidos ha sido "Desertificación y adaptación al cambio climático". Se ha propuesto el establecimiento de objetivos concretos mediante la adopción y aplicación de una estrategia a 10 años para combatir la desertificación y la sequía que permita disponer cuanto antes de un plan de medidas operativas, y en particular, de indicadores para medir los resultados obtenidos. También se insistió en la necesidad de elaborar un sistema de vigilancia y evaluación de la ejecución y eficacia de las estrategias y medidas aplicadas en los Programas de Acción Nacionales (PAN), que constituyen el marco estratégico general para luchar contra la desertificación a nivel nacional.

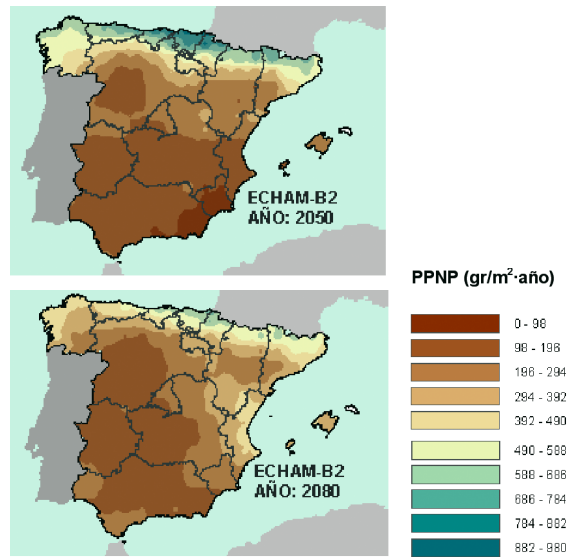
EVALUACIÓN INTEGRADA

Se prevé una reducción, a lo largo de este siglo, de la productividad primaria neta potencial de los ecosistemas españoles

Según los modelos de cambio climático regionalizados para España y los escenarios de emisiones IPCC-A2 (emisiones medias-altas) e IPCC-B2 (emisiones medias-bajas), a lo largo del presente siglo se reducirá la capacidad potencial de los ecosistemas terrestres españoles para producir biomasa (productividad primaria neta potencial, PPNP), que es una variable ecológica fundamental porque mide la entrada de energía y CO₂ en la biosfera. Dicha reducción será más acusada en la zona centro-occidental y en el sur de España, sobre todo bajo el escenario A2 de emisiones medias-elevadas.

Algunas CCAA sufrirán una marcada disminución de la PPNP en el periodo 2071-2100 respecto al 2011-2040: Andalucía (32%), Baleares (28%), Extremadura (24%), y Galicia (22%). En Aragón, Cantabria, Navarra y País Vasco la PPNP tiende a mantenerse estable, con variaciones menores o cercanas al 1%.

Mapa 5. Valores de Productividad Primaria Neta potencial (gr/m²-año), bajo los escenarios ECHAM-A2 y ECHAM-B2,



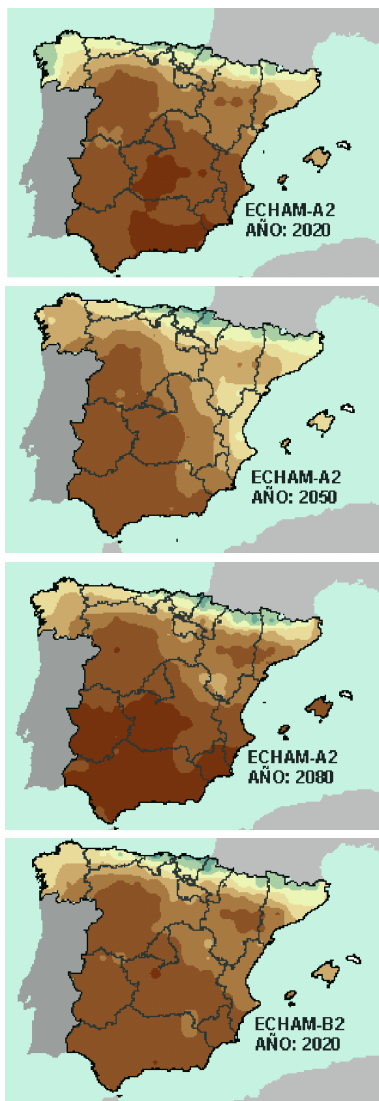
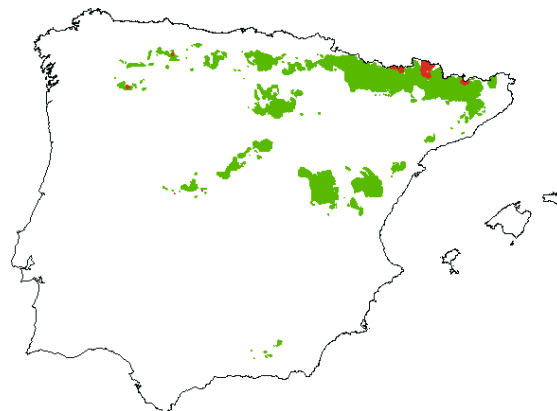
Fuente: Elaboración OSE a partir de la información cedida por el INM (MMA).

El cambio climático podría provocar reducciones drásticas en las áreas de distribución potencial de los principales bosques ibéricos

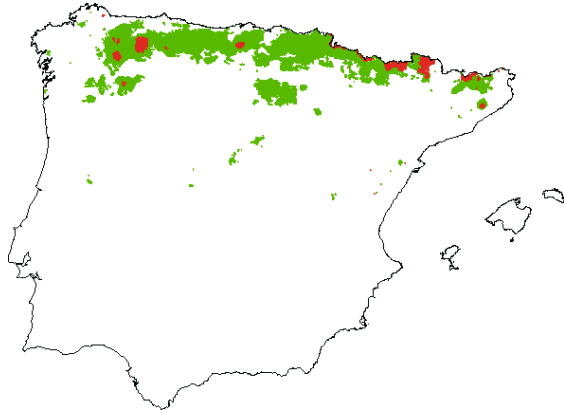
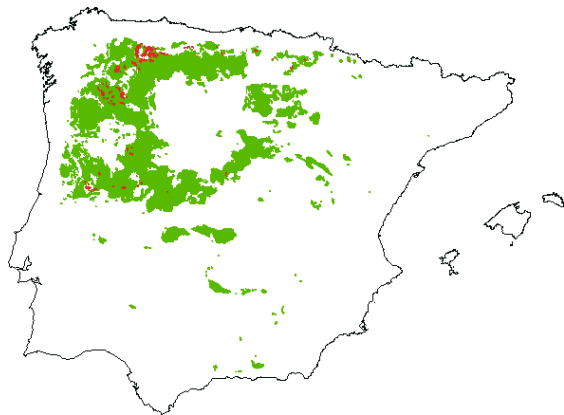
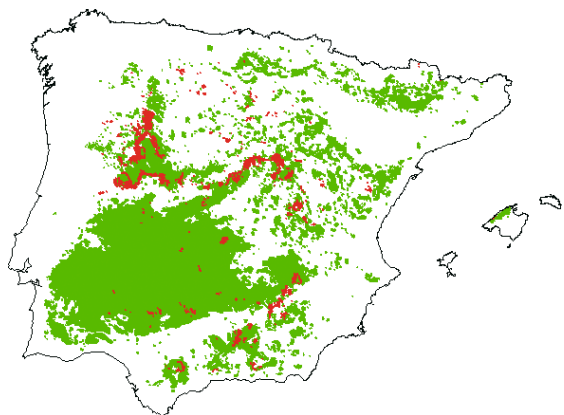
Los modelos bioclimáticos de distribución potencial de los bosques para el futuro prevén una drástica reducción en el área de distribución de las especies forestales representativas de los bosques ibéricos de aquí al año 2080. El área ocupada por los bosques de montaña puede disminuir severamente en pocos años. En el caso del pino silvestre podría reducirse hasta un 90% en 2020 debido a la falta de zonas de suficiente altitud donde migrar.

Mapa 6 Área potencial de ocupación presente (verde) y en 2080 (rojo), bajo el escenario CSIRO-Mk2- A2 para cuatro especies forestales representativas de los bosques ibéricos: a) pino silvestre (*Pinus sylvestris*), b) haya (*Fagus sylvatica*), c) rebollo (*Quercus pyrenaica*), y d) encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*).

a) *Pinus sylvestris*



EVALUACIÓN INTEGRADA

b) *Fagus sylvatica*c) *Quercus pyrenaica*d) *Quercus ilex subsp. ballota*

Fuente: Elaborado a partir de Benito Garzón (2006).

Los bosques constituyen uno de los hábitat más importantes desde el punto de vista de la conservación de la biodiversidad y por los servicios que ofrecen al hombre, entre los que se encuentra el actuar como sumideros de carbono naturales, disminuyendo la concentración de CO₂ en la atmósfera.

Se estima que los ecosistemas terrestres en España han fijado alrededor de 86 Megatoneladas de CO₂ entre 1990 y 2000

Teniendo en cuenta los cambios de ocupación del suelo y el crecimiento neto de los bosques, se estima que la fijación de carbono por los ecosistemas españoles entre 1990 y 2000 ha sido de aproximadamente 86 megatoneladas de carbono, que resultan principalmente de la regeneración y crecimiento de las masas forestales. Para estimar dicho balance se han utilizado los tipos de ocupación del suelo de nivel 3 del proyecto Corine Land Cover, los datos del Segundo y Tercer Inventario Forestal Nacional, los datos de extracciones de madera del Anuario de Estadística Agroalimentaria y los datos de superficie arbolada afectada por incendios.

La cantidad de carbono liberado por la pérdida de zonas forestales y los incendios podría llegar a superar al carbono fijado por la regeneración y el crecimiento de los bosques

La superficie forestal en España se ha reducido un 6,75% entre 1990 y 2000 (1.534.542 ha), transformándose principalmente en zonas agrícolas y zonas artificiales. Los cambios de ocupación del suelo tienen un efecto negativo sobre el balance de los sumideros de carbono, sobre todo cuando los bosques son sustituidos por zonas artificiales, con una pérdida total de la capacidad del suelo para fijar carbono. Este segundo componente del efecto sumidero, puede llegar a tener más peso que el crecimiento de las masas forestales en el balance neto de carbono secuestrado por los ecosistemas terrestres, pues la capacidad de los bosques maduros para capturar carbono tiende a ralentizarse en el tiempo.

Calidad y salud ambiental

Analizar el flujo de materiales de la economía, entendido como indicador de presión sobre el medio ambiente, requiere analizar además de los recursos necesarios, los desechos que se trasladan al medio ambiente como contaminación y desechos. Para avanzar hacia la sostenibilidad es por tanto necesario incrementar sustancialmente la eficiencia del sistema económico, reduciendo así el uso de recursos naturales y los impactos negativos resultantes articulando progresivamente el modo de producción y consumo sobre la base de los recursos renovables.

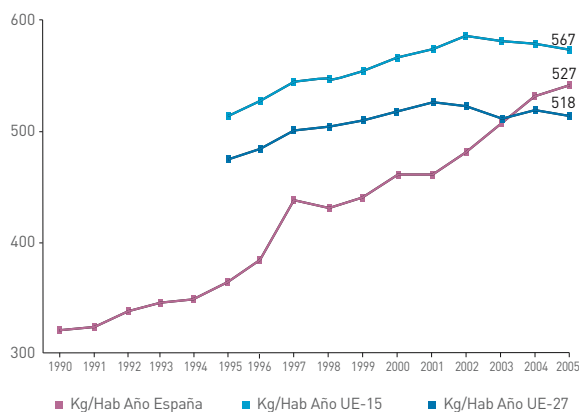
EVALUACIÓN INTEGRADA

Alejamiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006, en cuanto a la generación y gestión de residuos urbanos

El incesante crecimiento de la tasa de producción de residuos urbanos, que ya supera los 1,4 kg por habitante y día en España, es una manifestación clara de la insostenibilidad de nuestro actual modelo de consumo. A pesar de las medidas y planes puestos en práctica, la producción de residuos urbanos, tanto total como por habitante, está creciendo de manera importante en España en una tasa mayor que el crecimiento del PIB. De hecho, en el año 2005 se produjeron en torno a ocho millones de toneladas más que las fijadas como objetivo por el Plan Nacional de Residuos Urbanos 2000-2006.

La reducción de la cantidad de residuos urbanos que se generan es una prioridad de la política ambiental comunitaria, para lo que ha abordado una nueva estrategia temática, y debe serlo de nuestro país a todos los niveles de gobierno. A nivel estatal, se ha elaborado el borrador del Plan Nacional Integral de Residuos 2007-2015, que integra el Plan Nacional de Residuos Urbanos y que establece un programa para alcanzar los objetivos de prevención.

Figura 46. Evolución de la generación de residuos urbanos en España y la Unión Europea (kg/hab). 1990-2005.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Instituto Nacional de Estadística y Eurostat.

Aunque existen progresos significativos en materia de gestión de residuos urbanos, todavía la situación no es satisfactoria. De acuerdo con los objetivos previstos en el Plan Nacional de Residuos Urbanos (PNRU) 2000-2006 parece factible cumplir los objetivos de eliminación total de las prácticas de vertido incontrolado, que ha experimentado una disminución progresiva y notable desde el año 1990. También en la incineración de residuos sin recuperación energética se aprecia un descenso significativo, alcanzando en el año 2005 una importancia relativa de tan sólo el 0,4%.

Sin embargo, los objetivos del PNRU ligados a la valorización energética (17,7% en el año 2006) y a la recogida selectiva parecen difíciles de alcanzar, a pesar de las tendencias positivas observadas en el periodo 1990-2005 en estos sistemas de gestión. La situación prevista para finales de 2006 según el PNRU para el trata-

miento de residuos en vertedero controlado es del 33,1%, cifra de la que todavía se aleja la importancia relativa de este sistema de gestión en el año 2005 (47%). La biometanización, prevista en el PNRU como sistema de valorización de la materia orgánica y que aparece en el año 2004 como un nuevo método de tratamiento, también sigue una tendencia ascendente en el 2005.

El nuevo Plan Nacional Integrado de Residuos 2007-2015 (actualmente en versión borrador) establece unos objetivos mucho más ambiciosos, dirigidos fundamentalmente a incrementar las tasas de reciclaje y valorización en todas sus modalidades. Pues a pesar de las tendencias positivas observadas en algunos casos, las tasas de reciclado de algunos materiales se encuentran aún muy alejadas de los objetivos fijados por el PNRU a cumplir en el año 2006.

Los últimos datos disponibles muestran un mantenimiento de la tendencia al incremento del reciclado de envases metálicos, vidrio, papel y cartón y materia orgánica y de la producción de compost, mientras que la tasa de reciclaje de envases plásticos se ha mantenido más o menos constante en el periodo 2001-2005. También se observa una tendencia positiva en las tasas globales de reciclaje y valoración de envases, retomándose la tendencia al alza que se había invertido ligeramente en el año 2003. Estos datos, sin embargo, todavía están lejos de cumplir los objetivos del PNRU correspondientes al año 2006.

El agua es un recurso clave para nuestra calidad de vida, tanto en su variable de cantidad como de calidad, que tiene que ser gestionado con racionalidad, eficiencia y equidad

La calidad de las aguas superficiales en función del ICG y la DBOs ha evolucionado favorablemente entre 1998, coincidiendo con la ejecución del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración, y 2005, si bien no todas las cuencas están experimentando esta mejora.

En general se observan progresos en la calidad de las aguas superficiales y marinas debido fundamentalmente al incremento en el tratamiento y depuración de aguas residuales urbanas.

Así la calidad de las aguas para abastecimiento a las poblaciones, entre 2000 y 2005 parece registrar una mejora en la mayor parte de las cuencas hidrográficas intercomunitarias, excepto en las del Duero y Júcar. No obstante, las tendencias deben tomarse con reservas al estar este indicador muy ligado no sólo a las presiones inducidas por las actividades humanas sino también a las características naturales de las aguas y a la variabilidad interanual de las condiciones climáticas.

Avances insuficientes en saneamiento y depuración de aguas

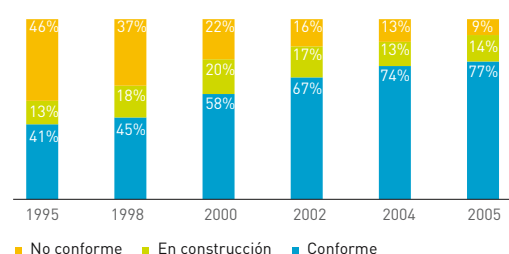
El deterioro de la calidad del agua es uno de los grandes problemas existentes en nuestro país, originado, en gran medida, por los vertidos procedentes de las aglomeraciones urbanas. El incremento de población (con el aumento correspondiente de la carga contami-

EVALUACIÓN INTEGRADA

nante), y el aumento de los usos consuntivos (que hacen que cada vez sean menores los caudales circulantes) hacen que la capacidad de autodepuración de los cursos de agua sea insuficiente, siendo necesario depurar las aguas residuales antes de su vertido.

Los últimos datos indican que aunque la ejecución del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración ha supuesto un notable avance en materia de depuración de aguas, reflejado en la mejora de la calidad de las aguas, ha sido insuficiente para cumplir los objetivos fijados por la normativa comunitaria, lo que puede comportar sanciones significativas para España.

Figura 47. Evolución del grado de conformidad de la carga contaminante desde la publicación del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración. 1995-2005

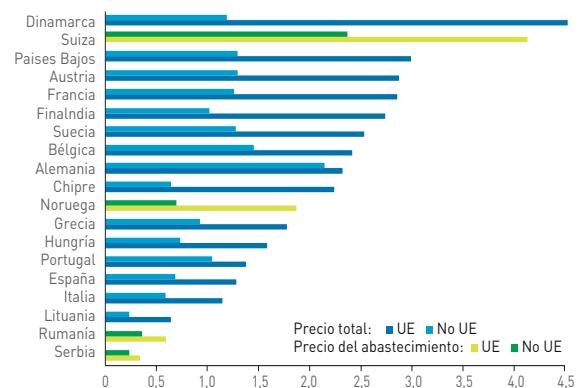


Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2007. Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015.

Tendencia a un incremento progresivo de precios de los servicios del agua por encima del nivel de inflación

En los últimos años los precios de los servicios urbanos del agua en España han experimentado un importante crecimiento sobre todo debido al componente de las tarifas de los servicios de saneamiento. No obstante, los niveles actuales de precios están todavía muy alejados de la media de los países de nuestro entorno. En los próximos años se acometerán importantes planes y programas en materia de suministro y saneamiento que trasladarán a precios buena parte de la inversión, con lo que la tendencia es a un incremento progresivo de precios por encima del nivel de inflación.

Figura 48. Comparativa a nivel europeo del precio de 1m³ (en euros) para un consumo doméstico de 200 m³/año



Fuente: AEAS, 2007.

La contaminación atmosférica de las ciudades afecta a la salud y a la sostenibilidad urbana

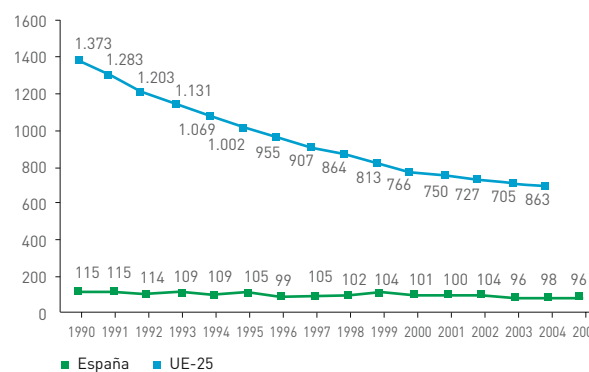
España, principal emisor de sustancias acidificantes (NOx, SO₂ y NH₃) en la UE-25, ha reducido sus emisiones entre 1990 y 2005 en un 16%, debido principalmente a la reducción de las emisiones de SO₂, motivada por la sustitución y mejora de la calidad de los combustibles empleados en la industria, el transporte y, sobre todo, en la producción de energía.

La contaminación atmosférica mantiene una estrecha relación con el actual modelo de producción y consumo de energía que caracteriza a las economías desarrolladas. Prácticamente todos los sectores económicos son intensivos en el consumo de energía y dependen de forma importante de los combustibles fósiles. De ahí que todos contribuyan, aunque en distinto grado, a la emisión de sustancias contaminantes y de GEI a la atmósfera.

Tanto en España como en la UE-25, las principales razones de la reducción de las emisiones han sido el paso a combustibles con menor contenido en azufre e incluso a su sustitución por gas natural, la generalización del uso de catalizadores en los vehículos por carretera y la desulfuración de los gases de combustión de las centrales térmicas.

De continuar esta tendencia, parece posible que el conjunto de la Unión Europea pueda cumplir con el techo de emisión para 2010 fijado para cada uno de estos contaminantes responsables de la acidificación. No es el caso de España, donde las cantidades emitidas en 2005 (1.254 kt de SO₂, 1.525 kt de NOx y 401 kt de NH₃) se encontraban muy lejos de los techos nacionales para cada contaminante (746, 847 y 353 kt para el SO₂, NOx y NH₃, respectivamente), especialmente en el caso de los óxidos de nitrógeno.

Figura 49. Evolución de las emisiones de sustancias acidificantes (*) en España y en la UE-25 (kt de sustancias acidificantes equivalentes/año). 1990-2005.



Fuente: España: Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos, MMA, 2007. Unión Europea: AEMA, 2007.

EVALUACIÓN INTEGRADA

En España la reducción de las emisiones de gases precursores del ozono troposférico debidos al transporte por carretera, aún se encuentran lejos del ritmo de reducción que presenta el conjunto de la UE

En cuanto a las emisiones de gases precursores del ozono troposférico, tanto en España como en Europa, el transporte por carretera es el principal responsable de estas emisiones, dos de los cuales, el NOx y el COVNM, tienen un techo de emisión fijado para el año 2010. Como consecuencia de las medidas adoptadas, se ha logrado disociar el crecimiento del parque de vehículos de las emisiones atmosféricas generadas por el transporte por carretera.

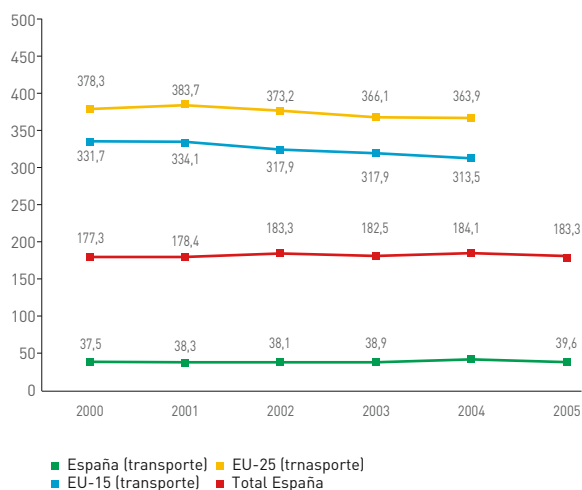
En el ámbito urbano, donde se concentra un alto porcentaje de la población, el efecto de las emisiones generadas por el transporte por carretera adquiere aún más importancia, convirtiéndose el tráfico, en general, en el principal agente responsable del deterioro de la calidad del aire en relación con el ozono, además de las partículas y los NOx.

Aunque en los últimos años parece existir una ligera tendencia a la reducción de las emisiones de NOx debidas al transporte por carretera, aún nos encontramos muy lejos del ritmo de reducción que muestra el conjunto de la Unión Europea. En 2005, las emisiones de NOx debidas al transporte por carretera (521 kt) supusieron el 64% del techo nacional, fijado en 810 kt para el año 2010. En el contexto europeo, España es el cuarto país en cuanto a emisiones de NOx debidas a esta modalidad de transporte. Aunque en los últimos años parece existir una tendencia a la disminución de estas emisiones, aún se encuentra muy lejos del ritmo de reducción del conjunto de la Unión Europea. Los datos de las estaciones de medida urbanas cercanas a las principales arterias de tráfico muestran que la concentración de NO2 se encuentra frecuentemente por encima del valor límite establecido por la legislación europea para 2010.

Las partículas finas (PM10) representan un importante impacto sobre la salud especialmente en los sistemas urbanos

En cuanto a la emisión de partículas debidas al transporte por carretera, en el ámbito europeo la tendencia a la reducción es una realidad, aunque éste no parece ser el caso de España, donde estas emisiones continúan aumentando año tras año. En 2005, las emisiones de PM10 debidas al transporte por carretera en España alcanzaron las 40 kt, lo que supone un 5% más que en el año 2000. En el conjunto de la UE la situación es la opuesta, habiéndose logrado una reducción del 4% entre los años 2000 y 2004. Aunque el transporte por carretera está consiguiendo ser cada vez menos contaminante gracias al establecimiento de límites de emisión cada vez más estrictos, la calidad del aire en muchas ciudades europeas, donde en la actualidad se concentra la mayoría de la población, no alcanza los niveles establecidos para PM10 en la normativa.

Figura 50. Evolución de las emisiones de PM10 totales en España y debidas al transporte en España y en la Unión Europea (kt/año). 2000-2005

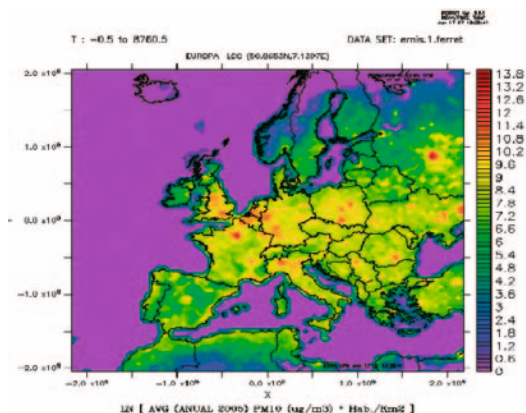


Fuente: España: Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera. Subdirección General de Calidad del Aire y Prevención de Riesgos, MMA, 2007. Unión Europea: AEMA, 2006.

La contaminación atmosférica de las ciudades supone graves afecciones sobre la salud de la población, generando enfermedades respiratorias, problemas cardiovasculares y cánceres de pulmón

Según el Informe del OSE (2007) "Calidad del aire en las ciudades, clave de sostenibilidad urbana" en el 2004, el 32% de la población española estaba expuesta a valores superiores a 20 µg/m³ de PM10 como valor medio anual. Y el 75% de la población se vio sometido a valores superiores a 50 µg/m³ de PM10 como valor medio diario, en más de 7 días al año. Las mayores superaciones de la concentración media anual de PM10 se alcanzaron en las zonas de mayor densidad de población (Madrid y Barcelona). Y las de concentración media diaria en Madrid, Barcelona y Valencia.

Mapa 7. Media anual de PM10 en (µg/m³) en relación con la concentración de la población en el año 2005

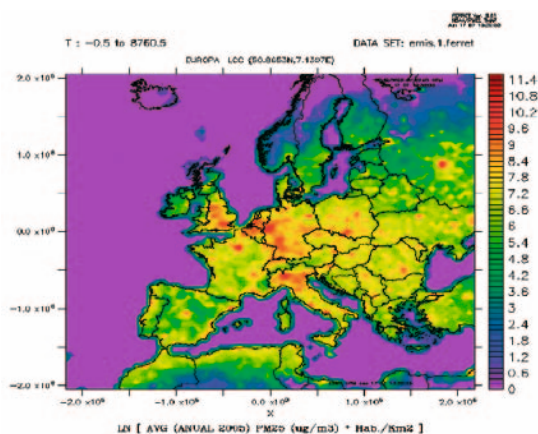


Fuente: GMSMA-FI-UPM, 2007. Informe Calidad del Aire OSE, 2007.

EVALUACIÓN INTEGRADA

En el caso de las PM_{2,5} la situación es ligeramente peor que en el caso de las PM₁₀ pero comparativamente la situación es aceptable para este índice (excepto Madrid y Barcelona).

Mapa 8. Media anual de PM_{2,5} en (mg/m³) en relación con la concentración de la población en el año 2005.



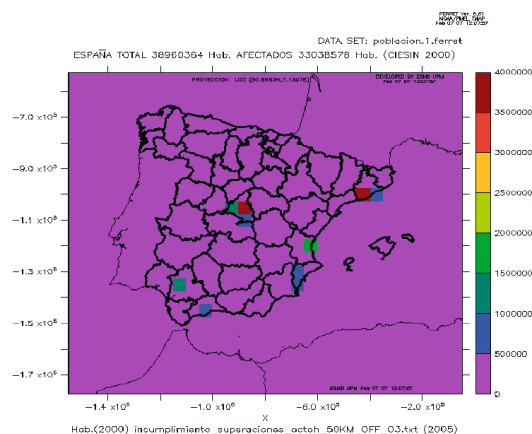
Fuente: GMSMA-FI-UPM, 2007. Informe Calidad del Aire OSE, 2007.

Aunque nuestros niveles de contaminación en lo que respecta a partículas en España comparativamente con el resto de los países de la UE son mejores –excepción hecha para el caso de Madrid y Barcelona- esto no significa que no tengamos amplias capas de población expuestas a la contaminación del aire y que no debamos adoptar medidas preventivas, establecer niveles más rigurosos y estrictos sobre los niveles de contaminación, formar al personal sanitario y a la población en general en lo que al reconocimiento de las patologías que genera, establecer medidas de alerta, adoptar medidas para reducir la emisión de contaminantes, así como estilos de vida menos contaminantes, ser conscientes y consecuentes con la corresponsabilidad de cada uno de los agentes implicados. En definitiva toda una gama de acciones encaminada a disminuir los niveles de contaminación atmosférica en las ciudades.

La mayoría de la población española está sometida a altas concentraciones de ozono

En el 2004, se estima que el 85 % de la población se vio sometida a concentraciones máximas diarias de medias octohorarias superiores a 120 µg/m³ más de 25 veces al año. Siendo las áreas más densamente pobladas las que más incumplen el límite relativo a la media octohoraria móvil diaria. El 99% de la población estuvo expuesta a un nivel de Ozono superior a 180 µg/m³ (nivel en el que se fija el umbral de información) y aproximadamente el 72% estuvo expuesta durante una hora o más a un nivel superior a 240 µg/m³, (nivel en el que se sitúa el umbral de alerta).

Mapa 9. Incumplimiento del umbral de información horaria del ozono (O₃).



Fuente: GMSMA-FI-UPM, 2007. Informe Calidad del Aire OSE, 2007.

Tras la aplicación de modelos que relacionan la población con los valores de la contaminación atmosférica para el ozono troposférico, según el Informe del OSE (2007) «Calidad del aire en las ciudades», obtenemos una mapa en el que se puede observar que los colores con índices más elevados se corresponden con áreas de elevada densidad de población y elevadas concentraciones del contaminante. La ventaja de esta representación es la uniformidad de la misma y el hecho de que dicho índice sea muy suave y homogéneo.

El urbanismo actual, el modelo de movilidad asociado y el incremento constante del parque automovilístico constituyen una parte sustancial del problema, se requiere un nuevo planteamiento y nuevas estrategias que sean capaces de responder a las necesidades de la población de hoy y del futuro, siendo lo menos nocivas posibles.

Biodiversidad

Cada vez hay una mayor concienciación en Europa sobre la relación existente entre la pérdida de la biodiversidad y su impacto sobre el medio ambiente, las personas y la economía, ya que la reducción y pérdida de los servicios de los ecosistemas es uno de los principales problemas a nivel paneuropeo. La biodiversidad está especialmente amenazada en las zonas agrícolas y de montaña, los bosques y las áreas litorales, donde se están produciendo muchas pérdidas como consecuencia de los cambios de ocupación del suelo y del desarrollo urbanístico, la contaminación atmosférica (que causa acidificación y eutrofización), la introducción de especies invasoras, la sobreexplotación de recursos y el cambio climático que, entre otros fenómenos, pueden dar lugar a un proceso de desertificación, especialmente en los países mediterráneos como España.

EVALUACIÓN INTEGRADA

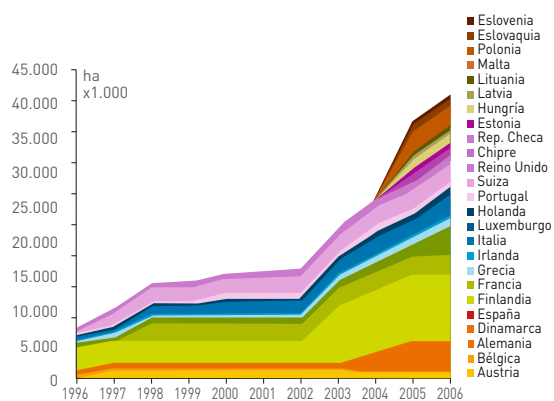
Un 26% del territorio español está incluido dentro de la Red Natura cubriendo gran parte de la biodiversidad amenazada

España, que alberga la mayor diversidad biológica de Europa, con un gran número de especies endémicas, es especialmente vulnerable al cambio climático y a la desertificación, lo que aumenta el riesgo de pérdida de biodiversidad y supone mayores dificultades para su conservación. En nuestro país se encuentran más del 80% del total de especies de plantas vasculares que hay en Europa y más del 50% de las especies animales. Esta circunstancia queda reflejada en la gran extensión de territorio que forma parte de la Red Natura, la cual ocupa más del 26% de la superficie de España y abarca actualmente casi el 100% de los hábitats y las especies de interés comunitario que se encuentran en su territorio.

Según el reciente informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente *The pan-European environment: glimpses into an uncertain future (2007)*, para lograr el objetivo global de detener la pérdida de biodiversidad en 2010 serían necesarios esfuerzos adicionales importantes.

La Red Natura 2000 abarca en España más de un 95% de los hábitat y especies requeridos por la Directiva 92/43/CEE. La mayor superficie de Red Natura 2000 de la UE-25 se encuentra en España, con más de un 20%.

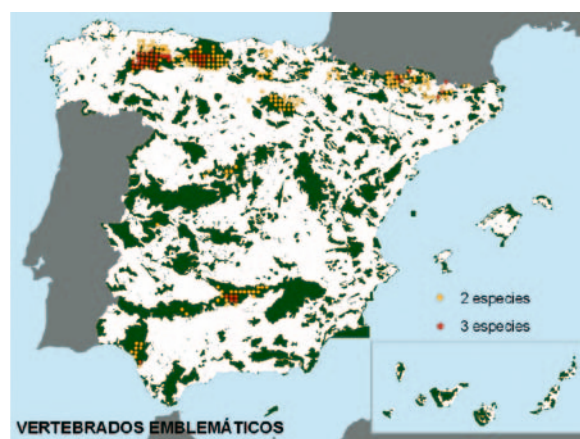
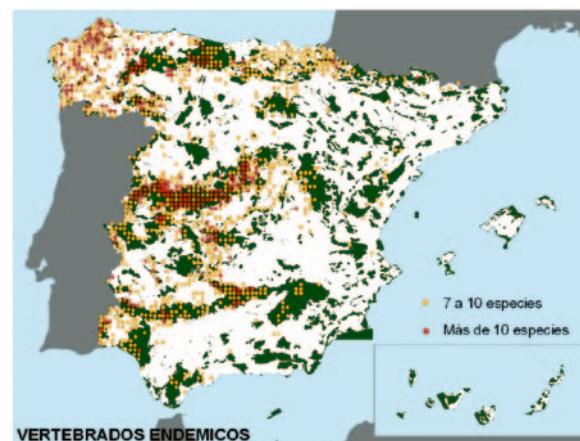
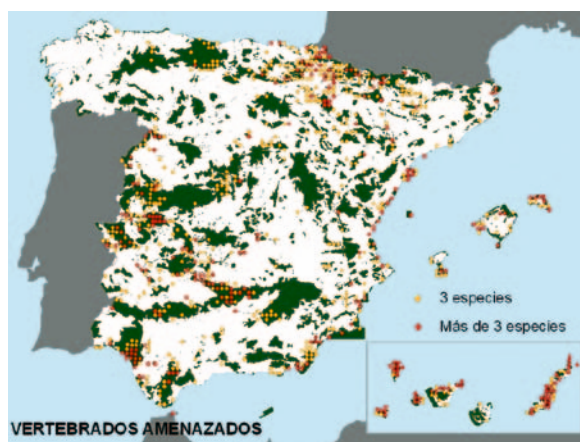
Figura 51. Evolución de la superficie acumulada de lugares designados por la Directiva Aves (ZEPA).



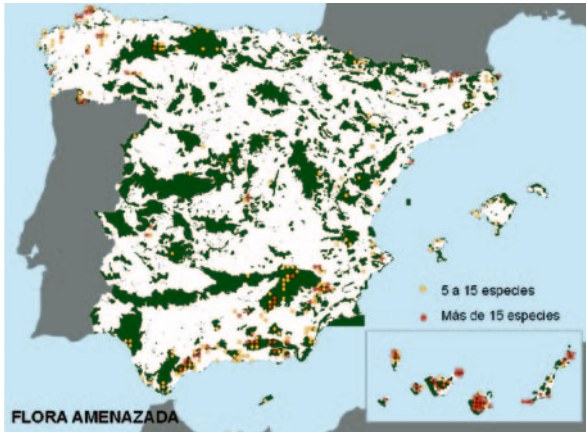
Fuente: Halting de loss of biodiversity by 2010: proposal of a first set of indicators to monitor progress in Europe (AEMA, 2007).

La Red Natura, además de responder a criterios europeos en cuanto a conservación de la naturaleza, en términos generales da buena cobertura a las especies de fauna y flora amenazada incluidas en las dos categorías con mayor grado de amenaza ("en peligro crítico" y "en peligro"), del Catálogo Nacional, así como a los vertebrados endémicos y emblemáticos.

Mapa 10. Distribución geográfica de la Red Natura en relación con la distribución de los vertebrados amenazados, los vertebrados endémicos, los vertebrados emblemáticos y la flora amenazada.



EVALUACIÓN INTEGRADA

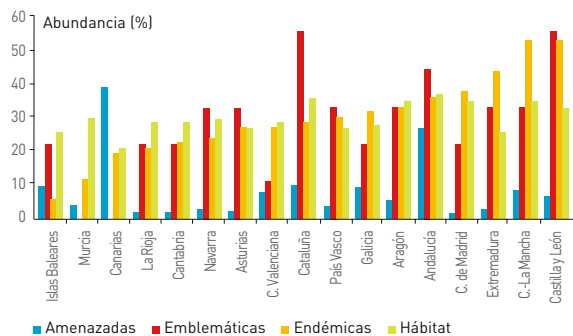


Fuente: Elaboración OSE a partir del Inventario Nacional de Biodiversidad (MMA) y de los datos de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea (2006).

La superficie marina incluida en la Red Natura es todavía muy escasa, así como el número de LIC que cuentan con un instrumento de gestión (0,13%). De hecho, la aplicación de instrumentos específicos de gestión de los lugares que conforman la Red en España, que en su mayoría están aún pendientes de elaboración, aprobación y aplicación, representa actualmente uno de los mayores retos de conservación de nuestro país, que requerirá de la actuación coordinada de diversas administraciones públicas y la integración de las consideraciones ambientales en las políticas sectoriales. La gran superficie ocupada por esta red ecológica en España implicará necesariamente importantes cambios en el modelo actual de desarrollo rural y de utilización del territorio.

La evaluación territorial de la diversidad biológica se ha realizado mediante un Índice Agregado de Diversidad (IAD) que tiene en cuenta cuatro componentes esenciales para la conservación: especies amenazadas, especies endémicas, especies emblemáticas y hábitats. Cantabria, La Rioja, País Vasco y Comunidad de Madrid presentan valores elevados del IAD, aunque todas las CCAA presentan densidades apreciables de alguno de sus componentes, que por sí solos constituyen criterios de conservación. En términos absolutos, es decir, cuando no se incluye la superficie de la CA en el cálculo del IAD, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Cataluña presentan los mayores valores por ser las CCAA más extensas.

Figura 52. Abundancia de especies amenazadas (CR+EN), de plantas y vertebrados, vertebrados endémicos, vertebrados emblemáticos y hábitat, por CCAA (% respecto al total de España).



Fuente: Elaboración OSE a partir de datos de Dirección General para la Biodiversidad .

Los indicadores utilizados para el análisis de la situación de la biodiversidad en España muestran la preocupante situación de nuestros ecosistemas y sus componentes

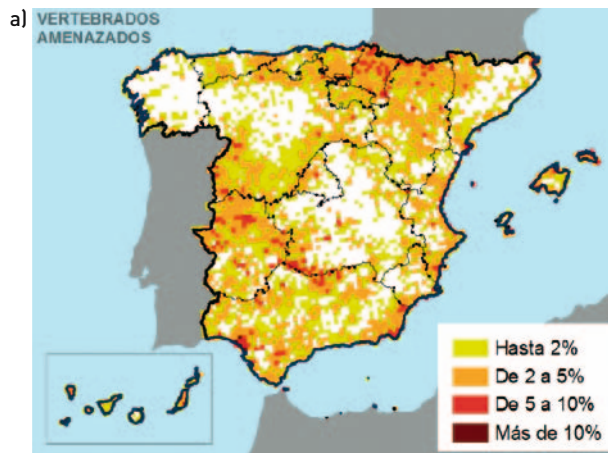
La extinción es quizás la forma más fundamental de pérdida de biodiversidad, de ahí su relevancia para los agentes públicos y de toma de decisiones, así como para los procesos ecológicos y el funcionamiento de los ecosistemas. El grado de amenaza de las especies animales y vegetales es una medida indirecta de la cantidad que puede extinguirse en un futuro próximo en ausencia de acciones de conservación adicionales.

Entre 1990 y 2006 el número de especies de fauna amenazada ha aumentado un 34,6%, de 448 a 603 taxones

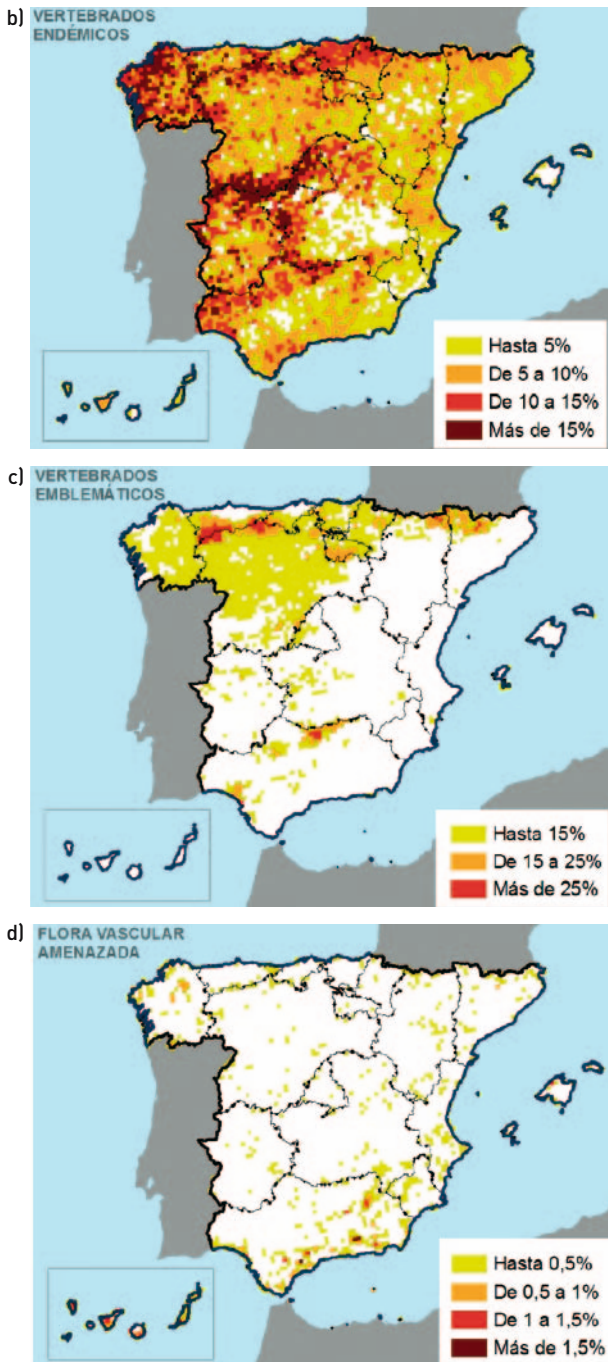
La evolución de la cantidad de especies animales amenazadas en España es negativa, con un aumento del 34,6% en el número de especies incluidas en las diferentes categorías de amenaza. Los vertebrados son el grupo animal más amenazado (93% del total). Los incluidos en las categorías "en peligro crítico" y "en peligro", es decir, con un mayor grado de amenaza, se concentran en Doñana (Andalucía), Monfragüe (Extremadura), y las islas Canarias. La mayor cantidad de plantas vasculares dentro de dichas categorías de amenaza se encuentra en Canarias, las costas gallega y levantina, la Cornisa Cantábrica y Pirineos.

Por su importancia como indicador global de estado de la biodiversidad, se ha calculado para España el Índice de aves asociadas a medios agrícolas, resultando una tendencia general ligeramente regresiva que concuerda con el patrón observado en el resto de Europa.

Mapa 11. Proporción de vertebrados amenazados (categorías CR –estado crítico– y EN –en peligro–), en cada cuadrícula de 10x10 Km, respecto al total de vertebrados amenazados (CR y EN), en España. (a) vertebrados amenazados, (b) vertebrados endémicos, (c) vertebrados emblemáticos y (d) flora vascular amenazada.



EVALUACIÓN INTEGRADA



Fuente: Elaboración OSE a partir de Inventario Nacional de Biodiversidad (MMA).

España y Portugal destacan en Europa por la extensión y número de incendios que afectan gravemente a los ecosistemas forestales y fomentan el cambio climático.

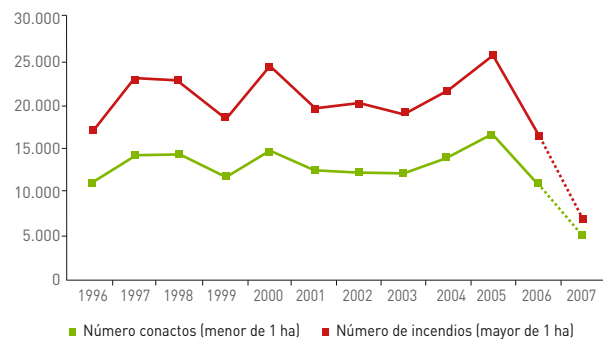
Uno de los principales problemas medioambientales de nuestro país son los incendios forestales, ya que no sólo ocasionan la desaparición de los bosques, uno de los hábitat más valiosos desde el punto de vista de la conservación, sino porque también

potencian el cambio climático al reducir la cantidad de carbono almacenada en los ecosistemas terrestres.

En el contexto de la Unión Europea, España destaca junto con Portugal por las grandes extensiones de terreno que se queman anualmente y por el número de incendios. En España, la tendencia de los dos últimos años parece indicar una evolución favorable, aunque en 2006 la superficie quemada fue una de las más elevadas del periodo 1996-2005. Esto fue debido principalmente a los grandes incendios que se produjeron en Galicia, que revirtieron los buenos resultados de los meses precedentes. De no ser por esta circunstancia, 2006 habría terminado con menos superficie quemada en relación a otros años, a pesar de ser el año con la temperatura media anual más elevada desde 1931, y el cuarto en cuanto a temperatura media de verano. En el año 2007, ardió una parte muy importante de la superficie forestal de las Islas Canarias.

En la mayoría de las CCAA ha disminuido tanto el número de incendios como la superficie quemada en 2006 y 2007

Figura 53. Evolución de la superficie quemada, arbolada y desarbolada, en España (1961-2007). Nota: los datos de 2007 son hasta el 9 de septiembre.



Fuente: Elaboración OSE a partir de datos del MMA.

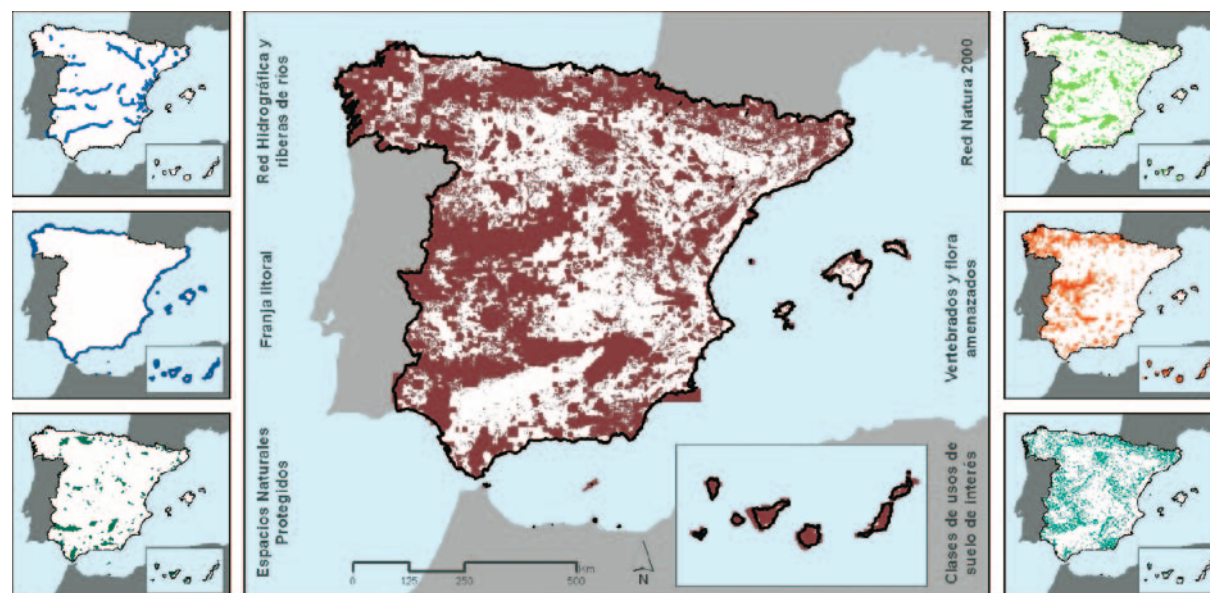
La lucha contra los incendios forestales debería enfocarse hacia su prevención, con especial énfasis en las CCAA del noroeste de España, que capitalizan la mayor parte de los incendios y de la superficie forestal que se quema en nuestro país. En 2006 se aprobó la Ley 10/2006 de 28 de abril de Montes, que amplía la protección de los montes de los incendios forestales a través de varias medidas, como la creación del Fondo para el Patrimonio Natural como instrumento de financiación conjunta para el apoyo de la gestión forestal sostenible, la creación de la Fiscalía de Delitos Ambientales, la ampliación de los medios humanos para investigación y la ampliación a 30 años del plazo de prohibición del cambio de uso de los terrenos incendiados, para evitar que este cambio sea una motivación de los incendios intencionados. A nivel autonómico destacan Andalucía y Extremadura por haber desarrollado una ley exclusiva para los incendios forestales, mientras que Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana y Andalucía disponen de Leyes Forestales.

Se avanza en información relevante para obtener una primera aproximación al mapa estratégico de Sostenibilidad Ambiental a partir de datos de "infraestructuras naturales"

Se ha realizado una primera aproximación para la elaboración de un Mapa estratégico de Sostenibilidad Ambiental, a partir de

varios mapas de "infraestructuras naturales" claves para la conservación de los recursos naturales, la funcionalidad de los ecosistemas y la biodiversidad. El mapa incluirá corredores de biodiversidad, corredores ecológicos, y corredores de habitabilidad, necesarios para hacer habitables los espacios urbanos mediante la conexión entre los núcleos de población y zonas naturales.

Mapa 12. Mapa estratégico de sostenibilidad ambiental y mapas de "infraestructuras naturales" claves que lo componen



Fuente: Elaboración OSE a partir de datos del MMA.

Mapa de riberas y dominio público hidráulico: representa los corredores ecológicos de competencia estatal que inciden tanto en la conectividad de los espacios naturales protegidos como en la función de los ecosistemas. Primer mapa que resume las zonas de dominio público hidráulico básicas para la disminución de riesgos naturales.

Mapa de la franja litoral: incluye zonas litorales y ecosistemas costeros sin edificar. Distinguiendo las zonas de mayor dinamismo (desembocaduras de ríos, plataformas continentales someras- como praderas de fanerógamas marinas, playas inestables etc). Estas zonas son especialmente importantes para generaciones futuras y se deberán conservar dadas las elevadas presiones que se ciernen sobre ellas, lo escaso del recurso y su importancia económica y social.

Espacios Naturales Protegidos: incluye los ENP ya declarados y cuya planificación y gestión deberán integrar aspectos económicos, sociales y medioambientales. Se deberán realizar planes de gestión en todos los espacios naturales protegidos como señala la legislación.

Red Natura 2000: representa el 26% de la superficie de España. Junto con los mapas de riberas y dominio público hidráulico", y

el de franja litoral permitiría tener una matriz de territorio para mantener la estructura y función de los ecosistemas. Se deberá completar con otras redes de espacios públicos (cañadas y veredas relacionadas con la trashumancia o "vías verdes"). El mantenimiento de esta red es uno de los grandes retos de España para las próximas décadas.

Especies amenazadas: Este mapa recoge las zonas en las que se encuentran las especies con mayor grado de amenaza, y deberán ser tenidas en cuenta con el fin de cumplir el objetivo de detener la pérdida de biodiversidad en 2010.

Ecosistemas de interés: incluye ecosistemas muy valiosos como recurso natural y territorial, y con una gran resiliencia, (elevados tiempos de regeneración y reconstitución del ecosistema como tal), independientemente de si están o no protegidos. Se incluyen bosques maduros, ecosistemas agroforestales, pastos, zonas húmedas, marismas, glaciares, etc., y en el futuro se incluirán otras zonas de interés como aquellas con elevado riesgo de erosión, zonas clave para recarga y descarga de acuíferos y zonas de flujos biogeoquímicos intensos, zonas de agricultura ecológica. Las actuaciones en estas zonas deberán ser consideradas con especial atención en el futuro.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Además de estos mapas, podría haber otro sobre habitats, espacios o "ecosistemas amenazados" o "afuncionales": sitios que podrían tener un papel importante (por su representatividad, por su papel funcional, etc pero que no lo tienen porque están en muy mal estado, de funcionalidad (zonas desertificadas, zonas con lluvia ácida, zonas contaminadas, rías o ríos,... y que podrían recuperar ese papel funcional). Esto serviría para decir donde conviene actuar porque si se recupera puede tener un papel importante para el conjunto del territorio.

Mecanismos tales como el pago por los servicios ambientales, la integración de los aspectos sociales y económicos y la evaluación de la sostenibilidad de las actividades que les afecten, así como la fiscalidad ecológica, son algunos de los instrumentos que se deberán utilizar para la conservación de las zonas estratégicas desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental. Las futuras leyes de Patrimonio Natural y Biodiversidad y de Desarrollo Sostenible del Medio Rural permitirán ampliar los recursos financieros destinados a la protección de la naturaleza. El proyecto de ley de Responsabilidad Medioambiental pone especial énfasis en la restauración total de los recursos naturales y de los servicios que prestan.

En el mundo empresarial, aunque los sistemas de gestión ambiental continúan avanzando, las mejoras de ecoeficiencia y las estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social avanzan más lentamente.

España continúa su camino ascendente en certificación sistemas de gestión medioambiental tanto ISO 14001 como EMAS, si bien estos aún se considera como un estándar necesario para afrontar las presiones institucionales, y no como aquél que permite la integración de la variable ambiental en la gestión global de la empresa y la anticipación en el proceso de adaptación a los nuevos patrones de desarrollo empresarial en clave de sostenibilidad.

Aprobada la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Responsabilidad Medioambiental.

La futura ley que traspone la Directiva comunitaria 2004/35/CE tendrá por objeto hacer efectivo el principio de "quien contamina repara", que va más allá del principio de "quien contamina paga". Se trata de asegurar que el responsable de la actividad devuelva los recursos naturales dañados a su estado original, sufragando el total de los costes, aún cuando no haya cometido ninguna infracción administrativa y haya actuado de conformidad con la normativa aplicable.

A fecha de 10 Octubre 2007, 8.077 organizaciones se encontraban certificadas según UNE-EN-ISO 14001 observándose un aumento del 17% con respecto al año 2005 y manteniendo a España como el tercer país del mundo con más empresas certificadas, mientras que EMAS alcanza a fecha 16 de Febrero de 2007 un total de 653 organizaciones y 811 centros lo que supone un incremento del 31,65% y el 27,72% respectivamente y nos sitúa como segundo país de la Unión Europea con más organizaciones y centros certificados EMAS por detrás de Alemania.

Pero estos datos muestran importantes variaciones en el momento en que se analiza la implantación relativa en función de la población y así, la Certificación de EMAS en España queda relegada al cuarto puesto por detrás de Austria, Dinamarca y Alemania.

La certificación de EMAS se centra en el sector servicios, mientras que el sector industrial sufre un retroceso, lo que nos puede llevar a pensar que la proliferación de certificación de EMAS todavía no se plantean como verdaderas herramientas de gestión empresarial, como muestra el que en la página oficial de EMAS de los 811 centros certificados en España únicamente se encuentran publicadas 157 declaraciones con el agravante de ser muy pocos los centros que tiene publicada esta declaración de forma periódica.

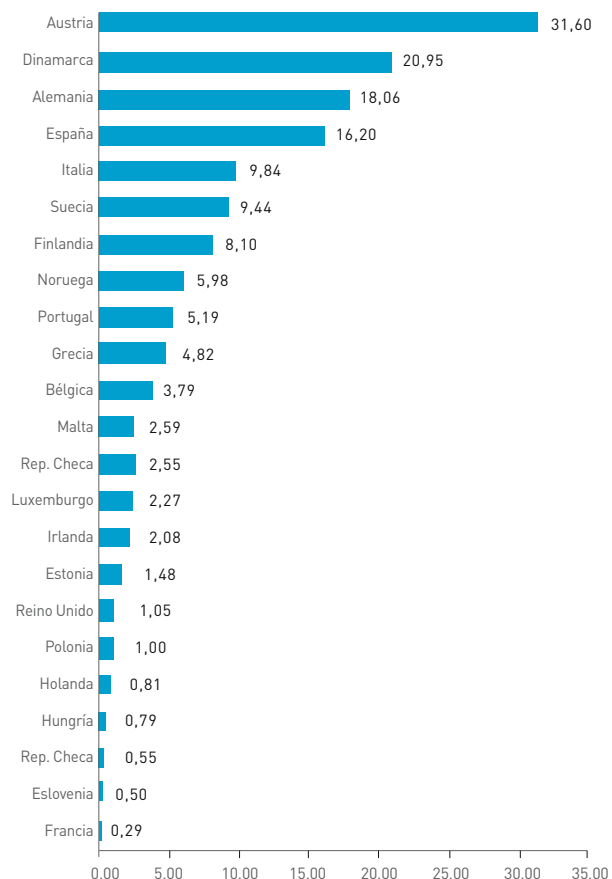
En el caso de la certificación ISO 14001 nos encontramos con un panorama similar, no pudiéndose considerar que la actual tendencia en certificación supone una evolución hacia un comportamiento correcto en materia de medio ambiente de la empresa tanto europea como española dado que la proliferación de certificación se produce fundamentalmente en el sector servicios y hostelero, sin extenderse a otros sectores como hubiera sido deseable.

GOBERNANZA

La Comisión identifica la gobernanza europea como uno de sus objetivos estratégicos desde el año 2000 con el fin de abrir el proceso de elaboración de políticas asociando al mayor número posible de personas y organizaciones. Esto supone, a su vez, que la elaboración se produzca en la mayor transparencia para conseguir a una mayor corresponsabilización. Entendiendo por lo tanto que los cinco principios (Apertura, Participación, Responsabilidad, Eficacia, Coherencia) en los que se asienta la gobernanza son de aplicación tanto a las instituciones públicas como privadas y que ambas se encuentran en proceso de integración de los principios de la sostenibilidad. Resulta del todo necesario el análisis de evolución de indicadores de integración de sostenibilidad como mecanismos de respuesta desde todos los ámbitos (social, político y empresarial) hacia la consecución del cambio cultural y de comportamiento necesario para coevolucionar hacia estadios más sostenibles de desarrollo.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Figura 54. Organizaciones registradas EMAS por cada millón de habitantes.



Fuente: http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm; elaboración propia

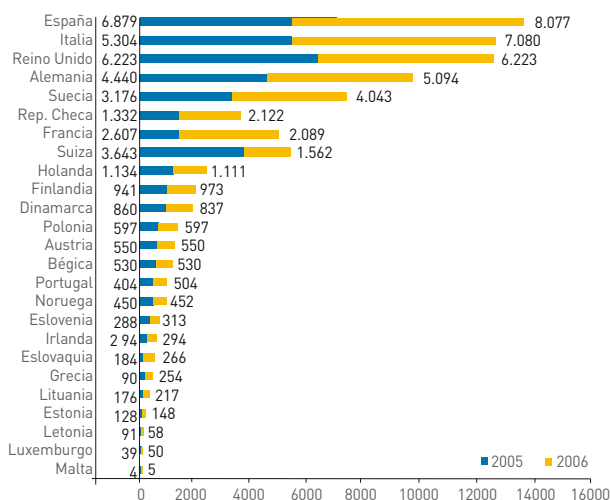
Considerando que un paso adelante por encima del mero compromiso ambiental que representa la implantación de la un SGMA, se manifiesta en la asimilación por parte de la empresa de instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como parte de la estrategia de desarrollo empresarial sostenible.

Los modelos más extendidos entre las empresas, y que fueron utilizados primeramente por las cotizadas para demostrar su RSC en los mercados financieros siguen siendo el modelo GRI y la firma del compromiso del Pacto Mundial (Global Compact). En este sentido continúa un aumento exponencial, siendo ya 112 empresas españolas utilizan el modelo GRI para la realización de sus memorias, (en más de un 80% de los casos "In Accordance") y 543 firmantes españoles del Pacto Mundial, convirtiendo a España en uno de los países con más entidades adheridas al Pacto.

La Organización Internacional para la Normalización, ISO, tiene prevista la publicación para comienzos de 2009 de una Norma Internacional ISO 26000 que suponga una guía para la Responsabilidad Social (RS). Esta, será de uso voluntario, no incluirá requisitos, y de esta manera, no será una norma certificable.

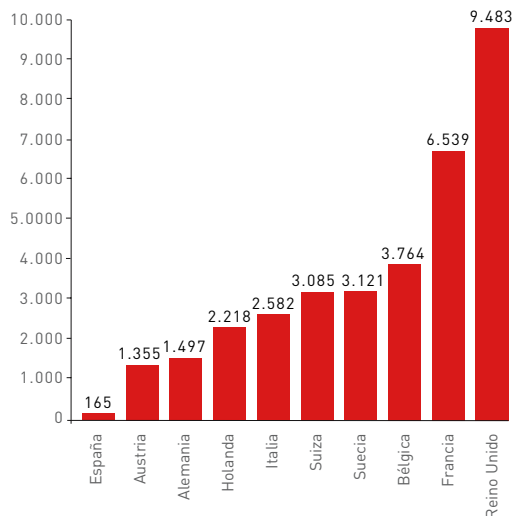
Teniendo en cuenta los aportes empresariales en la dimensión social del desarrollo sostenible, las empresas españolas aunque evolucionan positivamente en Inversión Socialmente Responsable (ISR), en el año 2006 este sólo representó un 0,44 del capital invertido, con lo que España continúa siendo de los países europeos con un menor desarrollo de la ISR.

Figura 55. Organizaciones certificadas ISO 14001 en Europa.



Fuente: Elaboración propia a partir de IHOBE (<http://www2.iho.be/CertMed.sf>) octubre 2007.

Figura 56. Comparativo Inversión Social Responsables (30 de junio de 2006).



Fuente: SIRI Company. Green, Social and Ethical funds in Europe 2006 (SIRI Company, 2006)

EVALUACIÓN INTEGRADA

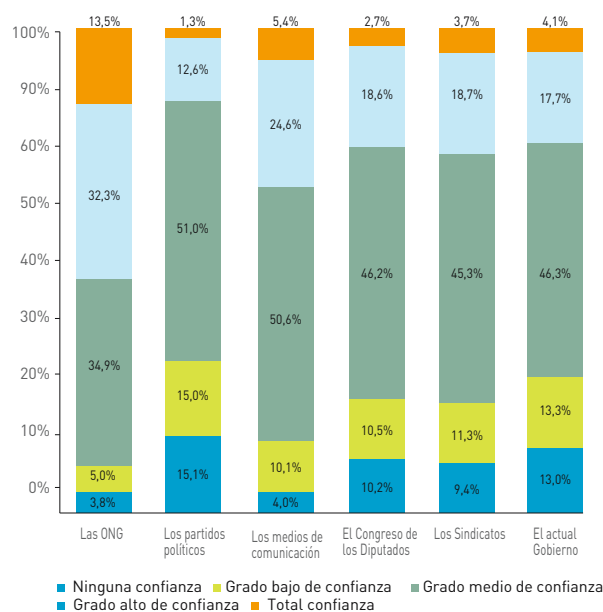
El mercado de ISR español continúa siendo emergente y con un gran potencial de crecimiento, pero en la actualidad continúa representando un sector marginal dentro del total de patrimonio canalizado a los mercados financieros que precisa tanto de un mayor apoyo institucional como de una mayor conciencia social y ecológica de la ciudadanía.

Preocupante grado de desconfianza hacia las instituciones públicas

Si la gobernanza a nivel empresarial presenta claros signos de debilidad dada la juventud de algunas herramientas como la RSE, en el ámbito institucional no encontramos mejores resultados ya que se parte de un alto grado de desconfianza por parte de la población en las instituciones públicas y la falta de consolidación de procesos fundamentales para la implementación de los principios de sostenibilidad como es la Agenda Local 21.

Este grado de desconfianza de la población se reparte de manera equitativa tanto hacia las instituciones públicas nacionales como europeas como demuestra el hecho de que los españoles independientemente de su sexo, edad, nivel de estudios y tamaño de municipio en el que residen, manifiestan un mayor nivel de confianza en las ONG's, y en los medios de comunicación, que en los partidos políticos.

Figura 57. Nivel de confianza de los españoles en las distintas instituciones



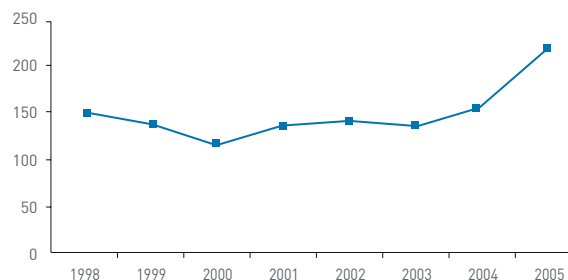
Fuente: Encuesta CIS 2006.

A nivel europeo el sentimiento de los españoles no mejora, habiéndose producido un descenso del nivel de confianza desde el año 2000 tanto en la Comisión, como en el Parlamento y en el Consejo europeo situándose los niveles de confianza de los españoles en niveles inferiores al 50%.

Continúa el aumento de los delitos ambientales y en particular los que atentan contra la ordenación del territorio lo que redunda en que no se aprecien mejoras en el grado de coherencia con las políticas europeas.

No se aprecian mejoras y sigue siendo necesaria una mayor dotación de medios humanos y materiales, para afrontar adecuadamente los procedimientos judiciales. Atendiendo al grado de cumplimiento de la legislación española, continúa el aumento de los delitos ambientales y en particular los que atentan contra la ordenación del territorio, manteniéndose la misma línea de necesidad de mejora tanto de la precariedad del proceso judicial, como la problemática de las denuncias y sentencias para alcanzar la sostenibilidad.

Figura 58. Evolución de los delitos al medio ambiente en España 1998-2005.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Durante el año 2006, se detectaron 7.258 infracciones relacionadas con la ordenación del territorio, con motivo de obras y edificaciones, por las que fueron detenidas 359 personas, produciéndose un aumento significativo en relación con el año 2005. De igual forma han sufrido un aumento las denuncias cursadas sobre patrimonio histórico y costas. No obstante el número de sentencias condenatorias dictadas por delitos ambientales sigue siendo muy bajo (0,17% del total de los condenados).

Tras la designación en marzo de 2006 del Fiscal delegado contra los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico, del medio ambiente e incendios forestales se ha emitido la primera memoria de la fiscalía de donde se extrae que el trabajo realizado en sus nueve meses de existencia ha versado fundamentalmente en denuncias de irregularidades urbanísticas aunque también las hay relacionadas con el patrimonio histórico, vertidos tóxicos, talas indiscriminadas de arbolado, caza ilegal y uso de venenos y contaminación acústica

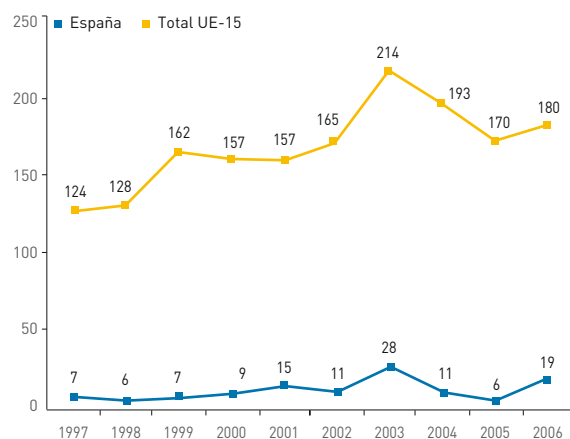
En el ámbito europeo sin embargo, se ha producido una ligera mejora encontrando, a finales de 2005, que el número total de expedientes abiertos en toda la Comisión en materia de medio ambiente fue casi cinco puntos por debajo de los presentados en el año 2004. Aún así, la evolución que ha sufrido España, en relación con los casos abiertos en el Tribunal de Justicia Europeo como consecuencia de recursos de incumplimiento de estado, ha aumentado desde el año 1997 aunque si bien es cierto que

EVALUACIÓN INTEGRADA

desde el año 2003, en el que se produjo el mayor número de casos abiertos (23), se ha ido produciendo un descenso.

La tendencia descendente ha en el pasado año 2006 en que el número de casos ascendió de 6 a 19, lo que nos ha situado de nuevo entre los países con mayor número de casos abiertos junto con Luxemburgo, Grecia e Italia.

Figura 59. Evolución de los casos abiertos en el Tribunal de Justicia España.



Fuente: Comisión Europea.

En el año 2006 aprobada la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE) consolidando los derechos que constituyen los tres pilares sobre los que se asienta el Convenio de Aarhus:

- Acceso a la información medioambiental
- Participación del público en el proceso de toma de decisiones
- Derecho de acceso a la justicia

No obstante, España presenta un grado de coherencia con las políticas europeas similar al de países como Francia y Finlandia tal como demuestra que el porcentaje de directivas que no se han incorporado a tiempo al ordenamiento jurídico nacional sea únicamente de un 0,17%. Aún así debemos apuntar que España precisa realizar un esfuerzo importante en la transposición de directivas europeas dado que aún 29 no han tenido notificación a la comisión en cuanto a su transposición a la legislación nacional.

Tabla 5. Grado de transposición de las directivas europeas España (%).

	Directivas cuyo plazo de transposición ha transcurrido, en la fecha 02/05/2007	Directivas para las que se ha notificado su transposición, en la fecha 02/05/2007	Porcentaje de notificaciones
España	1675	1646	98,27%
Media de la UE (27)	1680	1654	98,44%

Fuente: Comisión Europea.

Para abordar la dimensión global de la sostenibilidad es necesario intensificar los esfuerzos mundiales en cooperación al desarrollo.

La ayuda española aunque aumenta no alcanza los compromisos establecidos

El actual Plan Director 2005-2008, como documento marco para un cambio profundo en la cooperación española, pretende hacer evolucionar a la misma de "una política de ayudas" a una "política de desarrollo" y establece para 2005, 2006 y 2007 niveles de ayuda del 0,31%, 0,35% y 0,42% sobre la Renta Nacional Bruta respectivamente y alcanzar en el 2008 el 0,5% en la senda de lograr el objetivo final del 0,7% establecido por la ONU. A pesar de los reiterados compromisos la ayuda española en 2005, aunque creció llegando al 0,27% de la RNB, aun está muy distanciada del compromiso establecido. La ayuda española está también por debajo de la media de los países europeos y de los miembros del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo).

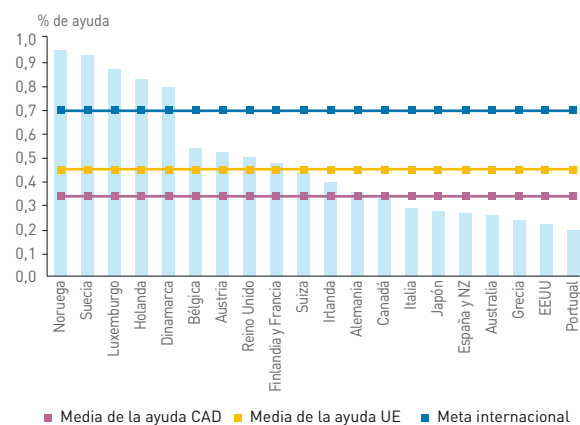
Y el modelo de AOD presenta síntomas de agotamiento que necesita revitalizarse con nuevos mecanismos

En primer lugar el alivio de la deuda presenta un gran peso dentro del total. Descotando el alivio de la deuda la AOD española en 2005 tan solo creció un 5,6% respecto al año anterior. Además la anulación de la deuda fue muy concentrada. La cancelación de la deuda a Irak supuso el 43% de la deuda anulada en 2005.

La AOD está mayoritariamente vinculada al compromiso de estos a la compra de bienes y servicios de los países donantes.

También, el panorama geográfico en el que se reparte la AOD está demasiado desvirtuado y sigue condicionada por los intereses estratégicos en los países receptores. El mayor peso se concentra fundamentalmente América Latina y el Mediterráneo, dada la existencia de fuertes lazos históricos, lingüísticos y culturales, así como de intereses estratégicos, tanto económicos como de política exterior española. Con este reparto, España no alcanza aunque avanza hacia el cumplimiento del rango mínimo de ayuda que ha dedicarse a los países clasificados como Países Menos Adelantados. El nuevo Plan África es el resultado de este compromiso.

Figura 60. Porcentaje de la RNB destinado a AOD en los países del CAD en 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de Intermon Oxfam

EVALUACIÓN INTEGRADA

Existen además otras formas de cooperación, más allá de la Ayuda Oficial al Desarrollo, modelo que se demuestra necesario pero no suficiente. Nuevas vías son obligatorias para que los países menos desarrollados puedan alcanzar niveles de bienestar aceptables. Entre estas nuevas vías es del todo ineludible: la transferencia de tecnología y conocimiento hacia estos países, el trueque de deuda por naturaleza, esquemas de gobernanza adecuados, educación para la sostenibilidad, precios justos por los productos, condonación de la deuda, implantación de tasas "Tobin"... son algunas de las otras vías necesarias para un nuevo modelo de cooperación global.

Otra vía, en debate, son los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)₂ previstos en el protocolo de Kioto. Los países miembros del CAD pusieron de manifiesto criterios divergentes sobre la contabilización de proyectos MDL como AOD, ya que aunque el objetivo final de los MDL es potenciar el desarrollo sostenible del país beneficiario también, ayudan al donante. Finalmente, el acuerdo de Marrakech los países miembros del CAD acordaron que la ayuda destinada a través de MDL no se descontaría de los destinados a la AOD y no se contabilizará como tal. Aún no contabilizada de forma oficial como AOD, los MDL constituyen también una ayuda por los países receptores.

CULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Cultura y desarrollo sostenible forman un binomio indisoluble que tiene que ser considerado en toda su amplitud y profundidad

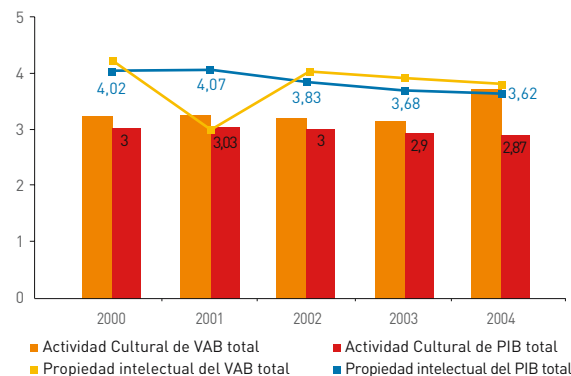
La cultura incide de manera directa en las tres dimensiones básicas del desarrollo sostenible. La Social, que impulsa y favorece el sentimiento de pertenencia, capaz de incentivar la participación de los ciudadanos y, en este sentido, generar cohesión social y facilitar la formación de gobiernos democráticos legítimos. La Ambiental, que identifica una fuerte relación entre cultura y medio ambiente, ya que si la primera incide en la segunda, la segunda determina la primera, con lo que resulta evidente la vinculación entre el medio y la actividad de los grupos humanos, el uso de los recursos naturales y el valor y significado que se le atribuyen a los ecosistemas. Y la Económica, porque la cultura genera riqueza en términos económicos, como así lo pone de manifiesto las industrias cultural y creativa que intrínsecamente también forman parte de la identidad cultural de los pueblos.

El Sector cultural es un activo importante para la economía española que requiere mayor protección y regulación

El sector cultural facturó en la UE más de 654.000 millones de euros en 2003, lo que representa un 2,3% del PIB de la UE-30 (la UE-27 más Croacia, Macedonia y Turquía). La contribución media de las actividades culturales a la economía española se

situó en torno el 3% del PIB en el 2004, y la de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual fue de un 3,8%. El ritmo de crecimiento de las primeras es bastante superior al de las segundas.

Figura 61. Evolución de las aportaciones que las actividades culturales y las actividades vinculadas a la propiedad intelectual han generado en términos de VAB y PIB total. Pdo (2000-2004). (Año base=2000).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Cultura, 2007.

Las actividades vinculadas a la Propiedad Intelectual (PI) son las que en mayor porcentaje contribuyen a la actividad económica, pero también las que muestran mayor dificultad para mantener su ritmo de crecimiento, hecho que manifiesta la necesidad de protección y regulación del sector creativo, por un lado por la propia naturaleza de los bienes culturales y por otro por la facilidad con que se vulneran los derechos de la propiedad intelectual, se requiere de un marco normativo más estricto con la ilegalidad y mayores inversiones en I+D dirigidas a proteger la PI.

La aportación económica de las actividades culturales supone más del doble de las actividades de las ramas de alimentación, bebidas y tabaco y cuatro veces más que la industria textil, el cuero y el calzado.

El sector cultural contribuye a la creación de un número importante de empleos y pequeñas empresas.

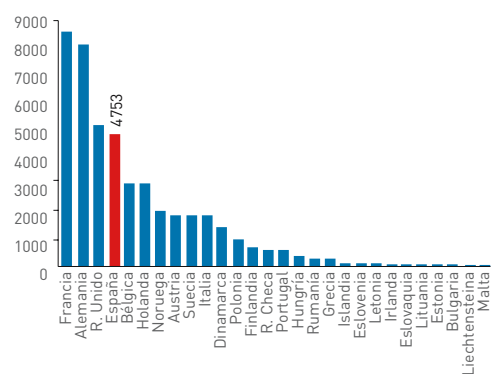
En el 2004, en la UE-25 el volumen de trabajadores del sector cultural equivalía al 2,5% de la población activa, un 3,1% si se incluye los empleados en el Turismo Cultural. España es uno de los países europeos con mayor porcentaje de población activa trabajando en este sector, un 2,7% en el 2005. El número de trabajadores sigue una tendencia creciente al igual que el número de pequeñas empresas de carácter cultural que se generan.

EVALUACIÓN INTEGRADA

La financiación y el gasto público destinado a este sector no se corresponde con la importancia de sus aportaciones ni con el ritmo de crecimiento de la economía española.

A pesar de que España ocupa un lugar destacado entre los países europeos en cuanto a gasto en cultura, la cultura sigue ocupando las últimas posiciones en partidas presupuestarias, no creciendo al mismo ritmo que lo hace la economía española y dependiendo en mayor medida de las administraciones locales, que en el 2004 gastaron el doble que las administraciones autonómicas y cuatro veces más que la central. (61,2 €/persona, 31 €/persona y 17€/persona respectivamente). La Ley de Mecenazgo no ha servido como incentivo para atraer a la financiación privada hacia el sector cultural.

Figura 62. Gasto Público en Cultura en la UE (Millones de euros)



Fuente: The Economy of Culture (2006) (Datos de España SGAE - Anuario 2006).

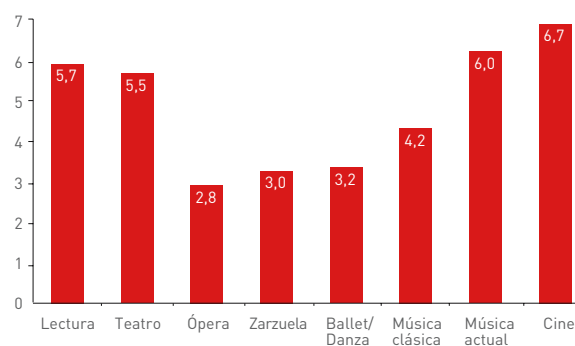
Por el contrario el gasto de los hogares españoles en ocio y cultura sigue una tendencia ascendente

El consumo del gasto cultural en los hogares españoles está por debajo de la media de la UE-15. Aunque en los últimos años no ha dejado de crecer. En el 2005 los hogares españoles destinaron 10.460,2 millones de euros a bienes y servicio culturales, el mayor porcentaje de gasto se destino a la compra de equipos y materiales audiovisuales, seguido en importancia por el libro y servicios culturales (espectáculos, museos, bibliotecas, parques....)

Gastos y preferencias que están siendo modificados por los nuevos canales de transmisión cultural

El cine, la música actual, la lectura y el teatro son las actividades culturales que mayor interés despiertan entre la población española. El hábito y consumo cultural está fuertemente relacionado a nivel micro con la edad, los niveles de renta, la capacidad de gasto y el nivel de formación, y a nivel macro con las políticas culturales y económicas. Y completamente determinado por el papel que están teniendo las nuevas tecnologías en el sector cultural, que aparecen como nuevos canales de información y transmisión y obligan a la industria cultural a adaptarse a un nuevo contexto en donde la cultura se ve seriamente afectada por prácticas ilegales donde se vulneran continuamente los derechos de PI.

Figura 63. Hábitos y Prácticas Culturales 2002 - 2003.



Fuente: Ministerio de Cultura

Al igual que otros indicadores de este capítulo, se hace una llamada de atención a la negativa influencia que están generando el uso y abuso de Internet para poner en práctica actuaciones ilegales, como es la piratería, que además goza de aceptación social y que se está convirtiendo en un hábito cultural, que incide en la práctica totalidad de los servicios y bienes culturales que actualmente hacen uso de los medios digitales para su divulgación.

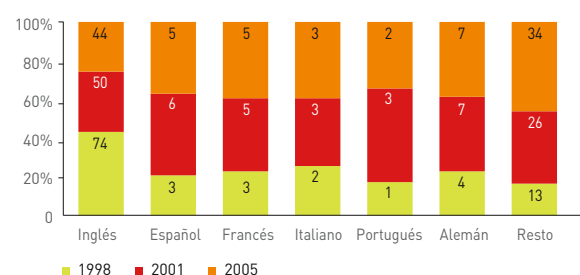
La lengua es portadora de riqueza y requiere de mayor presencia en Internet para aprovechar al máximo su potencial

Uno de los patrimonios más difíciles de cuantificar es el lingüístico, por su propias características, la lengua constituye un soporte de manifestaciones tangibles (contribuyendo al PIB y al empleo) e Intangibles (orientador de flujos migratorios, facilitador de la integración del inmigrante y de su inserción al mercado laboral y social y genera seguridad emocional y afectiva en su calidad de elemento identitario).

El potencial creciente del valor económico del español es bien patente

El Español es la cuarta lengua más hablada del mundo con 439 millones de hablantes, siendo oficial en 21 países. Y la tendencia es a seguir creciendo, por encima del Chino, el Francés, el Inglés y el Ruso. Se estima que el valor del español a precios constantes se ha duplicado en 10 años, llegando a alcanzar en el 2005 los 98.600 millones de euros, lo que supone un porcentaje del PIB vinculado a la lengua del 15%. Este potencial se verá seriamente afectado por su escasa presencia en Internet.

Figura 64. Evolución de la presencia de las distintas lenguas en Internet.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por C. Quiros y J. Crespo

EVALUACIÓN INTEGRADA

Además del patrimonio Lingüístico, España cuenta con un rico Patrimonio Cultural, Natural y Paisajístico que también reporta importantes beneficios económicos y de empleo en especial por Turismo.

El sector del Libro es la principal industria cultural del país, pero no escapa a la crisis mundial por la que atraviesa la industria editorial

España es la quinta productora mundial gracias al número de títulos generados y a sus grupos editoriales. En el 2004 las empresas distribuidoras del libro facturaron 5.339 millones de euros (350 millones más que en el 2003). Sin embargo, España no se ha librado de la grave crisis por la que atraviesa la industria editorial.

Escasa introducción de las TIC en el sector, poca presencia en el exterior, fuertes tendencias a la homogeneización, escaso índice de lectura y el hecho de que las ventas se orienten más hacia los libros de ocio y tiempo libre a costa de los libros de ciencia y tecnología, son algunas de las características del sector que deberían hacernos reflexionar sobre el rumbo y la importancia que está teniendo el libro en España. Esto unido al momento de crisis global al que está sometido el sector, debería hacernos recapacitar sobre el papel que el sector tiene en la actualidad que parece situarse más del lado de la Sociedad del Ocio y del Entretenimiento que de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Crisis que también afecta al sector cinematográfico, que le está obligando a asumir una profunda reconversión y aproximar posiciones con el multimedia, sector que por el contrario muestra un gran dinamismo.

El sector cinematográfico en el 2005 recaudó 635 millones de euros (106 millones por películas españolas y 529 millones por las extranjeras), 56 millones menos que en el 2004. El Gasto medio por persona al año también disminuyó pasando de 16 €/persona en el 2004 a 14 €/persona en el 2005. La facturación de videojuegos en el 2000 fue de cerca de 6 millones de euros, experimenta fuertes tasas de crecimiento.

Otros aspectos como el Patrimonio y las Artes que no se pueden clasificar dentro de la Industria Cultural es lo que quedaría clasificado bajo el epígrafe de Industrias Creativas y Artes, configurando junto a la Industria Cultural el Sector Cultural.

Las Artes Escénicas y Musicales, un sector dinámico pero fuertemente condicionado por las leyes del mercado, niveles de renta y formación de la población

En el caso español, los indicadores vinculados a las artes escénicas y musicales, entre 2001 y 2005, muestran un comportamiento positivo, aumenta la recaudación en un 80%, las representa-

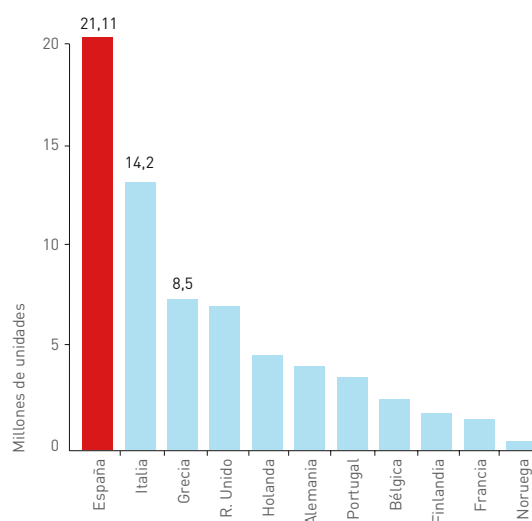
ciones de pago en un 50%, y el número de espectadores en más de un 41%. Concentración en las zonas metropolitanas así como una polarización en la demanda en función de los niveles de renta y formación de los ciudadanos.

Los Museos y colecciones Museográficas españoles, a pesar de ocupar un lugar destacado en Europa, muestran serios problemas para adaptarse a la era de la digitalización, lo mismo sucede con las Bibliotecas y Archivos, siendo un caso excepcional la Biblioteca Virtual de Cervantes.

La inversión en capital intelectual es un elemento clave para la mejora de la competitividad tanto para las empresas como para las economías nacionales

A pesar de haber experimentado un crecimiento en las patentes registradas, (300%) en el periodo 1993-2003 se encuentra rezagada respecto a la UE-15. Y lo mismo sucede con los derechos de autor. España cuenta con el mayor número de unidades ilegales en el mercado Europeo. En lo que a Propiedad Intelectual se refiere, obtiene cifras preocupantes, reflejando falta de creatividad e innovación que se traducen en bajos niveles de productividad y competitividad.

■ **Figura 65. Unidades Ilegales en Mercados Europeos (2003).**



Fuente: Libro Blanco de la Música. PriceWaterHouse 2003.

Se puede por tanto concluir que El Sector Cultural encierra un gran potencial en términos sostenibilidad en tanto que fomenta la riqueza económica, promueve la creatividad, alimenta las NTIC, contribuye al desarrollo local y favorece la cohesión territorial y la integración social.

SEÑALES PARA LA ESPERANZA

No todo son carencias y situaciones o tendencias poco sostenibles o insostenibles, también hay progresos y avances hacia la sostenibilidad en el ámbito ambiental, económico y social. Sin pretender ser exhaustivos respecto a todas las iniciativas positivas que se observan en el país se recogen, a continuación, algunas actuaciones relevantes a nivel nacional (sin incluir actuaciones específicas de las administraciones autonómicas y locales) así como determinadas acciones encaminadas hacia la sostenibilidad que se plantean con relación a los principales retos y objetivos marcados en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS-UE).

■ **Tabla 6.** Principales objetivos de la EDS-UE y actuaciones en curso en España.

PRINCIPALES OBJETIVOS EN LA EDS-UE RETOS Y ACTUACIONES EN CURSO EN ESPAÑA			
Principales Retos de la EDS-UE	Objetivos de la EDS-UE	Actuaciones relevantes en España*	Acciones en el camino de la sostenibilidad
<p>Cambio climático y energía limpia Limitar el cambio climático y sus costes y efectos negativos para la sociedad y el medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Frenar la alta vulnerabilidad resultado de la mediterraneización. Desacoplar el crecimiento económico con las emisiones de GEI Aumentar la producción energética procedente de renovables. Minimizar los impactos directos hacia la biodiversidad y uso de los recursos. Reducir el consumo de la energía final. Reducir la dependencia energética del carbono en la economía. Desarrollar otras energías renovables además de la eólica. Producción de un 20% de la energía en el año 2020 con origen renovable (acuerdo tomado por los países miembros de la UE con posterioridad a la estrategia de desarrollo sostenible) 	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Plan Nacional de adaptación al cambio climático Estrategia española de cambio climático y energía limpia: horizonte 2012 II Plan Nacional de Asignaciones 2008-2012 Estrategia de Medio Ambiente Urbano Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), Estrategia forestal española Plan Forestal Español Plan Nacional de I+D+i 2004-2007 Plan de energías renovables 2005-2010 Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012: Plan nacional 2005-2007 Plan nacional de emisiones de las grandes instalaciones de combustión existentes Plan Nacional de Reformas Plan Nacional de emisiones de las grandes instalaciones de combustión existentes 	<ul style="list-style-type: none"> El consumo interno de energía ha decrecido en el año 2006 en torno al 1% con respecto a 2005. Por primera vez desde 1990 las emisiones de GEI han disminuido, concretamente un 4,1% con respecto a 2005, pero la eficiencia en términos de emisiones no ha mejorado. Las medidas tomadas en las últimas décadas para disminuir la dependencia energética no han dado resultado encontrando que la dependencia energética es de un 80%. En producción eólica se han consolidado los techos del Plan de Energías Renovables (PER), ajustado en 2005 a un nuevo horizonte duplicando la anterior planificación. La energía solar, ha tenido un crecimiento explosivo, en cuanto a instalaciones inscritas, tanto termoelectricas como fotovoltaicas.
<p>Transportes sostenibles Garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y medioambientales de la sociedad y al mismo tiempo, reducir al mínimo las repercusiones negativas sobre la economía, la sociedad y el medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reducir el transporte por carretera y vía aérea. Aumento sostenible de las superficies artificiales destinadas a transporte. Aumentar el índice del uso del transporte de mercancías por ferrocarril. Aumentar el índice de uso de biocarburantes. Aumentar los programas de I+D destinados al desarrollo de biocarburantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de Medio Ambiente Urbano Plan Nacional de Vehículos al final de su vida útil (2001-2006). Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), Plan Nacional de I+D+i 2004-2007 Plan de energías renovables 2005-2010 Plan Nacional de Reformas 	<ul style="list-style-type: none"> Continúa la tendencia de disminución de accidentes y muertos en carretera.
<p>Consumo y producción sostenibles Fomentar patrones de consumo y producción sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la cultura ciudadana en compra de productos biológicos y de comercio justo. Aumentar la ecoeficiencia industrial. Fomentar los programas de I+D+i de la industria Fomento de la agricultura y ganadería biológica Uso y gestión eficiente del agua. Mantener la posición en ingresos por turismo, reduciendo las cargas ambientales que produce el turismo convencional. 	<ul style="list-style-type: none"> Borrador Plan del Turismo Español Horizonte 2020. Plan Integral de calidad del turismo español PICTE 2000-2006 El turismo de naturaleza en España y plan de impulso Estrategia de Medio Ambiente Urbano Plan Nacional de Regadíos horizonte 2008. Estrategia forestal española Plan Forestal Español 	<ul style="list-style-type: none"> Sigue manteniéndose la tendencia creciente en el gasto en I+D. Tasa de penetración de banda ancha se ha expandido a un ritmo del 47% anual entre 2002 y 2006. Tendencia a la ecoeficiencia de la agricultura. El sector industrial continua mostrando señales positivas hacia la disociación entre el crecimiento del valor de la producción de bienes y servicios y algunas presiones ambientales.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Principales Retos de la EDS-UE	Objetivos de la EDS-UE	Actuaciones relevantes en España*	Acciones en el camino de la sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> Minimizar y reducir las presiones directas de la construcción sobre el consumo de los recursos. Reducir el acoplamiento del crecimiento económico con la construcción. Fomentar y desarrollar en las administraciones públicas los principios de compra verde y sostenible. Fomentar y desarrollar en las empresas privadas los principios de RSC en la política de compras. Reducir las emisiones de GEI por parte de la industria. Modernizar los procesos productivos. Control y reducción de los efectos negativos del uso de fertilizantes y pesticidas. Minimizar el efecto del desarrollo agrícola en los procesos de deforestación, desertificación y pérdida de biodiversidad. Desarrollo de un turismo rural y de la naturaleza sin producir efectos negativos. Desarrollo prioritario del nexo Transporte-Turismo-Territorio para el desarrollo sostenible de España. Desarrollar construcciones sostenibles y bioclimáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan nacional de I+D+i 2004-2007 Plan de energías renovables 2005-2010 Plan Nacional de emisiones de las grandes instalaciones de combustión existentes Plan Nacional de Reformas Plan estratégico de desarrollo rural 2007-2013 Plan Nacional Integrado de Residuos 2007-2015 	<ul style="list-style-type: none"> Continúa el aumento de los procesos de implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en la empresa. Continúa el aumento progresivo de la implantación de RSE en las empresas españolas. Disminución notable del vertido incontrolado de residuos, así como la desaparición de los procesos de incineración sin recuperación de energía. Tendencia al consumo responsable de productos ecológicos en España.
<p>Conservación y gestión de los recursos naturales Mejorar la gestión y evitar la explotación excesiva de los recursos naturales, reconociendo el valor de los servicios del ecosistema</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reducir los efectos de pérdida de suelo producto del incremento de las superficies artificializadas. Aumentar el conocimiento del estado de conservación de la biodiversidad. Evitar la pérdida de especies emblemáticas como el Lince y el Oso. Completar la Red Natura 2.000 Reducir el número incendios forestales y la superficie quemada. Regeneración de las superficies agrícolas abandonadas. Uso y gestión eficiente del agua en la industria. Desarrollo de una Fiscalidad de las aguas que refleje los costes reales Inventario y gestión eficiente de suelos contaminados. Efecto directo de la fragmentación del territorio sobre la conservación de la biodiversidad. Recuperación de superficies forestales. Reducción de superpies artificializadas y urbanizadas. Uso y gestión eficiente del agua en la agricultura. Uso y gestión eficiente del agua en el sector turismo. Uso y gestión eficiente del agua en los hogares. Plan Especial del Ambiente marino. 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales 1995-2005 Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad Real Decreto 19 oct. 07 del Ruido. Estrategia de Medio Ambiente Urbano. Plan Nacional de Descontaminación y Eliminación de Policlorobifenilos (PCB), Policloroterfenilos (PCT) y Aparatos que los Contengan (2001-2010) Plan Nacional de Regadíos horizonte 2008. Plan Estratégico Español para la conservación y el uso racional de los humedales Estrategia forestal española Plan Forestal Español Estrategia española para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad biológica Plan de Fomento de la Pesca Sostenible Estrategia española para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica Plan de Iniciativas Medioambientales 2007-2008 Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa 	<ul style="list-style-type: none"> Tanto el número de Espacios Naturales Protegidos como la superficie protegida han aumentado durante los últimos años, totalizando 1.117 espacios y más de 5,1 millones de hectáreas. Anteproyecto de Ley de responsabilidad medioambiental. La calidad de las aguas superficiales en función del ICG ha evolucionado favorablemente entre 1998 y 2005. Las aguas de baño litorales presentan en España un nivel de calidad elevada, alcanzando en 2006 los mejores niveles registrados.
<p>Salud pública Fomentar la buena salud pública en igualdad de condiciones y mejorar la protección frente a las amenazas sanitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lucha contra la obesidad y la obesidad infantil. Eliminación de barreras sociales, económicas y ambientales para personas discapacitadas. Lucha contra las nuevas enfermedades derivadas de los hábitos de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Marco estratégico nacional de Programa nacional de reformas de España Marco Estratégico para la mejora de la Atención Primaria en España: 2007-2012 Plan de calidad para el sistema nacional de salud Ley de Calidad del Aire y protección de la atmósfera Ley Antitabaco 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la Esperanza de Vida, de la Esperanza de Vida sin Discapacidad y buena percepción del Estado de salud entre la población.

EVALUACIÓN INTEGRADA

Principales Retos de la EDS-UE	Objetivos de la EDS-UE	Actuaciones relevantes en España*	Acciones en el camino de la sostenibilidad
<p>Inclusión social, demografía y flujos migratorios Crear una sociedad socialmente inclusiva mediante la toma en consideración de la solidaridad intra e intergeneracional y asegurar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos como condición previa para un bienestar individual duradero</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión social de la población inmigrante. • Cohesión social de colectivos marginales. • Igualdad de género. • Educación ambiental del colectivo inmigrante. • Tercera y cuarta edad. • Conciliación vida laboral y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 20/2007 de 11 de julio del Estatuto del Trabajo Autónomo • Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo (2007-2012) • Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. • Ley de Dependencia • Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. • Estrategia de Medio Ambiente Urbano • Plan estratégico de desarrollo rural 2007-2013 • Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración. • Plan para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de las desigualdades de género (brecha salarial, nivel de formación y salud). • Continúa el Incremento de la tasa de ocupación (especialmente de femenina). • La tasa de riesgo de pobreza se mantiene al mismo nivel de 1995 un 20% de la población, • Por segundo año consecutivo las tasas de paro de larga duración se han reducido para ambos sexos. • Durante 2006 se produjo un incremento de afiliación a la seguridad social de población inmigrante mayor que el producido antes del último proceso de regularización • El índice de incidencia de los accidentes de trabajo totales baja un -1,3%3 y destaca el importante descenso en los índices de incidencia de los accidentes de trabajo graves (-13,2%) y de los mortales (-4,5%).
<p>Pobreza en el mundo y retos en materia de desarrollo sostenible Fomentar de forma activa el desarrollo sostenible en el mundo y garantizar que las políticas internas y externas de la Unión Europea sean coherentes con el desarrollo sostenible mundial y con sus compromisos internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la Ayuda al Desarrollo tanto para la empresa privada como para la administración pública. • Relaciones con el ámbito mediterráneo. • Relaciones con los países Árabes. • Cumplimiento de los objetivos del milenio. • Relaciones con América Latina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Cultura y Desarrollo de la Cooperación Española • Estrategia de Lucha contra el Hambre de la Cooperación Española • Estrategia de Educación de la Cooperación Española • Estrategia de cooperación española con los pueblos indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la tendencia de incremento de la aportación de España a la cooperación al desarrollo.
Retos transversales		Referencias para el definición de objetivos operativos en España	
<i>Educación y Cultura</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Patrimonio Industrial. • Plan nacional de paisajes culturales. • Plan de catedrales. • Plan de arquitectura defensiva. • Plan de fomento de la lectura. • Plan museológico. • Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. • Ley de la Lectura, el Libro y las Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por primera vez desde 2000 se baja del treinta por ciento el abandono escolar.
<i>Gobernanza</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Plan Director para el impulso de la administración electrónica 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del número de municipios que han implantado Agenda 21 Local. • Se evidencia una brecha entre el conocimiento teórico y la práctica de compras "verdes"
<i>Vivienda y Territorio</i>		<ul style="list-style-type: none"> • La Estrategia de Medio Ambiente Urbano de la Red de Redes • La Estrategia para la Sostenibilidad de la Costa (ESC) • Libro Verde de Medio Ambiente Urbano (LVMAU) • Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Por primera vez una Ley del Suelo define límites al crecimiento.

EVALUACIÓN INTEGRADA

<i>Retos transversales</i>	Referencias para el definición de objetivos operativos en España	
	<ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda. • Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. • Borrador Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL) • Deslinde del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPM-T) 	
<i>Fiscalidad ambiental</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Calidad del aire y protección de la atmósfera 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta del impuesto de matriculaciones como primer paso para avanzar en la escasa fiscalidad ambiental existente. En 2008 entrarán en vigor 4 tipos impositivos para los turismos según las emisiones de GEI: • 0% menor de 120g/km • 4,75 entre 120-160 g/km • 9,75% entre 160-200 g/km • 14,75 mayor de 200 g/km

*Solamente se han incluido las actuaciones llevadas a cabo a nivel nacional

Fuente: Elaboración propia